

FACULTAD DE
GESTIÓN Y
ALTA DIRECCIÓN



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

**LA GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO
PEDAGÓGICO
EL CASO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO
“LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (PELA)”
EN LA REGION CALLAO – UGEL VENTANILLA**

**Tesis presentada para obtener el Título Profesional
de Licenciada en Gestión
por**

MELÉNDEZ OLIVARI, Giannina Margot 20058101

Lima, 15 de agosto de 2011

Esta tesis

LA GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO: EL CASO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO “LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (PELA)” EN LA REGION CALLAO – UGEL VENTANILLA

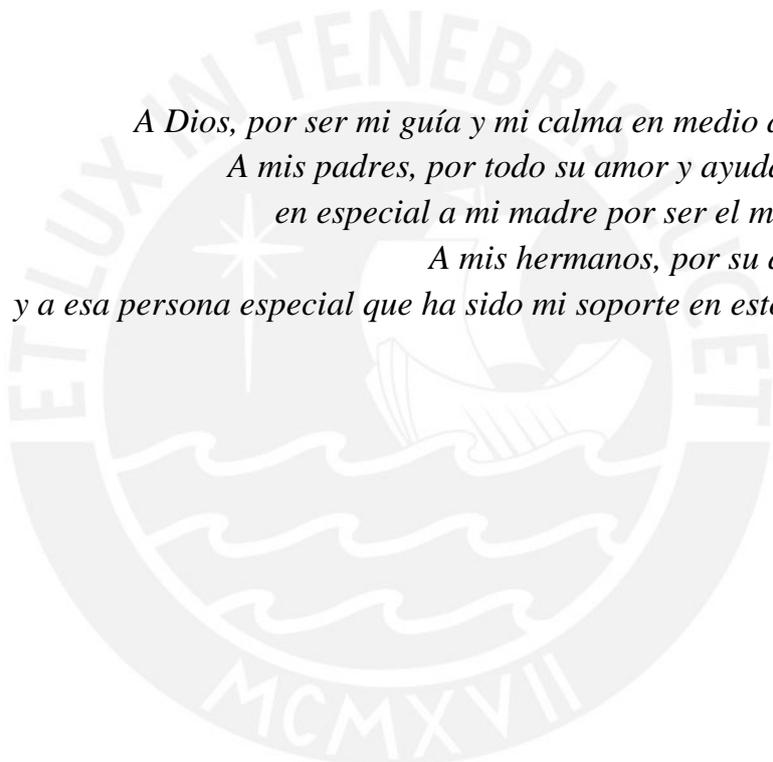
ha sido aprobada.

Paloma Martínez-Hague Chonati

Miguel Ángel Villaseca Chávez

Luis Felipe Soltau Salcedo

**FACULTAD DE
GESTIÓN Y
ALTA DIRECCIÓN**



*A Dios, por ser mi guía y mi calma en medio de la tempestad.
A mis padres, por todo su amor y ayuda incondicional,
en especial a mi madre por ser el motor de mi vida.
A mis hermanos, por su apoyo constante
y a esa persona especial que ha sido mi soporte en estos últimos años.*

Agradecimientos

Este trabajo, fruto de casi un año de investigación, no hubiese sido posible sin la guía y el apoyo absoluto de mi estimado asesor, de quien estoy profundamente agradecida: Luis Soltau; que con sus sabios consejos me supo orientar y encaminar en el tramo más importante de este camino.

De igual manera agradezco a la profesora Mayen Ugarte y a la profesora Paloma Martínez por su comprensión y apoyo brindado en los momentos cruciales.

Así también quiero reconocer y agradecer el apoyo de mis amigos; especialmente a Zoila Aguilar, a Francisco Patiño, a Johan Loayza, a Miguel Hernández, a Lucía Vílchez y a Nerina Ángeles.

Igualmente quiero agradecer a todos los profesores de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en especial a los profesores de la Facultad de Gestión y Alta Dirección, por su contribución en mi desarrollo profesional.

Por último, agradezco a los funcionarios de la DRE del Callao que me apoyaron brindándome la información requerida, en especial a Delia Abrigo. De igual forma a las acompañantes que me brindaron su tiempo y accedieron a una entrevista.

Tabla de contenido

Resumen Ejecutivo	VIII
Capítulo 1. Introducción	1
Capítulo 2. Educación Básica Regular en el Perú.....	4
2.1 Características Generales de la Educación Básica Regular	4
2.2 Avances y Limitaciones de la Educación Básica Regular	11
Capítulo 3. El Acompañamiento Pedagógico como herramienta para la mejora de la Educación Básica Regular	26
3.1 El Acompañamiento Pedagógico como concepto.....	26
3.2 Gestión del Acompañamiento Pedagógico	30
3.2.1 Componentes básicos para un óptimo Acompañamiento Pedagógico.....	31
3.2.2 Estrategias Básicas de Acompañamiento Pedagógico	43
Capítulo 4. El Acompañamiento Pedagógico en el PELA y su Gestión en la Región Callao-UGEL Ventanilla	48
4.1 El Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular” (PELA).....	49
4.1.1 La Nueva Gerencia Pública y el Presupuesto por Resultados.....	49
4.1.2 Descripción del PELA	52
4.2 La Gestión del Acompañamiento Pedagógico en el PELA	57
4.2.1 Actores Intervinientes	58
4.2.2 Lineamientos para la Gestión del Acompañamiento Pedagógico.....	65
4.3 La Experiencia de Gestión del Acompañamiento Pedagógico en la Región Callao - UGEL Ventanilla en el Marco del PELA	70
4.3.1 Características Socioeconómicas del distrito de Ventanilla- Región Callao	71
4.3.2 Propuesta Metodológica.....	76
4.3.3 Resultados de la Investigación: Análisis de la Gestión del Acompañamiento Pedagógico en la Región Callao – UGEL Ventanilla	81
Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones	101
5.1 Conclusiones	101
5.2 Recomendaciones	105
Bibliografía	108
Anexos	112
Anexo 1: Número de alumnos matriculados, docentes e instituciones educativas en el Sistema educativo.....	112

Anexo 2: Porcentaje de Estudiantes de 3er Grado de Primaria por Nivel de Desempeño en cada País – Evaluación SERCE	113
Anexo 3: Resultados de la prueba PISA 2009	116
Anexo 4: Estructura Funcional Programática (2008)	118
Anexo 5: PPELA-Evaluación de la asignación presupuestal 2009-2010.	120
Anexo 6: Perfil de los Acompañantes para el PELA	121
Anexo 7: Funciones de los acompañantes pedagógicos en el PELA.....	122
Anexo 8: Listado de entrevistas realizadas	123
Anexo 9: Características socio-económicas del distrito de Ventanilla	124
Anexo 10: Base de datos para la implementación del PELA a nivel Nacional 2010	125
Anexo 11: Instituciones Educativos Focalizados para la implementación del PELA en la UGEL Ventanilla-2011.....	127
Anexo 12: Relación de acompañantes en la UGEL de Ventanilla.....	129
Anexo 13: Plan de Formación de Acompañante – Región Callao.....	130
Anexo 14: Entrevista Semi-Estructurada para los acompañantes.....	132
Anexo 15: Experiencias de acompañamiento pedagógico en proyectos de la Sociedad Civil y a nivel internacional.....	134

Índice de Gráficos y Cuadros

Gráfico N° 1. Evolución de las tasas de cobertura neta en el nivel, 1998-2008	12
Gráfico N° 2. Evolución de las tasas de cobertura neta según residencia y lengua materna (2008).....	13
Gráfico N° 3. Evolución de las tasas de cobertura neta según nivel socio-económico (2008)	14
Gráfico N° 4. Alumnos con atraso escolar en primaria y secundaria	15
Gráfico N° 5. Porcentaje de repitencia y tasa de deserción interanual (%).....	16
Gráfico N° 6. Tasa de conclusión oportuna (%).....	18
Gráfico N° 7. Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE).....	20
Gráfico N° 8. Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE por materia, área de residencia y tipo de gestión	20
Gráfico N° 9. Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE por materia, área de residencia y tipo de gestión	22
Gráfico N° 10. Porcentaje de estudiantes de tercer y sexto de primaria que alcanzó el nivel más alto en el SERCE 2006	23
Gráfico N° 11. Gestión del Acompañamiento Pedagógico.	32
Gráfico N° 12. Resultados intermedios del PELA	54
Gráfico N° 13. Actores que intervienen en el acompañamiento pedagógico - PELA	66
Gráfico N° 14. Mapa de la Provincia del Callao	73
Gráfico N° 15. Secuencia de la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico	80
Gráfico N° 16. Recomendaciones para el cuarto proceso de implementación del acompañamiento	81
Cuadro N° 1. Ciclos de Educación Básica Regular	7
Cuadro N° 2. Evolución de la tasa de atraso escolar en el ámbito urbano y rural.....	16
Cuadro N° 3. Evolución de la tasa de conclusión oportuna en el ámbito urbano y rural	18
Cuadro N° 4. Indicadores y metas del PELA (%).....	54
Cuadro N° 5. Presupuesto del PELA (PIM: 2009-2011).....	57
Cuadro N° 6. Base de datos de Instituciones Educativas y Niños y niñas - 2010.....	58
Cuadro N° 7 Base de datos de Docentes y Acompañantes Pedagógico - 2010.	58
Cuadro N° 8. Crecimiento de la población de Ventanilla, 1993-2007	73
Cuadro N° 9 Participación de la población de Ventanilla en la actividad económica	74
Cuadro N° 10 Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logran los aprendizajes esperados en las ECE – UGEL Ventanilla	76
Cuadro N° 11. Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logran los aprendizajes esperados en las ECE – Región Callao.....	76
Cuadro N° 12. Instituciones Educativas y Alumnos Focalizados en Ventanilla - 2011	82
Cuadro N° 13 Resultados de los Factores analizados.....	105

Resumen Ejecutivo

El acompañamiento pedagógico es una estrategia formativa en la que se asesora personalmente al docente, según sus necesidades técnico-pedagógicas, en su propio ámbito de trabajo; es decir, en sus propias aulas. Esta estrategia surge como una propuesta de mejora para la educación peruana, a raíz de que uno de los factores de los bajos niveles de educación que ponen al Perú en el penúltimo lugar a nivel internacional, es la baja formación y capacitación de los docentes.

Esta estrategia ha venido siendo implementada en proyectos ejecutados por las ONGs y la Cooperación Internacional en ámbitos rurales, como PROMEB y Aprende donde se han logrado buenos resultados. Es en base a ello, que el Programa Estratégico *Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular (PELA)* del Ministerio de Educación, que se caracteriza por ser un programa basado en un enfoque de Presupuesto por Resultados, es decir, basar su implementación y evaluación en función a indicadores; incluye y prioriza el acompañamiento pedagógico.

Para implementar el acompañamiento pedagógico es fundamental que se tome en cuenta ciertos componentes y estrategias básicas que los diferentes investigadores proponen. En el caso de los componentes, que son instrumentos y procedimientos que brindan soporte a las estrategias básicas, se debe considerar: (i) la focalización de la intervención, (ii) sensibilización, concertación e información a la comunidad y a los diversos actores, (iii) definición del perfil de los acompañantes, (iv) elaboración de la línea de base, (v) constitución de las redes escolares, (vi) programación de asistencia

itinerante a las escuelas, (vii) programa de formación para acompañantes, (vii) desarrollo de las caja de herramientas, (ix) establecimiento de Centro de Recursos, y (x) seguimiento y monitoreo. En cuanto a las estrategias básicas y pedagógicas del acompañamiento se debe tener en cuenta: (i) visitas y asistencia directa, (ii) microtalleres y círculos de inter-aprendizaje, (iii) talleres de actualización a docente y (iv) pasantías.

Muchos de estos componentes y estrategias propuestas son considerados en los lineamientos y las orientaciones que el Ministerio de Educación proporciona a las instancias regionales, que son las encargadas y responsables de la gestión del acompañamiento en el programa.

En el caso de la región Callao, que es motivo de estudio en esta investigación, la gestión está a cargo del Equipo Técnico Regional (ETR), instancia que se encuentra en la Dirección Regional de Educación (DRE), y del Equipo Técnico Local (ETL) que pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Ventanilla; ambos deben asegurar una correcta y eficiente ejecución de los procesos del acompañamiento pedagógico.

Asimismo, en investigaciones previas se ha señalado que la implementación y la ejecución del acompañamiento pedagógico en el PELA puede ser entendido mediante cinco procesos: (i) la preparación previa a la implementación; (ii) el inicio de la implementación y el inicio de las visitas; (iii) el desarrollo de la estrategia, (iv) las condiciones básicas para asegurar su desarrollo; y, (v) monitoreo y gestión de la

información; cada uno de estos procesos está conformado por los diversos componente, estrategias, lineamiento y orientaciones mencionadas anteriormente.

Sobre esta base, el objetivo de esta investigación es analizar y contribuir a la mejora de la implementación y ejecución del acompañamiento pedagógico en la región Callao, especialmente en la UGEL de Ventanilla; para ello, se decidió enfocar la investigación en uno de estos procesos: “*Condiciones básicas para asegurar su desarrollo*”. Así entre los hallazgos obtenidos se ha podido identificar que tanto la DRE como la UGEL otorgan a los acompañantes pedagógicos espacios adecuados de asesorías y capacitaciones como medio de formación y apoyo a sus labores. Asimismo, las coordinaciones entre la UGEL con actores como las ONG’s y el Municipio contribuyen a un fortalecimiento de la ejecución de dicha finalidad, por lo que seguir construyendo estas alianzas resulta fundamental.

Haciendo referencia a otros factores se ha podido encontrado que, en cuanto a la coordinación del área de Gestión Pedagógica con el área de Gestión Administrativa de la UGEL de Ventanilla existen problemas para la entrega de materiales y el presupuesto correspondiente para la realización de labores para el acompañamiento. Asimismo, los acompañantes de Ventanilla no cuentan con un espacio adecuado con los implementos e insumos necesarios para que ejerzan una labor eficiente.

No obstante, los acompañantes sienten una sobrecarga administrativa, sobre todo para solicitar materiales y pedir prestado ambientes de las instituciones educativas donde puedan ejecutar sus microtalleres. Además en cuanto a las coordinaciones, el ETR y el ETL presentan ciertos problemas de comunicación por lo que la labor de

coordinación entre ellos se dificulta; así también los acompañantes opinan que las coordinaciones con el ETL, específicamente con administración, no es la más adecuada.

Entre las recomendaciones propuestas se plantea en primer lugar, realizar una reunión o un taller de diagnóstico y fortalecimiento de la gestión del acompañamiento. En este taller se identificarían en primer lugar las fortalezas y debilidades de cada instancia y de las coordinaciones entre ellas, para luego plantear las posibles soluciones a dichas dificultades. Asimismo, ETL debería realizar una reunión con los acompañantes donde se les explique cuáles son los alcances del programa en cuanto a recursos. Así también se recomienda al ETL solucionar lo antes posible el tema de un centro de recursos para que los acompañantes puedan llevar a cabo sus reuniones, cuenten con los materiales pedagógicos necesarios y puedan ejercer las labores que demande el acompañamiento pedagógico

Finalmente es importante tener en cuenta que el objetivo de las diferentes medidas que se llevan a cabo en la educación, tienen como finalidad mejorar las capacidades y lograr competencia en los niños y las niñas, futuros ciudadanos de nuestro país; por lo que buscar la eficiencia para la implementación de dichas medidas es un gran aporte al logro de esta finalidad.

Capítulo 1. Introducción

En la última década, el Perú ha mostrado resultados ineficientes en la educación. Evaluaciones realizadas por el Ministerio de Educación reflejan que solo el 28% y el 13% de alumnos del segundo grado de primaria obtienen, para el 2010, los niveles adecuados tanto para comprensión lectora como para matemática, respectivamente. Asimismo, evaluaciones internacionales, realizadas tanto para primaria como secundaria, muestran al Perú en un penoso penúltimo lugar.

Las acciones llevadas a cabo para mejorar dicha situación han estado en función de la búsqueda de un progreso en la cobertura, la tasa de atraso escolar y la tasa de conclusión oportuna; sin embargo, la calidad y los logros de aprendizaje no han seguido en esa misma línea. Diversas posturas indican como una de las causas de este problema en la calidad, a la deficiente formación y capacitación docente que se traduce en una pobre práctica pedagógica.

Ante esta situación cabe preguntar ¿qué se puede hacer para cambiar la realidad que presentan estos docentes? El cambio masivo de los docentes es imposible, por lo que se hace necesaria la creación de un sistema eficaz de formación en servicio donde se le ofrezca al docente, según sus necesidades, técnicas y herramientas para que superen dichas dificultades. En base a ello, surge la propuesta del acompañamiento pedagógico.

La presente investigación parte de la hipótesis de que el acompañamiento pedagógico es una buena estrategia -como lo demuestran varios proyectos realizados por la

sociedad civil- para mejorar la oferta de la educación peruana; para ello, la organización y gestión de diferentes acciones en su implementación y ejecución deberían asegurar su buen funcionamiento. Asimismo, es el gobierno el actor que debe velar el correcto desarrollo e implementación de la educación a nivel nacional.

Bajo estas premisas debiera ser el gobierno el que asuma dentro de sus políticas la implementación y ejecución del acompañamiento pedagógico. En ese sentido, se decide analizar el tema desde la perspectiva de un programa del Ministerio de Educación.

Así la elección del programa se basó en la lógica y las características que presentaba; que básicamente era ser uno de los primeros programas implementados en una lógica de presupuesto por resultados; es decir, trabajar y evaluarse en base a indicadores. Asimismo, al ser un programa ejecutado a nivel nacional y donde la estrategia de acompañamiento pedagógico está a cargo de instancias regionales, se decidió elegir el caso de una región.

En ese sentido, teniendo en cuenta la accesibilidad y la disposición a cooperar por parte de la Dirección de Educación Regional (DRE), se tomó la decisión de realizar la investigación, que tiene por objetivo analizar la implementación y ejecución del acompañamiento pedagógico y contribuir a su mejora, en la región Callao.

Sin embargo, cabe resaltar que a lo largo del trabajo de campo se presentaron diversos factores que no permitieron un análisis profundo del tema; por lo que ésta

investigación es una primera entrada y un aporte para la realización de futuras investigaciones.

El presente documento está estructurado en cinco capítulos en donde cada uno va aportando al entendimiento del acompañamiento pedagógico. El capítulo que se presenta a continuación busca contextualizar y presentar el escenario en el que se viene desarrollando la educación peruana, para ello se recurre a los resultados de las evaluaciones realizadas a los alumnos y a diversos análisis de investigadores.

En el tercer capítulo se presenta el marco teórico donde se define el acompañamiento pedagógico y se resalta su importancia. Asimismo, se describe los componentes y las estrategias básicas que la gestión de dicha estrategia debe asegurar.

Seguidamente se desarrolla el cuarto capítulo que está comprendido por el desarrollo y la explicación de las características del programa; describir la metodología de investigación y presentar los principales hallazgos de la investigación en la región del Callao.

El último capítulo está comprendido por las conclusiones y recomendaciones que se hace a las instancias encargadas de la ejecución del acompañamiento pedagógico en dicha región.

Finalmente se espera que este trabajo genere interés y motivación para que se siga investigando sobre el tema y, de esa forma aporte a la mejora de la educación de nuestro país.

Capítulo 2. Educación Básica Regular en el Perú

Es relevante presentar brevemente la situación de la Educación Básica Regular en la última década, o lo que se comprende usualmente como la vida escolar de un estudiante promedio, a fin de comprender por qué la política estatal se vio en la necesidad de implementar el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular (PELA)” y el hecho de que éste toma al acompañamiento pedagógico como una de sus finalidades prioritarias.

En este capítulo se explica, en primer lugar, qué es y qué implica la Educación Básica Regular en nuestro país; luego, se hace una breve presentación de sus logros y limitaciones en función de cuatro indicadores claves¹: cobertura de la educación básica, atraso escolar, conclusión oportuna de primaria y secundaria y logros de aprendizaje.

2.1 Características Generales de la Educación Básica Regular

Hay consenso en que la educación es un derecho humano fundamental, que favorece directamente el desarrollo social y económico de una región o un país y que es el catalizador más poderoso para el desarrollo humano². En ese contexto, el propósito fundamental de la educación en general y de la Educación Básica en concreto, es proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que les ayude a

¹Cf. BANCO MUNDIAL: “*Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación. Balance de la última década.*” 2010

²Cf. PALOS, José: *Educación y Desarrollo Sostenible*. Universidad de Barcelona

estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades, para participar en la construcción de la sociedad³.

En el Perú, se entiende la Educación Básica como aquella que está destinada a favorecer en el estudiante su desarrollo integral, vale decir, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad.⁴

Según la Ley General de Educación N° 28044, el Estado garantiza el derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica, principalmente, en la medida en que ésta es la etapa crucial para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, así como moldear las características individuales y socioculturales en los niños, jóvenes y adultos⁵. En ese sentido, los objetivos que se establecen para la Educación Básica son⁶:

- a) Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas, que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.

³ *Ibíd.*

⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN: “*Ley General de Educación N° 28044*” 2004

⁵ *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.*

- c) Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Asimismo, siempre de acuerdo al marco normativo vigente en el país, se clasifica a la Educación Básica en tres modalidades⁷: Educación Básica Regular (EBR); Educación Básica Alternativa (EBA); y, Educación Básica Especial (EBE).

Ahora bien, pasemos a presentar dichas modalidades educativas de manera breve:

1. Educación Básica Regular (EBR): Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan por el proceso educativo oportunamente, es decir, de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento.

La EBR abarca los niveles de inicial, primaria y secundaria, los cuales se dividen a su vez en ciclos⁸. El ciclo es un proceso educativo que se desarrolla en función a los logros de aprendizaje. En efecto, el ciclo es una unidad temporal básica, que comprende una organización del proceso de formación educativa por años cronológicos y grados de estudios. Se consideran las condiciones pedagógicas y psicológicas para el logro de dichos aprendizajes, desde una perspectiva de continuidad que asegure la articulación de las competencias que deben desarrollar los estudiantes.⁹

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Lima: 2009, p. 11

Cuadro N° 1
Ciclos de Educación Básica Regular

Niveles	Inicial		Primaria						Secundaria				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	0-2 años	3-5 años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°

Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

De manera más detallada, observamos que estos denominados ciclos están referidos en los **niveles** (también llamados periodos), los mismos que son graduales y están articulados:

- **Nivel de Educación Inicial:** atiende a niños menores de 6 años, agrupados en dos ciclos (I ciclo: de 0 a 2 años; II ciclo: de 3 a 5 años), y se desarrolla en forma escolarizada y no escolarizada¹⁰, a través de diversos programas que funcionen con participación de las familias, agentes comunitarios y autoridades de los gobiernos locales. En base al Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (2009), se señala que el nivel inicial debe promover prácticas de crianzas con participación de la familia y de la comunidad y contribuir al desarrollo integral de los niños, para lo cual debe tener en cuenta su crecimiento físico, afectivo y cognitivo. Asimismo, según dicho diseño, el Estado debe asumir las necesidades de salud y nutrición del niño o niña, a través de una acción intersectorial. Por otro lado, se advierte que el nivel de

¹⁰ La educación inicial escolarizada funciona en ambientes educativos especialmente organizados para el aprendizaje, destinados exclusivamente para la atención de los niños y están directamente a cargo de profesores de Educación Inicial. Para la ejecución en su implementación se emplean las cunas, jardín o cunas-jardines. En el caso de la Educación Inicial No Escolarizada, ésta constituye una alternativa de apoyo estatal en la cual se cuenta con promotoras que atienden a los niños y orientan a los padres; para ello, se hace uso de infraestructuras como parroquias, comunidades, asociaciones de vecinos, entre otros. Para su ejecución se emplean dos tipos de programas: (i) Programas de atención no escolarizadas, que a su vez cuenta con subprogramas donde se puede encontrar a los famosos Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), en la cual la coordinadora de la UGEL supervisa a las promotoras educativas comunitarias, y los (ii) Programas para prácticas de crianzas. Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN “Normas Técnicas para el Diseño de Locales Escolares de Educación Básica Regular. Nivel Inicial”. Lima: 2006

educación inicial debe articularse con la Educación Primaria, asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conservando su especificidad y autonomía administrativa y de gestión¹¹.

- ***Nivel de Educación Primaria:*** Constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular, dura seis años y está agrupado en tres ciclos (dos años por ciclo); en este caso, la educación primaria tiene como finalidad educar integralmente a los niños¹². Según el Diseño Curricular Nacional, este nivel debe promover en el educando la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social, cultural, vocacional y artístico; el pensamiento lógico, la creatividad, el desarrollo de capacidades y actitudes necesarias para el despliegue de potencialidades del estudiante, así como la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural y social.¹³
- ***Nivel de Educación Secundaria:*** Constituye el tercer nivel de la EBR y dura cinco años, agrupados en dos ciclos (VI ciclo y VII ciclo). La educación secundaria debe ofrecer a un estudiante una educación integral, pues afianza su identidad personal y social, y profundiza los aprendizajes logrados en el nivel de Educación Primaria¹⁴. Asimismo, debe desarrollar las capacidades que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. En breve, formar para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a

¹¹Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Óp. cit. p. 10

¹²Ídem. Pág. 11

¹³Ibíd.

¹⁴Ibíd.

niveles superiores de estudio. La educación secundaria debe tener en cuenta, por lo tanto, las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes, por lo que debe consolidar la formación para el mundo del trabajo, que es parte de la formación básica de todos los estudiantes. Cabe advertir que es posible que el último ciclo se lleve a cabo en el propio centro educativo o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos, que permitan desarrollar aprendizajes laborales vinculados al desarrollo de cada localidad¹⁵

2. **Educación Básica Alternativa (EBA):** Esta la segunda modalidad de la Educación Básica responde a las necesidades¹⁶ de:

- a. jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla,
- b. niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares y
- c. estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

Teniendo los mismos objetivos y calidad equivalente a la de la EBR, la Educación Básica Alternativa enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales, por lo que el tránsito de un grado a otro se hace en función de las competencias que el estudiante haya desarrollado. La alfabetización está comprendida en esta etapa¹⁷.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN: “*Ley General de Educación N° 28044*”

¹⁷ *Ibíd.*

3. **Educación Básica Especial (EBE):** Está dirigida a personas que tienen un tipo de discapacidad que dificulte un aprendizaje regular y, por otra parte, a niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos. Por lo tanto, la EBE cuenta con un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad¹⁸. El tránsito de un grado a otro está en función de las competencias que hayan logrado y la edad cronológica, respetando el principio de integración educativa y social¹⁹.

Ahora bien, de lo presentado se observa adicionalmente que la Educación Básica Regular abarca la mayor cantidad de educandos (2010: 90.41%²⁰ del total de alumnos), siendo la gestión pública la más representativa (70.55%²¹). En ese sentido, al ser la modalidad que cuenta con la mayor cantidad de futuros ciudadanos, la EBR, particularmente bajo la gestión pública, debería merecer una mayor preocupación y atención por parte del sistema educativo nacional. Asimismo, los primeros años escolares deberían ser los que se prioricen en mayor medida, en vista de que si la educación inicial y la impartida en el primer y segundo grado de primaria (finalizando el III ciclo de EBR) no cumplen con sus objetivos en las áreas de comprensión lectora y matemática, al niño o niña le será muy difícil culminar sus estudios superiores o lograr sacar un adecuado provecho²².

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Censo Escolar 2010: De un total de 8 554 847 alumnos matriculados, la Educación Básica Regular contó con 7 734 588 alumnos (90.41%), Educación Básica Alternativa 198 319 (2.32%), Educación Especial 20 972 (0.25%), Educación Técnico-Productivo 237 878 (2.78%) y Superior No Universitario 363 090 (4.24%).

²¹ *Ibíd.*

²² Cf. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS: *Programas Presupuestales Estratégicos*. Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular. Lima: 2009, p. 14

Teniendo en cuenta lo descrito hasta el momento, cabe preguntar acerca de la situación actual de la Educación Básica Regular en nuestro país. ¿Qué muestran los indicadores sobre la EBR y qué se viene haciendo por mejorarla? A continuación se presenta brevemente consideraciones en torno a la situación de Educación Básica Regular.

2.2 Avances y Limitaciones de la Educación Básica Regular

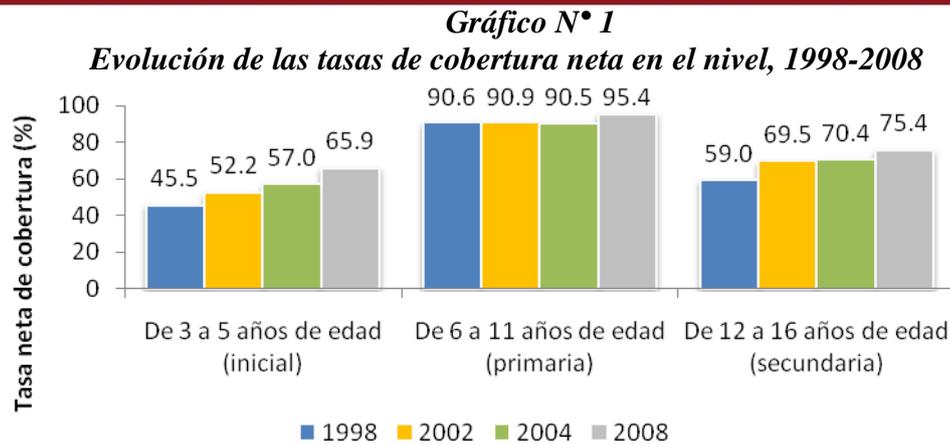
Presentados los conceptos y principales características de la Educación Básica Regular, a continuación se describen cuatro indicadores que resultan claves para apreciar mejor la dinámica que ha presentado la EBR durante la última década para, luego, presentar algunos aspectos de la situación actual.

Indicador 1: Índice de Cobertura

En los últimos años se han registrado importantes incrementos en la cobertura²³, especialmente en el nivel de educación inicial y secundaria. Como se aprecia en el Gráfico N° 1, en 2008 el 65.9% de niños entre 3 y 5 años de edad asistía a centros de educación inicial; 95,4% de niños entre 6 a 11 años estudiaba en nivel primaria (mostrando que se trata del nivel más cercano a la deseada universalización educativa); y, el 75% de los jóvenes entre 12 y 16 años cursaba el nivel secundario²⁴.

²³ Cobertura Neta es el porcentaje de estudiantes de un determinado grupo etario que asiste a una institución educativa en el nivel educativo que les corresponde. Cf. BENAVIDES, M y MENA, M: *Informe de Progreso Educativo del Perú*. Lima: 2010. p. 12

²⁴ *Ibíd.*



Fuente: PREAL y GRADE Elaboración: Propia

Martín Benavides y Magrith Mena mencionan, no obstante, que fuera del sistema educativo se encontraban aún aproximadamente 772.500 niños y jóvenes; la estimación refiere a los niveles inicial (428.300), primaria (76.200) y secundaria (268.000).

Para que la educación inicial realmente tenga impacto en el desarrollo del niño, dichos autores indican que la misma debe ser asumido por el personal capacitado que pueda efectivamente cuidar la cantidad de niños que tiene a su cargo; al respecto, en el país existen iniciativas como los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), que son una buena manera de expandir la oferta educativa, pero que no siempre disponen del personal docente con las características necesarias²⁵.

A nivel de educación secundaria, Benavides y Mena señalan dificultades relacionadas con la transición a la vida adulta: este grupo de jóvenes suele tener conflicto entre actividades escolares y laborales o suelen afrontar situaciones de maternidad y paternidad adolescente. Al respecto, considerar que, según la ENAHO 2009, el 54%

²⁵ *Ibíd.*

de adolescentes entre 14 y 17 años del Perú trabaja, mientras que UNICEF calcula que, en 2008, un 13% de adolescentes mujeres entre 15 y 20 años ha experimentado la maternidad²⁶. En ese sentido, los mencionados autores sugieren que estas dificultades deben ser consideradas en el diseño de políticas, a fin de atraerlos y asegurar mantenerlos en las escuelas.

Por otra parte, observaciones interesantes se derivan de la evolución del índice de cobertura cuando se toma en cuenta atributos tales como el área de residencia, lengua materna y nivel socioeconómico, sobre todo para los niveles de educación inicial y secundaria.

Gráfico N°2
Evolución de las tasas de cobertura neta según residencia y lengua materna (2008)

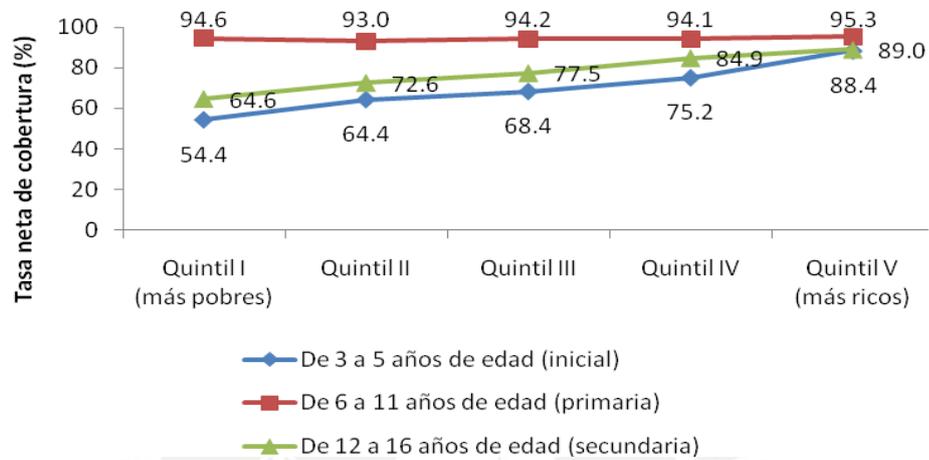
Como se puede observar del Gráfico N° 2, la tasa de cobertura neta suele ser mayor en las áreas urbanas que en las rurales, mientras que ocurre algo similar con los niños y las niñas de lengua materna castellana, frente a los de lengua materna originaria (quechua, aymara, awajun, etc.). En otras palabras, la probabilidad de educarse es menor si el niño o joven se encuentra en zonas rurales o se desarrolla en un entorno donde el lenguaje materno no corresponde al idioma español.

Siempre de acuerdo a la información proporcionada por la ENAHO, se observan también desniveles marcados de la evolución de la tasa de cobertura cuando se considera el nivel socio-económico (Gráfico N° 3), pues se perciben con claridad mayores brechas en función a quintiles que toman en cuenta el nivel de ingresos; a manera de ilustración, notar que la diferencia entre el quintil I (más pobre) y el quintil

²⁶ Ídem. Pág. 13

V (más rico) están alrededor de 30 puntos porcentuales en los niveles de inicial y secundaria.

Gráfico N°3
Evolución de las tasas de cobertura neta según nivel socio-económico (2008)



Fuente: ENAHO 2008 Elaboración: Propia

Sin duda, las existentes de brechas de cobertura a niveles de educación inicial y secundaria se acrecientan según el área de residencia, lengua materna y nivel socioeconómico, por lo cual se plantea un reto de avanzar en equidad en términos de acceso.

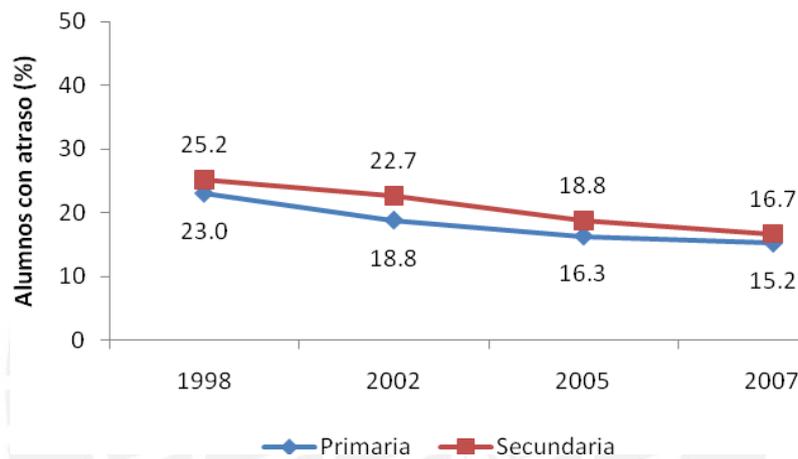
Indicador 2: Tasa de Atraso Escolar

Con la finalidad de conocer la evolución de la Educación Básica Regular en el país, el indicador de la tasa de atraso escolar²⁷ referida a los niveles primaria y secundaria

²⁷ La tasa de atraso escolar o también conocido como el porcentaje de alumnos en extraedad es la relación entre el número de estudiantes en un nivel educativo que asiste a un grado inferior al que le corresponde con uno, dos y tres o más años de atraso-

(Gráfico N°4), permite apreciar que se ha logrado reducir, durante el período 1998-2007, la proporción de estudiantes que se caracteriza por tener una edad superior a la normada. Así, en el año 2007 se llegó a tener un 15.2% de niños en primaria (1998: 23%) y un 16.7% de adolescente en secundaria (1998: 25.2%) que, respectivamente, superaban la edad normativa para cursar el grado correspondiente²⁸

Gráfico N°4
Alumnos con atraso escolar en primaria y secundaria



Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

Desagregando esos datos según lugar de residencia, se observa que los menores niveles porcentuales de atraso escolar se encuentran en el ámbito urbano (Cuadro N° 2), pero es en las zonas rurales donde se han logrado mayores disminuciones durante el período referido; así, entre 1998 y 2007, el atraso escolar en el nivel primario se disminuyó en 10.1 puntos porcentuales mientras que en secundaria la disminución de adolescentes con atraso escolar fue de 13.1 puntos porcentuales.

Cuadro N°2
Evolución de la tasa de atraso escolar en el ámbito urbano y rural

Indicador	Categoría	1998	2002	2005	2007
-----------	-----------	------	------	------	------

respecto a la edad oficial para el grado-, y el número total de alumnos del nivel correspondiente. Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Indicadores de la Educación, Perú*. Lima: 200, p. 2

²⁸ Cf. BENAVIDES, M y MENA M.: *Óp. Cit.* p. 14

Alumnos de primaria con atraso	Urbana	14.6	11.6	9.9	10
	Rural	35.7	30.1	27.0	25.6
Alumnos de secundaria con atraso	Urbana	21.6	18.9	14.9	13.8
	Rural	45.0	40.8	35.7	31.9

Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

Martín Benavides y Magrith Mena señalan que la reducción en el atraso escolar, en ambos niveles, se debe al incremento en la proporción de niños y niñas que ingresan a la primaria en la edad establecida²⁹ por la norma y, por otro lado, a una disminución en las tasas de repitencia y deserción escolar de los estudiantes³⁰

Gráfico N°5 **Porcentaje de repitencia y tasa de deserción interanual (%)**

Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

En efecto, para el caso de porcentaje de repitencia, el nivel de educación primaria contó con mayores logros durante el período 1998-2007, reduciéndose en casi 2 puntos porcentuales (2007: 7.8%), mientras que en el caso de secundaria la repitencia se redujo hasta el 5%. De manera análoga, en lo que respecta a la tasa de deserción interanual³¹, para el período analizado se observa una reducción de 1.5 y 1.3 puntos porcentuales, respectivamente, para los niveles de primaria y secundaria (Gráfico N°5).

Se observan avances a nivel de porcentajes de repitencia, así como de atraso y deserción escolar; sin embargo, es importante seguir mejorando estos indicadores ya

²⁹ En 1998 el porcentaje de niños que ingresaban a primer grado con edad mayor a la normativa fue de 5.7% llegando a reducirse para el 2007 en más de 2 puntos porcentuales (3.4%). Cf. Banco Mundial: *Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación*. p. 38

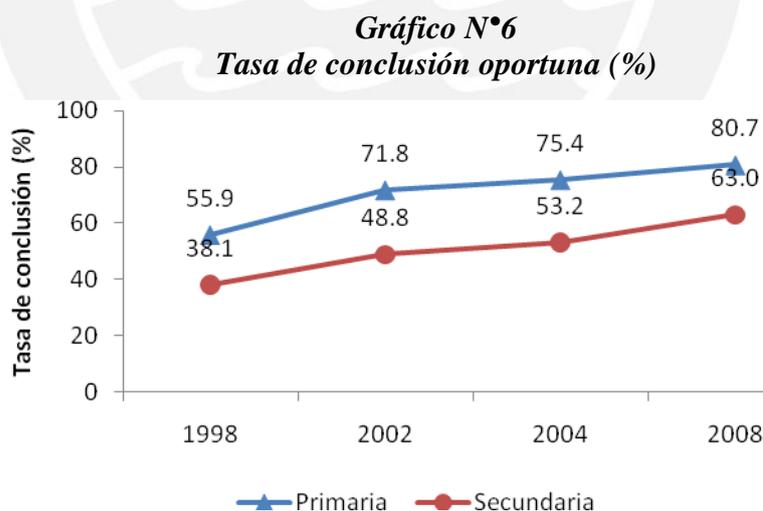
³⁰ Cf. BENAVIDES, M y MENA, M: *Loc. cit*

³¹ Porcentaje de alumnos que abandona la escuela entre un año y otro. *Ibíd.*

que se teme que los niños y adolescentes que no logren avanzar en línea con la trayectoria escolar esperada, vean incrementadas las posibilidades de abandono de la escuela³². Esto último determinaría para ellos una trayectoria laboral distinta a la de sus pares que, a diferencia de ellos, sí logran culminar a tiempo la educación básica.³³

Indicador 3: Tasa de Conclusión Oportuna

Entre los años 1998 y 2008, el Ministerio de Educación estima que la proporción de estudiantes que culminan los estudios primarios y secundarios con una edad cercana a la normativa (hasta dos años después de ésta) muestra un sostenido crecimiento³⁴. En efecto, tanto para el nivel de educación primaria (80.7%) como para el nivel de educación secundaria (63.0%), la tasa de conclusión oportuna³⁵ muestra un crecimiento de 25 puntos porcentuales durante una década.



Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

³² Ídem. p. 15

³³ *Ibíd.*

³⁴ Cf. BENAVIDES, M y MENA, M: *Loc. cit.*

³⁵ La tasa de conclusión oportuna se define como la proporción de la población de un grupo de edades que ha completado un nivel educativo determinado respecto a la población total de ese grupo de edad. En el caso del nivel de primaria se toma como referencia la población entre 12 y 14 años de edad, mientras que para secundaria son los jóvenes entre 17 y 19 años de edad. La edad oficial para culminar primaria es 11 años, mientras que para secundaria es 16 años. Cf. Banco Mundial *Óp. cit.* p. 37

Analizando el indicador de conclusión oportuna según ámbito de residencia (Cuadro N°3), se observa que al año 2008 el ámbito urbano (primaria: 86.6%; secundaria: 71.7%) presenta mejores resultados que el ámbito rural (primaria: 66.2%; secundaria: 39.3%); sin embargo, tanto en el ámbito rural como urbano se ha logrado mejorar la tasa de conclusión oportuna en alrededor de 20 puntos porcentuales, durante el período 1998-2008.

Cuadro N°3
Evolución de la tasa de conclusión oportuna en el ámbito urbano y rural

Indicador	Categoría	1998	2003	2008
Alumnos de primaria que concluyen oportunamente	Urbano	69.0	82.8	86.6
	Rural	42.0	58.5	66.2
Alumnos de secundaria que concluyen oportunamente	Urbano	49.5	64.2	71.7
	Rural	21.3	24.3	39.3

Fuente: MINEDU

Elaboración: Propia

Sin duda, los esfuerzos desplegados han llevado a avances importantes, pero la tarea que todos los niños y jóvenes concluyan sus estudios básicos oportunamente está aún pendiente, pues Yamada y Castro³⁶ advierten que la probabilidad de ser pobre para un adulto sin educación en el Perú es de 68%; si la persona cuenta con educación primaria completa este indicador decrece a 57% y disminuye a 34% cuando se ostenta secundaria completa.

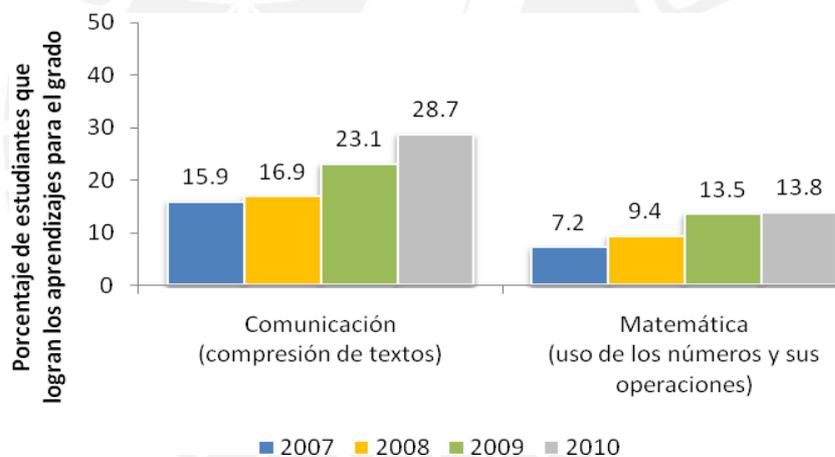
Indicador 4: Logros de Aprendizaje

Los avances logrados durante los últimos años, según indicadores de cobertura, atraso escolar y conclusión oportuna, lamentablemente, no han estado acompañados de un

³⁶ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Boletín N°14: La Reducción Presupuestal Generará Retroceso en la Calidad de la Educación*. p. 4

progreso en la reducción de las brechas en los logros de aprendizajes de los estudiantes³⁷. La Unidad de Medición de la Calidad (UMC) del Ministerio de Educación está encargada de las Evaluaciones Censales de Estudiantes (ECE)³⁸, las mismas que desde el año 2006 son aplicadas anualmente a los alumnos de segundo grado de primaria en las áreas de Comunicación y Matemáticas. Al respecto, si bien entre 2007 y 2008 no hubo cambios sustantivos en los resultados de los aprendizajes esperados, al año 2010 las ECE reflejan mejoras en el porcentaje de alumnos que alcanzan rendimientos suficientes en las materias de Comunicación (28.7%) y Matemática (13.8%)³⁹.

Gráfico N° 7
Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE



³⁷ Cf. BENAVIDES, M y MENA, M: *Óp. Cit.* p. 18

³⁸ Las Evaluaciones Censales de Estudiantes sirven para recoger información sobre el rendimiento de los estudiantes de segundo grado de primaria en Comprensión de Textos y Matemáticas, y de los estudiantes de cuarto grado de primaria de Instituciones Educativas Bilingües Interculturales donde se evalúa la Comprensión Lectora en castellano, como segunda lengua, y en lenguas originarias. Estas evaluaciones están dirigida a los estudiantes de todas las Instituciones Educativas peruanas, tanto de gestión estatal como no estatal en los diferentes ámbitos del país (urbano y rural). Son aplicada en segundo grado de primaria, por ser este el grado en que finaliza el tercer ciclo de la educación básica regular y en el que se espera la consolidación de lectoescritura, y en cuarto grado de primaria porque muchos niños y niñas, hablantes de lenguas originarias, al provenir de culturas básicamente orales descubren por primera vez el mundo escrito el primer día de clases; en tales circunstancias, evaluar al término del cuarto grado de primaria garantiza que el estudiante se haya aproximado a la escritura durante al menos cuatro años.
Cf. <http://www.minedu.gob.pe/> y Preguntas Frecuente sobre la Evaluación Censal a Estudiantes (ECE)”

³⁹ En el Nivel II se ubican los estudiantes que, al finalizar el grado, **lograron los aprendizajes esperados**. Estos estudiantes responden la mayoría de preguntas de la prueba. En el Nivel I se ubican los estudiantes que, al finalizar el grado, **no lograron los aprendizajes esperados**. Todavía están en proceso de lograrlo. Solamente responden las preguntas más fáciles de la prueba. Debajo del Nivel I se ubican los estudiantes que, al finalizar el grado, **no lograron los aprendizajes esperados**. A diferencia del Nivel I, estos estudiantes, tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba.
Cf. UNIDAD DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD (UMC) - MINISTERIOS DE EDUCACIÓN (MED): “Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2010 - ECE2010 para segundo de primaria”

Sin embargo, a partir de una lectura complementaria de la misma información, estos resultados muestran también que la gran mayoría de alumnos de segundo grado de primaria no alcanza los aprendizajes esperados, complicándose aún más la situación en los casos diferenciados de niños provenientes de zonas rurales o de estudiantes de escuelas públicas.

Gráfico N° 8

Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE por materia, área de residencia y tipo de gestión

Fuente: UMC-MINEDU

Elaboración: Propia

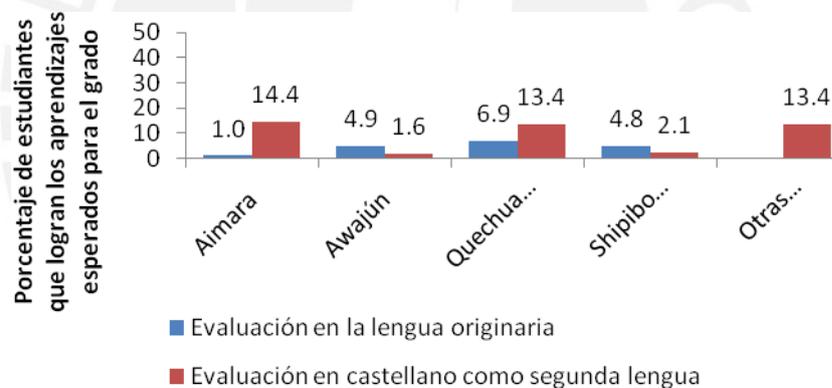
Según el Gráfico N° 8, para el caso de Comunicación, una descripción según lugar de residencia muestra que la proporción de alumnos que logró en el año 2010 los aprendizajes esperados en el área urbana (35.5%) fue casi cinco veces mayor que los resultados alcanzados en el área rural (7.6%). Del mismo modo, diferenciando según el tipo de gestión de la escuela, los resultados para el año 2010 muestran que las escuelas privadas (48.6%) equivalen a más del doble de las registradas entre las públicas (22.8%).

De manera similar, para el caso de Matemática, los resultados obtenidos muestran un escenario similar pero niveles más pobres, pues los alumnos que alcanzan los resultados esperados en escuelas urbanas (16.4%) triplican a lo alcanzado en las escuelas rurales (5.8%), mientras que el porcentaje de alumnos que logran los aprendizajes esperados en escuelas privadas (20.9%) casi duplican a las escuelas públicas (11.7%). Por otra parte, se observa que hay progresos en la materia de

comunicación, particularmente a nivel urbano y de centros bajo gestión privada, mientras que en matemáticas se muestran progresos reducidos sino estancamiento en la evolución.

Por otra parte, adicional a lo indicado, se cuenta con los resultados que arroja la ECE 2010⁴⁰ para el caso de los alumnos de cuarto de primaria de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Estos resultados son importantes para dar cuenta de la situación de los estudiantes indígenas del país, los cuales se sitúan en una especial condición de vulnerabilidad, debido a las altas tasas de pobreza⁴¹.

Gráfico N° 9
Porcentaje de estudiantes del cuarto grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE por materia, área de residencia y tipo de gestión



Fuente: UMC-MINEDU

Elaboración: Propia

De acuerdo al Gráfico N°9, se puede observar que entre los estudiantes cuya lengua materna es el aimara, awajún, quechua y shipibo, la proporción que alcanza los aprendizajes esperados en comunicación no supera el 7%. En cuanto a la comprensión de textos en castellano, solo los niños aimaras y quechuas presentan mejores resultado, aunque los mismos no superan el 15%. Según, Martín Benavides y Magrith

⁴⁰ Donde se evaluó a 20 760 alumnos de 1914 instituciones educativas bilingües. Cf.: *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2010 – ECE 2010*

⁴¹ Cf. BENAVIDES, M y MENA, M: *Óp. Cit.* Pág. 20

Mena, estos bajos resultados en las escuelas EIB podrían deberse a la forma como se viene implementando la educación bilingüe en nuestro país⁴².

Ahora bien, desde una perspectiva macro-regional, cabe mencionar los resultados alcanzados por el Perú en el Segundo Estudio Regional Comparativo (SERCE), aplicado en el año 2006 en 16 países y referido a los aprendizajes en Matemática, Lectura y Ciencias de alumnos de tercero y sexto de primaria. Asimismo, son importantes los resultados obtenidos por el país (y comparados con 65 países) de acuerdo al Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) 2009, en el cual se evalúa Comprensión Lectora, Matemáticas y Competencias Científicas en alumnos de 15 años.

A continuación se presenta de manera resumida los principales resultados, que muestran bajos niveles de desempeño de los niños y adolescentes del país.

En el caso de la evaluación del SERCE 2006 para América Latina y el Caribe el porcentaje promedio de alumnos de tercer grado que alcanza los desempeños más altos⁴³ representa 11% para Matemática y 8% para Lectura; para el caso específico del Perú, estos resultados son menores tanto en Matemáticas (5%) y en Lectura (4%).

Gráfico N° 10
Porcentaje de estudiantes de tercer y sexto de primaria que alcanzó el nivel más alto en el SERCE 2006

Fuente: SERCE

Elaboración: Propia

⁴² *Ibíd.*

⁴³ En la evaluación del SERCE se agrupan los logros de aprendizaje en cinco niveles, el IV es el grupo de alumnos que logran los desempeños más altos y el nivel Debajo de I son los alumnos que no logran obtener ni siquiera las habilidades básicas exigidas en el nivel I. Cf. "Resumen Ejecutivo del Primer Reporte de Resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo" OEI.

En lo que respecta al sexto grado, la situación que se presenta para el Perú de los alumnos que alcanzan los desempeños más altos es similar tanto para Matemática (9%) como para Lectura (9%). Sin embargo, los resultados obtenidos están por debajo del promedio de la región, que también muestra dispersión de resultados entre países y un promedio bajo también para Matemática (11%) y Lectura (20%). En lo que respecta a la evaluación PISA 2009, el país alcanza también resultados deficientes en Matemática y en Comprensión Lectora, lo cual colocan al Perú en el penúltimo puesto de los países que participaron en dicha prueba (Anexo 3)

Se ha delineado cómo en los últimos años se han observado en el país mejoras a nivel de la oferta en educación, pero dichos avances no han estado acompañados de progresos en la calidad. En relación a lo observado, el perfil de alumno que está particularmente en desventaja son, por lo tanto, aquellos cuya lengua materna no es el castellano; que no han asistido a un centro de educación inicial; que cursan el segundo grado por segunda vez; que están en una escuela ubicada en un distrito con alto índice de carencias (mayor pobreza) y donde los maestros no están titulados⁴⁴. En ese sentido, el Banco Mundial advierte que el no atender estos factores podría seguir afectando los niveles de aprendizaje.

Por otro lado, en relación a las posibles causas explicativas de la situación descrita, Martín Benavides y Magrith Mena mencionan que estas deficiencias en la calidad educativa se deben a factores que van desde la extensión y complejidad de las metas de aprendizaje establecidas en el currículo, hasta un presupuesto ineficiente, pasando

⁴⁴ Cf. BANCO MUNDIAL: *Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación*. Balance de la última década. p. 40-41

por deficiencias en la formación y capacitación docente, a la par de una deficiente o insuficiente dotación de materiales, equipos e infraestructura en las escuelas; más aún, se requiere contemplar también aspectos vinculados a la participación e involucramiento de los padres de familia en los procesos de la vida escolar de sus hijos e hijas⁴⁵.

De todos estos posibles factores explicativos de la situación de la educación básica regular en el país, interesa resaltar el tema de los docentes y su formación en la medida en que sin maestros mejor preparados, no hay reforma posible de la educación⁴⁶. Al respecto, la formación que habrían recibido los actuales profesores en el Perú no sólo es de mala calidad, lo cual no capacitaría para asegurar un dominio básico del currículo, sino que los prepara para ejercer un tipo de docencia desfasada, repetitiva e impersonal, sin las competencias que hoy requiere un ejercicio profesional de esta naturaleza⁴⁷.

En el Consejo Nacional de Educación (CNE)⁴⁸ se afirma que un recambio masivo del magisterio nacional es inviable; los actuales maestros en servicio van a permanecer en el sistema durante las próximas décadas, por lo que se hace necesaria la creación de un sistema eficaz de formación en servicio, el mismo que debe tener prioridad y debe atender preferentemente al grueso de docentes que, debido a su deficiente formación inicial, requieren la profesionalización de su desempeño en las aulas, más que un

⁴⁵ Cf. BENAVIDES, M y MENA, M: *Óp. Cit.* p. 10

⁴⁶ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CNE): *Boletín virtual N°2: Hacia un desarrollo profesional de la docencia* p.1

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ El Consejo Nacional de Educación (CNE) es un órgano técnico, especializado, consultivo y autónomo, adscrito al Ministerio de Educación que tiene como finalidad aportar en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas y planes educativos de mediano y largo plazo y las políticas multisectoriales que contribuyen al desarrollo de la educación, en coordinación con el Ministerio de Educación. Promueve acuerdos y compromisos a favor del desarrollo educativo del país a través del ejercicio participativo del Estado y la sociedad civil. Cf: <http://www.cne.gob.pe/index.php/Misi%C3%B3n-y-funciones/mision-y-funciones.html>

reforzamiento (capacitación masiva, estandarizada, limitada a contenidos y no orientada a mejorar el desempeño)⁴⁹.

A partir de esta nueva idea de llevar a cabo la formación docente, con la finalidad de superar las deficiencias educativas aquí presentadas, surge la estrategia de desarrollar el acompañamiento pedagógico como una herramienta para alcanzar una mejora de la Educación Básica Regular. A continuación se detalla y explica de qué se trata esta estrategia y cuáles son sus principales características.



⁴⁹ *Ibíd.*

Capítulo 3. El Acompañamiento Pedagógico como herramienta para la mejora de la Educación Básica Regular

El acompañamiento pedagógico está en la agenda educativa como una política de formación y capacitación a los docentes, con el fin de aportar significativamente al mejoramiento de su desempeño; de esa forma, se busca contribuir a lograr una mejor calidad de educación y, consecuentemente, un mejor desempeño por parte de las alumnas y los alumnos de nuestros centros educativos.

El presente capítulo busca dar a conocer los conceptos que hay detrás del acompañamiento pedagógico, así como mostrar su importancia y los componentes y estrategias básicas que deberían llevarse a cabo en la gestión del acompañamiento para su óptimo desarrollo y consecución de resultados.

3.1 El Acompañamiento Pedagógico como concepto

Para poder entender mejor qué es lo que implica y cómo funciona el acompañamiento pedagógico es necesario saber a qué hace referencia. A continuación se presentan los conceptos propuestos por instituciones y autores que analizan el tema.

Según el Consejo Nacional de Educación (CNE), el acompañamiento pedagógico se define como “el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya, y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica” (CNE, 2007:13).

Para el CNE, el acompañamiento pedagógico se diferencia de la supervisión y el monitoreo, pues la supervisión es la verificación en el terreno del cumplimiento de la normatividad que rige para los centros educativos y las funciones de directores y docentes, mientras que el monitoreo es el recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permiten comprobar la calidad y el logro a nivel de los insumos, procesos y productos esperados⁵⁰. La supervisión, como proceso, incorpora al monitoreo pedagógico como estrategia de seguimiento destinada a identificar, de manera sistemática, la calidad de desempeño a efecto de introducir los ajustes y cambios pertinentes; por su parte, el acompañamiento pedagógico es entendido como un servicio destinado a ofrecer a los docentes una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa⁵¹.

El Grupo Impulsor para la Educación en Áreas Rurales (GIEAR) refuerza la idea que plantea el CNE sobre el acompañamiento pedagógico, resaltando que éste debe darse de una forma personalizada y sostenida para asegurar la mejora de los logros de aprendizajes de los estudiantes. Así, sobre el acompañamiento pedagógico señala que es “la acción sistemática que orienta y asesora a los y las docentes en el aula, de manera oportuna, personalizada y sostenida. Está centrado en el desarrollo de capacidades de maestros y maestras para que su desempeño se traduzca en mejores logros de aprendizajes de sus estudiantes” (GIEAR, 2008).

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) delimita el acompañamiento pedagógico como “un sistema y un servicio destinado a ofrecer

⁵⁰ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Programa de Acompañamiento Pedagógico: Para mejorar aprendizajes en las Instituciones Educativas de áreas rurales*. Diciembre, 2007, p. 13

⁵¹ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Lineamientos y estrategias generales para la Supervisión Pedagógica*. p. 8

asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por docentes y directores, orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la escuela” (FONDEP, 2008: 5).

Además agrega que el acompañamiento pedagógico no es una mera asesoría centrada en un proceso técnico-pedagógico, sino que se centra en el desarrollo de capacidades y actitudes de las personas, cultivando relaciones de confianza, empatía, horizontalidad e intercambio de ideas, experiencias y saberes, con la finalidad de mejorar capacidades y actitudes en el desempeño profesional de los educadores.⁵²

José García define el acompañamiento pedagógico como “una herramienta formativa que permite cubrir la necesidad de atención al docente, desde una asistencia técnica especializada, personalizada, sistemática y estratégica, que parte de la individualidad”. (José García, 2009: 66-67)

Asimismo, García dice que, para que exista un apoyo pedagógico pertinente, se debe optar por conocer al docente como individuo en sus dimensiones personal, social y profesional. Este proceso formativo debe estar articulado a mecanismos donde se incluye el diálogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, el saber escuchar, enriquecerse con los aportes ajenos y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo⁵³.

⁵² Cf. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA (FONDEP): *Guía para el Acompañamiento Pedagógico de Proyectos de Innovación en las Regiones*, 2008, p. 5

⁵³ Cf. GARCÍA, J.: “Programa de Acompañamiento pedagógico para el logro de aprendizajes en las escuelas rurales. PROMEB”. Revista Foro Educativo, Publicación Octubre 2009 / Año VI - N° 16. p. 66

En consideración a estos diversos conceptos, Carmen Moreno sintetiza y enmarca el acompañamiento pedagógico como⁵⁴:

- Una estrategia formativa en la que se asesora personalmente al docente en su propio ámbito de trabajo, en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades específicas;
- Continuo, sostenido (en un período determinado),
- Intencional, organizado y sistemático,
- Una actividad que se da a través del diálogo, de la relación, horizontal, de la interacción, la disposición personal y el compromiso,
- Una estrategia que se combina y se complementa con otras estrategias formativas.

Para Carmen Montero, la necesidad de contar con una estrategia de acompañamiento pedagógico está relacionado con el hecho de que ésta⁵⁵:

- (i) coloca las necesidades prácticas de los docentes en el aula como foco principal,
- (ii) privilegia la escuela como escenario principal de los programas de formación continua,
- (iii) corrige las limitaciones de las viejas estrategias de capacitación docente ofreciendo una formación personalizada y en contexto,
- (iv) está diseñada para atender las necesidades del desarrollo profesional docente en diferentes etapas de la carrera,
- (v) permite una mejor comprensión de los conocimientos brindados en la

⁵⁴ Cf. MONTERO, C.: *"Buen desempeño y acompañamiento docente"*. La Libertad, 2010: Instituto de Estudios Peruanos. p. 4

⁵⁵ Ídem. Pp. 4-5

capacitación y a su vez que sean puestos en práctica en el aula, y

(vi) es la estrategia de intervención que tiene mayor impacto en el proceso de capacitación.

En ese sentido, la estrategia de acompañamiento pedagógico está planteada con el fin de contribuir a que todos aprendan con éxito y de manera crítica y creativa, lo que significa mejorar el rendimiento escolar garantizando equidad en el acceso a logros y a oportunidades de aprendizaje de calidad⁵⁶.

Por lo tanto, debe señalarse entonces que para poder llevar a cabo el acompañamiento pedagógico de manera efectiva y que éste alcance la finalidad y los objetivos planteados, es importante que la organización y la gestión garanticen las componentes y estrategias básicas que posibiliten su ejecución. En ese sentido, a continuación se presentan y describen cada una de dichos componentes y estrategias referidas a la gestión del acompañamiento pedagógico.

3.2 Gestión del Acompañamiento Pedagógico

La gestión del acompañamiento pedagógico implica desarrollar procedimientos, instrumentos y estrategias que aseguren su óptimo desarrollo, de manera tal que se genere en los docentes una enseñanza eficaz, capaz de posibilitar a los niños logros de aprendizajes de calidad⁵⁷.

⁵⁶ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p.10

⁵⁷ Ídem. Pág. 40

Gráfico N° 11

Gestión del Acompañamiento Pedagógico

Elaboración: Propia

Este conjunto de estrategias son las técnicas que permiten a los docentes desarrollar y mejorar las capacidades y la gestión pedagógica⁵⁸. Por otro lado, los procedimientos e instrumentos son los componentes básicos que se deben implementar para apoyar el desarrollo de las estrategias básicas. Estos componentes son detalladas a continuación.

3.2.1 Componentes básicos para un óptimo Acompañamiento Pedagógico.

Los principales componentes para llevar a cabo el acompañamiento pedagógico están referidos a instrumentos y procedimientos que diferentes autores han planteado implementar necesariamente para que el acompañamiento funcione con éxito. Estos componentes, que serán presentadas con mayor detalle a continuación, son:

- (i) Focalización de la intervención,
- (ii) Sensibilización, concertación e información a la comunidad y a los diversos actores,
- (iii) Definición del perfil de los acompañantes,
- (iv) Elaboración de la línea de base,

⁵⁸ *Ibíd.*

- (v) Constitución de las redes escolares,
- (vi) Programación de asistencia itinerante a las escuelas,
- (vii) Programa de formación para acompañantes,
- (viii) Desarrollo de las caja de herramientas
- (ix) Establecimiento de Centro de Recursos, y
- (x) Seguimiento y monitoreo.

- ***Focalización de la Intervención***

La focalización consiste en concentrar la provisión de bienes y/o recursos disponibles en una población de beneficiarios objetivos claramente identificados a la que se quiere llegar⁵⁹. Esta necesidad surge cuando la población no es homogénea, en términos del grado o magnitud con que presenta el problema que el programa/proyecto pretende resolver; por lo general, es la población que se encuentra en alguna situación de carencia o desigualdad por sus particulares características, las que pueden ser atribuidas a aspectos socioeconómicos, étnicos, de género, entre otras características⁶⁰.

Para el caso específico del acompañamiento pedagógico, la focalización debe consistir en seleccionar a los distritos y/o instituciones educativas que se quieran priorizar. Los criterios pueden ser sugeridos por las autoridades regionales o locales, o proponerse como una elección más objetiva, basada en una tipología que considere aspectos de importancia crítica: Índice de Desarrollo Humano (IDH), niveles de aprendizaje en las escuelas, participaciones de los padres, el nivel de compromiso de los gobiernos locales, la existencia de experiencias educativas innovadoras, de

⁵⁹ Cf. WINCHESTER, L.: *Evaluación de la Gestión de Programa*. Asunción, Paraguay 2010. CEPAL [PPTs.]

⁶⁰ *Ibíd.*

programas sociales y de instituciones no gubernamentales promotoras del desarrollo, entre otras; lo mencionado implica la necesidad de proceder a construir una primera base de datos⁶¹.

Según la perspectiva del Proyecto Educativo Nacional⁶² al 2021, se sugiere empezar por el segmento más pobre del sistema educativo y por el tramo más crítico de la escolarización, es decir, atender, en la primera fase, al sector más desatendido y con los resultados de aprendizaje más bajos, según las últimas evaluaciones nacionales (como se señalara anteriormente, en nuestro caso, serían la escuela rural y los primeros grados de la educación básica)⁶³.

- ***Sensibilización, concertación e información a la comunidad y a los diversos actores***

La sensibilización es un proceso mediante el cual, a través de un cambio de actitud y comportamientos, la población conoce un tema y se apropia de él, siendo consciente de sus características, la problemática que hay detrás y cómo se podría actuar al respecto⁶⁴; en este caso, se considera trabajar el tema de los logros del acompañamiento pedagógico y la calidad de la enseñanza, así como el desarrollo de alternativas de mejora.

Asimismo, como lo menciona el CNE, la experiencia y el sentido común indican que la voluntad de los actores es un factor de importancia en el éxito o el fracaso de una

⁶¹ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p.27

⁶² El Proyecto Educativo Nacional es “el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y la sociedad a través del diálogo nacional, del consenso y la concertación política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país”. *Para mayor información confróntese: Proyecto Educativo Nacional al 2021. Ministerio de Educación, 2007.*

⁶³ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p.12

⁶⁴ Cf. COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GTZ): *Sensibilización ciudadana y cambio de comportamiento en el transporte sostenible.* Bogotá, 2006. p.10

intervención; en ese sentido, es indispensable que la gestión, a través de la sensibilización e información, establezca el grado de compromiso de los docentes, padres de familia y municipio, en virtud de un buen inicio del acompañamiento⁶⁵.

Oscar Pain agrega que la comunicación clara y frecuente con docentes y padres de familia es fundamental para el éxito del acompañamiento pedagógico. Informar con anterioridad a los docentes sobre las características, alcances y actividades del acompañamiento por diversos medios y espacios (escrito, radio, eventos, etc.) e involucrar a los padres de familia en las acciones orientadas a la mejora de los logros de aprendizaje de sus hijos evitará resistencias, confusión y rechazo al acompañamiento pedagógico⁶⁶.

- ***Definición del Perfil de los Acompañantes***

Un tercer componente para el acompañamiento pedagógico está relacionado a la definición del perfil del acompañante. En efecto, el perfil de dicho puesto es la ficha de especificaciones que se obtiene a través de la descripción y análisis del cargo, y sirve como instrumento de medida en el proceso de selección; es en base a dicha ficha que el seleccionador podrá saber qué investigar en los candidatos⁶⁷. En ese sentido, el perfil de los acompañantes debe contener los criterios claros de desempeño en el plano personal y profesional, formulando con precisión las competencias que debe alcanzar a nivel pedagógico, curricular, social, comunicacional, tanto en el aspecto

⁶⁵Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p. 26

⁶⁶Cf. PAIN, O.: *Sistematización y evaluación de las experiencias de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en Huánuco y Apurímac: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el 2010.* Lima, 2009. p 24

⁶⁷Cf. CHIAVENATO, I. *Gestión del Talento Humano*, 2009, p. 111-112

teórico como práctico⁶⁸; todo esto con el fin de seleccionar a los candidatos más idóneos para ejercer como acompañantes.

Para Carmen Montero, un acompañante se caracterizaría por tener buen desempeño en aula, muestra disposición y capacidad para organizar y desarrollar el trabajo en equipo, es capaz de entablar una relación empática con los maestros y tiene conocimiento del entorno social y educativo en el que debe trabajar⁶⁹. Asimismo, menciona que puede requerirse, de manera especial de maestros con capacidades de gestión y particularmente motivados para tratar con la comunidad, convocar la participación de los padres de familia y la colaboración de las organizaciones del medio; además, dado que el acompañamiento requiere del desplazamiento continuo y reiterado hacia las escuelas y docentes que le son asignados a cada acompañante, es beneficioso reclutar a maestros que sean de la región o la zona y que dominen la lengua del lugar.

- ***Elaboración de la Línea de Base***

Otro componente básica para el acompañamiento pedagógico es la disponibilidad de un estudio de línea de base, que sirva para generar datos en un momento inicial y permitan luego compararlos con datos obtenidos en un momento futuro (línea de salida); de dicha manera, se podrá estar en condiciones de medir los cambios en una situación y en una población determinada, tratando de establecer los efectos e impactos atribuibles a una intervención. En ese sentido, la línea de base debe necesariamente (i) ofrecer información de la situación “antes de” iniciarse el

⁶⁸Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p. 46

⁶⁹ Cf. MONTERO, C.: *Óp. Cit.* p. 9-10

proyecto; (ii) generar datos cualitativos y cuantitativos objetivos, confiables y suficientes para medir; y (iii) permitir la revisión y ajustes de metas y/o resultados⁷⁰.

Para el caso específico del acompañamiento pedagógico, el CNE menciona que la línea de base permite que la estrategia sea pertinente a las necesidades de las escuelas y los docentes. Así establece que se debe medir el estado inicial de: (i) los aprendizajes de los niños; (ii) los saberes previos de los niños en el ámbito académico y social; (iii) las prácticas pedagógicas en el aula; (iv) las prácticas de gestión; (v) el clima institucional; y, (vi) la relación con las familias y la comunidad⁷¹.

Asimismo, resalta que conviene seleccionar y definir claramente las capacidades a evaluar en los docentes y directores, traduciéndola en indicadores observables, pues van a convertirse en el objeto de la asesoría y serán evaluados permanentemente; del mismo modo, el sistema de acompañamiento debe tener claridad sobre los estándares en función de los cuales va a ofrecer su servicio, porque esos serán precisamente los referentes para su línea de base y para el control posterior de sus progresos. Por último, el CNE indica que la línea de base debe ser diseñada y ejecutada con el equipo de acompañantes y, en algunos aspectos, con participación de los docentes, pues ello puede ayudar de manera significativa a crear las relaciones de confianza y compromiso que se requieren.

⁷⁰ Cf. Proyecto de Innovación y Competitividad para el Agro Peruano (INCAGRO): *Estudio de Línea de Base y de Salida de sub-proyectos cofinanciados*. Lima, 2006. p. 9

⁷¹ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p. 40

- *Constitución de las Redes Escolares*

La constitución de redes escolares es una propuesta, por parte del Estado, orientada a constituir comunidades a nivel distrital, mediante la integración de todas las instituciones educativas de ese ámbito. El propósito sería permitir el apoyarse mutuamente en el objetivo superior de aumentar la efectividad de la labor pedagógica, así como fomentar la investigación, el trabajo en colaboración y la educación intercultural, sin considerar también la implementación eficaz de las políticas educativas regionales y nacionales⁷². En el acompañamiento pedagógico, la constitución de estas redes escolares busca fortalecer los círculos de aprendizaje y los espacios de reflexión colectiva, en relación a diversos aspectos que el maestro comparte usualmente con sus pares⁷³.

Según Jaime Montes, las redes escolares permiten: (i) Coordinaciones para la construcción colectiva de sesiones; (ii) Coordinaciones para la preparación de actividades del programa y (iii) Jornadas pedagógicas de capacitación y autoformación. Por otra parte, para formar estas redes escolares de manera adecuada es necesario tener en cuenta los siguientes factores: (a) la tradición y confluencia natural; (b) inexistencia de conflictos relevantes, antecedentes de proyectos comunes, modalidades semejantes; (c) identificar docentes líderes de red como aliados; (d) la cantidad de actividades, reuniones y coordinaciones que van a desarrollar las escuelas con los acompañantes, con los docentes y entre ellos; y, (e) el análisis del primer mapeo del acompañante⁷⁴.

⁷² Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima, 2007. p. 78

⁷³ Cf. MONTES, J.: *Acompañamiento Pedagógico: Lecciones de una experiencia rural*. GreenBeas, 2010. p.9

⁷⁴ Ibid.

- *Programación de la Asistencia itinerante a las escuelas*

Si el acompañamiento pedagógico es una herramienta formativa, que se ofrece a los docentes de forma personalizada, ello implica que los acompañantes deben visitar y realizar su labor en las instituciones educativas. El acompañamiento pedagógico está a cargo de un docente, denominado acompañante, y el número de docentes y centros educativos se determinará según la ubicación, densidad de docentes en una institución educativa o programa⁷⁵, las redes formadas y otros factores que se establezcan.

Bartelli⁷⁶ señala para el caso de centros rurales, no obstante, que el número de docentes que debería ser atendido por un acompañante varía entre siete (escuela multigrado)⁷⁷ a diez (escuela unidocente). Según el Ministerio, la programación de la asistencia itinerante a escuelas se facilita si el número de acompañantes varía entre seis y doce docentes, indistintamente si se trata de un ámbito urbano o rural⁷⁸. Al respecto, un número excesivo de escuelas asignadas podría reducir la frecuencia de las visitas, afectando uno de los factores determinantes del proceso. Luego de designar los docentes y centros educativos, la programación debe proseguir con establecer la frecuencia, el horario, el cronograma de actividades, los aspectos logísticos y otros costos en los que se pueda incurrir (hospedaje, movilidad, viáticos, etc.)⁷⁹

⁷⁵ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Orientaciones para el acompañamiento pedagógico en el marco del PELA*. Lima, 2010, p. 8

⁷⁶ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. Cit.* p. 42

⁷⁷ Las Escuelas multigrado son un tipo de escuela donde el profesor enseña dos o más grados simultáneamente en una misma aula de clase. Las Escuelas unitarias son las que trabajan con un profesor - director donde todos los grados que se imparten son multigrado. Cf. *Escuelas Multigrados: ¿Cómo funcionan?* UNESCO, 2003, p. 10

⁷⁸ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Loc. cit.*

⁷⁹ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. *Loc. cit.*

- ***Diseño del Programa de Formación para Acompañantes***

La formación o el entrenamiento, como indica Chiavenato, son un medio para desarrollar competencias en las personas, a fin de permitir que sean más productivas, creativas e innovadoras, puedan contribuir mejor a los objetivos y resultados, y sean cada vez más valiosas. Es una manera de agregar valor a las personas (acompañantes), a la organización (en este caso al acompañamiento pedagógico) y a los clientes (docentes y alumnos)⁸⁰. En el caso del acompañamiento pedagógico, el CNE establece que la formación debe brindar los insumos básicos a los acompañantes, tanto en un primer momento de preparación como de forma constante, a manera de soporte continuo.

Para ello, Carmen Montero plantea que esto se debe desarrollar a través de talleres de capacitación (de diversas temáticas y duración), organizar sistemas de monitoreo y reporte de acciones que constituyan en sí estrategias formativas, espacios de aprendizaje entre ellos (pasantías, grupos de reflexión y discusión), escuelas para la formación de formadores, entre otros⁸¹. La idea de estas formaciones es que los acompañantes siempre estén llevando, creando e innovando nuevas estrategias y, a su vez, transmitiendo nuevos conocimientos y respondiendo a las necesidades de los docentes acompañados.

- ***Desarrollo de la Caja de Herramientas***

Las denominadas herramientas son insumos que deben ser otorgados a los docentes para que puedan desempeñar su labor de forma eficiente. Para el acompañamiento

⁸⁰ Cf. CHIAVENATO, I. *Gestión del Talento Humano*, 2009. p. 305-306

⁸¹ Cf. MONTERO, C.: *Loc. cit.*

pedagógico, la “caja de herramientas” debe estar compuesta por instrumentos pedagógicos necesarios para dar una asistencia técnica y sostenida a las escuelas y docentes, acorde con sus necesidades⁸².

Al respecto, para el CNE esta caja de herramienta debe tener una connotación material y a la vez simbólica, es decir, conformar un paquete de materiales, estrategias y metodologías diversas que han demostrado ser útiles. A su vez, a través de la gestión del conocimiento que engloba generar, recoger, asimilar y aprovechar el conocimiento⁸³, la denominada caja de herramientas debe conformar un conjunto de criterios que emergen de las lecciones aprendidas de la experiencia. En ese sentido, debiera haber una guía o manual que refiere a distintas estrategias relativas a problemas-tipo y situaciones comunes en determinados ámbitos y al cómo abordarlos, pues se trataría de temas recurrentes, los mismos que deben formar parte del trabajo de asesoría y la reflexión conjunta de los docentes⁸⁴.

Sobre este tema, en su estudio para el CNE (2007), Bartelli plantea como referencia un conjunto de estrategias, buenas prácticas, herramientas y referentes logísticos que fueron tomados de diferentes experiencias; entre éstas se distinguen: plan de trabajo (planes específicos para cada escuela y cada docente asesorado); pedagogía activa (experiencias estudiadas donde los alumnos son protagonistas de su propio aprendizaje); banco de datos (acervo de experiencias – casuísticas con la relación

⁸² Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Loc. cit.*

⁸³ Cf. GARVIN, D.: *Building a Learning Organization (1998)*, en Harvard Business Review on Knowledge Management. Harvard Business School Press. P. 78-91.

⁸⁴ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *ÓP. cit.* p. 44

problema-solución más comunes en determinadas áreas del currículo y un inventario de buenas prácticas); entre otros.

- ***Establecimiento del Centro de Recursos (CRS)***

Un componente básico adicional a las diferentes herramientas mencionadas refiere al espacio de soporte, tanto para los acompañantes como los docentes, donde se puede obtener dichas herramientas y es denominado Centro de Recursos (CRS).

La constitución de un CRS refiere a mobiliario básico (mesas, sillas, pizarra, computadora, impresora, fotocopidora) y espacios seguros para libros y materiales educativos; adicionalmente, se requiere de espacio para reuniones, ya que el trabajo de los acompañantes supone momentos de planificación de las actividades y sistematización de los resultados, así como organizar actividades y preparar los materiales destinados a los docentes⁸⁵. Sin duda, la utilidad del CRS dependerá no sólo del hecho de que se acopien recursos valiosos para los acompañantes, sino que sirva también como su lugar de reunión y base de operaciones⁸⁶.

En relación al CRS, el CNE recomienda tener personal a cargo, a saber, un gestor pedagógico y un asistente logístico, como equipo esencial, que organicen su labor en base a un plan de trabajo concertado con el equipo de acompañamiento. Adicionalmente, se contempla la disponibilidad de un catálogo de materiales y de los recursos existentes en la comunidad, susceptibles de ser aprovechados educativamente. El gestor pedagógico sería el responsable de conducir, planificar,

⁸⁵ Cf. PAIN, O.: *Sistematización y evaluación de las experiencias de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en Huánuco y Apurímac: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el 2010*. Lima, 2009, p. 44

⁸⁶ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. cit.* p. 44

coordinar y organizar las actividades pedagógicas del CRS, así como de conocer y ordenar los mejores materiales e innovaciones documentadas necesarias⁸⁷

- ***Monitoreo y Evaluación***

El monitoreo es un proceso continuo de análisis, observación y sugerencias de ajustes, con la finalidad de asegurar que el proyecto esté encarrilado a alcanzar su objetivo, mientras que la evaluación permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor (aspectos tales como el diseño del proyecto y sus impactos, tanto los previstos como los no previstos⁸⁸); en ambos casos, el M&E refiere a dos instrumentos importantes para comprobar la eficiencia y la efectividad del proceso de ejecución y del logro de los objetivos.

La estrategia de acompañamiento pedagógico requiere de un sistema de gestión de información que permita, a través del monitoreo y evaluación, la mejora continua de la estrategia y la retroinformación sobre los avances y logros de los objetivos. Para ello, según Oscar Pain, se deben asegurar los recursos humanos y económicos para realizar el monitoreo y evaluación, establecer los indicadores y promover un sistema de gestión de información, que permitan mejorar la estrategia.

Estos componentes son indispensables en el acompañamiento pedagógico, considerando que son el soporte de su ejecución; sin embargo, cada una de éstas supone un conjunto de tareas que deben dimensionarse según cada realidad.⁸⁹

⁸⁷ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Loc. cit.*

⁸⁸ Cf. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL): *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. p. 47-48

⁸⁹ Cf. PAIN, O.: *Óp. cit.* p. 50

3.2.2 Estrategias Básicas de Acompañamiento Pedagógico

Las estrategias básicas, como ya se mencionó, son técnicas que permiten a los docentes desarrollar y mejorar las capacidades y la gestión pedagógica, tanto en el aula como en el centro educativo. Algunas de estas estrategias aplicadas en el acompañamiento pedagógico son⁹⁰:

- **Visitas y asistencia directa**

Las visitas son asesorías individualizadas y continuas al docente, las mismas que se realizan en aula y basadas en el respeto y la confianza, donde el acompañante interactúa, a la vez, con los propios estudiantes⁹¹.

Para Maguiña, Namuche y Gonzales, el acompañar individualmente en el aula es un medio eficaz para la asistencia técnica, el soporte informativo y el intercambio de experiencias, según las necesidades y ritmos del aprendizaje del docente. Asimismo, señalan que la experiencia demuestra que la visita en aula debe ser periódica y realizarse como mínimo una vez al mes, aunque la frecuencia va a depender de las necesidades, plan de acompañamiento y metas trazadas. Por otro lado, mencionan que

⁹⁰ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: Óp. cit. p. 41

⁹¹ MAGUIÑA, J., NAMUCHE, G. y GONZALES, V.: *Sub taller: Estrategias y Procedimientos del Acompañamiento Pedagógico*, MINEDU. Revista Pedagógica INNOVANDO N°68. p. 30

las visitas deben durar toda una jornada pero pueden prolongarse por dos días, según las necesidades y las distancias.

La estrategia de la visita directa va a consistir en el desarrollo de un conjunto de acciones⁹² que orientan la intervención del acompañante; entre las principales acciones se distingue:

- *Observar y registrar* los distintos aspectos que se suscitan durante una sesión o actividad de aprendizaje, con la finalidad de reflexionar e incidir sobre ellos.
- *Dialogar* de manera empática con los estudiantes sobre sus percepciones, necesidades y expectativas; de manera análoga, hacerlo con los docentes sobre sus logros y fortalezas, debilidades y aspectos de mejora.
- *Reflexionar y asumir compromisos* acordados, de manera conjunta, sobre cómo mejorar el rol de acompañante y la labor docente en el aula.
- *Participar en sesiones compartidas*, que sean planificadas y programadas por el acompañante y docente, para incidir en el desarrollo y dominio de alguna estrategia que contribuya en el desarrollo de las capacidades priorizadas.

Estas visitas deben considerarse como un ciclo permanente, en donde cada visita toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente, a fin de evidenciar los logros del acompañamiento.

- ***Microtalleres y círculos de interaprendizaje***

En este caso nos referimos a pequeños grupos de docentes, de una misma escuela o escuelas cercanas (de la red), en los cuales se trabajan estrategias y recursos

⁹² *Ibíd.*

metodológicos que responden a alguna necesidad específica de los docentes en relación a la realidad de los niños y niñas; se caracteriza por ser un espacio de comunicación horizontal y de expresión abierta sobre los logros y fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar⁹³.

Maguiña, Namuche y Gonzales señalan al respecto que en dichos espacios de interacción se desarrolla una cultura de interaprendizaje entre pares, donde predomina la empatía y la ayuda⁹⁴; en efecto, se intercambian experiencias, a partir de las cuales se aprende de otros, fortaleciendo sus capacidades de trabajo cooperativo, a la par de ganar claridad acerca de dudas comunes, demandas y aspectos a mejorar.

- ***Talleres de actualización docente***

En este caso, la estrategia refiere a espacios en los cuales el acompañante pacta con los docentes de una red, un sector de ellos o un distrito, a fin de realizar un proceso de actualización docente en estrategias pedagógicas validadas, así como herramientas y materiales cuya aplicación mejoran los aprendizajes de manera comprobada⁹⁵.

Maguiña, Namuche y Gonzales consideran que los talleres de actualización deben desarrollar pocos contenidos, de modo que los docentes puedan tener tiempo suficiente para “vivenciar” las estrategias, manipular los materiales y preparar la aplicación de lo aprendido. De esta manera, logran manejar la estrategia aprendida, aplicarla directamente en su aula, observar resultados y ganar confianza personal en el

⁹³ Ídem p.32

⁹⁴ Cf. MAGUIÑA, J., NAMUCHE, G. y GONZALES, V: *Óp. cit.* p. 34-35

⁹⁵ Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Óp. cit.* p.41

proceso⁹⁶. Asimismo, cuando los talleres de actualización se realizan a nivel de red, mencionan que se garantiza la asistencia mayoritaria de los docentes, considerando que es altamente probable que la sede del evento se encuentre cercana a la institución educativa y al lugar donde el docente reside, con lo cual las horas de desplazamiento se reducen notablemente. Por otro lado, los contenidos de los talleres deben responder a las demandas locales, puesto que así se crean condiciones favorables para escuchar las experiencias, buenas prácticas y propuestas de los docentes.

- ***Pasantías***

Recurrir a la estrategia de las pasantías consiste en propiciar para docentes (“pasantes”) la observación directa de la actuación en aula de un colega que enfrenta similares condiciones de trabajo. Ello posibilita aprender a partir de la práctica e intercambio de experiencias de docentes, de distintos contextos de una red, distritos, regiones e inclusive países⁹⁷.

De lo que se trata, mencionan Maguiña, Namuche y Gonzales, es que los pasantes visiten el aula del colega elegido, con el propósito de observar y tomar nota de cómo se aplican diversas estrategias y cómo se cuidan los distintos aspectos pedagógicos en el aula. Al final de la jornada, docente y pasantes deben reunirse para abordar inquietudes, intercambiar percepciones y profundizar en los diferentes conceptos y prácticas observadas⁹⁸. No obstante, para que puedan llevarse a cabo las pasantías, los acompañantes deben planificarlas con la debida anticipación, para que puedan identificar a los docentes que han demostrado éxito en la aplicación de una determinada estrategia, la misma que amerita ser compartida, así como para

⁹⁶ Cf. MAGUIÑA, J., NAMUCHE, G. y GONZALES, V: *Lóc. Cit.*

⁹⁷ *Ibid.* p 36-37

⁹⁸ *Ibid.*

identificar a otros docentes pasantes que han mostrado dificultades en el dominio de dicha estrategia.

Ahora bien, se ha tenido oportunidad de presentar algunas de las estrategias que, en base a diversas experiencias, se recomienda usualmente implementar en el acompañamiento pedagógico a docentes de escuelas. Ciertamente, la efectividad de estas estrategias básicas va estar en función de los componentes básicos que se mencionaron también en este capítulo, por lo que la gestión debe procurar realizar un buen planeamiento, implementación y ejecución de acciones, particularmente ante la disponibilidad de dichos componentes. Para conocer y entender mejor la gestión concreta del acompañamiento pedagógico, a continuación se presenta la experiencia del programa PELA, centrándonos en el caso de lo percibido en el ámbito de intervención de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) referida al distrito de Ventanilla, en la Provincia Constitucional del Callao, Región Callao.

Capítulo 4. El Acompañamiento Pedagógico en el PELA y su Gestión en la Región Callao-UGEL Ventanilla

Difícilmente se pondrá en cuestión que el desarrollo de un país tiene a la educación como un factor explicativo fundamental, por lo que es importante invertir en ella y lograr estándares mínimos de calidad. En función de ello y con la perspectiva de revertir la preocupante situación que se refleja en resultados nacionales relativos a los logros de aprendizaje, en el año 2007 el Estado propone la creación del programa “*Logro de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular (PELA)*”. En efecto, se trata de un Programa Estratégico, es decir, un programa del sector público basado en un enfoque de Gestión y Presupuesto por Resultado (PpR), que debe trabajar y evaluarse en base al cumplimiento de indicadores. Se ha de ver a continuación que para la ejecución del PELA se han priorizado acciones claves para cada uno de los cuatro objetivos establecidos en el diseño del programa; específicamente, el Acompañamiento Pedagógico es una de las acciones previstas para el cumplimiento de uno de los objetivos del PELA y se indica que se ha de orientar a la mejora de los recursos y competencias docentes, que permitan la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en las áreas curriculares priorizadas.

El presente capítulo describe el PELA, haciendo énfasis en el acompañamiento pedagógico como acción prioritaria. En ese sentido, se presentarán las características principales del programa y, en particular, la forma de gestión que se establece para la realización del acompañamiento pedagógico; luego se ha de hacer un análisis de información obtenida en relación a la gestión de dicho acompañamiento pedagógico

en el caso de la UGEL Ventanilla en coordinación con la Dirección Regional de Educación (DRE) perteneciente al Gobierno Regional del Callao.

4.1 El Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular” (PELA)

El PELA, al igual que otros veintitrés programas⁹⁹ que actualmente vienen funcionando, ha sido creado bajo la Programación Presupuestaria Estratégica, proceso en el cual las entidades públicas incorporan, en la fase de programación presupuestal, criterios y elementos del planeamiento estratégico, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos¹⁰⁰. A manera de explicación de ello, cabe indicar que en 2007, a raíz de las ineficiencias y baja calidad del gasto, se toma la decisión gubernamental de gestionar el presupuesto público bajo un nuevo enfoque, el denominado Presupuesto por Resultados (PpR), cuyos conceptos fundamentales se presentan a continuación.

4.1.1 La Nueva Gerencia Pública y el Presupuesto por Resultados

En la década de los 70's y como respuesta a las crisis fiscales, se empezaron a registrar iniciativas para alcanzar un sector público que trabaje mejor y cueste menos. Algunos países comenzaron a adoptar medidas de austeridad fiscal, en un contexto donde también se daban procesos de privatización y de reducción de la presencia empresarial del Estado en la economía; se hicieron esfuerzos para aumentar la productividad del sector público y creció el interés por la rendición de cuentas, la

⁹⁹ La relación de los programas estratégicos se puede encontrar en:
<http://ofi.mef.gob.pe/bingos/pestrategicos/Navegador/default.aspx?y=2011&ap=ActProy>

¹⁰⁰ Cf. MEDIANERO, D.: *Programación Presupuestal Estratégica: Propuesta Metodológica*. Cap.2, p. 23

redefinición de las misiones organizacionales, la reestructuración burocrática, la simplificación de los procesos y la descentralización. Esta manera de enfrentar los problemas públicos, basada mayormente en el análisis económico, se denominó la “nueva gerencia pública”¹⁰¹. Uno de los principios clave dentro de esta nueva gerencia pública es el logro de una gestión orientada a los resultados, en la que el instrumento principal es el “presupuesto por resultados”, con el cual se busca evaluar y financiar los productos y resultados.

El PpR es, así, un conjunto de metodologías, procesos de trabajo e instrumentos que permiten incorporar de manera sistemática, explícita y transparente, la información sobre el desempeño pasado, presente y futuro en cada uno de los procesos de toma de decisiones. Ello se realiza, en cada nivel de las organizaciones públicas, durante cada fase del proceso presupuestario, de manera tal que pueda registrarse, medirse y calificarse su funcionamiento efectivo a partir de sus resultados. De dicha manera, se hace posible la observación y gerencia efectivas del accionar de las organizaciones del sector público, para dar paso también a la posibilidad de su mejoramiento. Shack¹⁰² indica que, con ello, se busca fortalecer la capacidad efectiva del Estado para generar valor, al configurarse acciones gubernamentales que contribuyan a la solución efectiva de los problemas que aquejan a la colectividad; asimismo, se deja de lado el esquema tradicional del enfoque institucional de las diversas intervenciones organizacionales, lo cual genera aislamiento y nula articulación de la acción del Estado.

¹⁰¹ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS: *Conceptos y Líneas de Acción Nacional del Presupuesto Público*. p. 5

¹⁰² Las fases del proceso presupuestario son: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.
Cf. SHACK, N.: *Qué, para qué y cómo en el presupuesto orientado a resultados*.2008, p. 14

Para desarrollar el PpR, no obstante, se debe tomar en cuenta un conjunto de instrumentos metodológicos, entre los cuales se debe destacar la Programación Presupuestaria Estratégica, la misma que se aplica a las fases de programación y formulación presupuestal y que comprende el diseño de estrategias e intervenciones articuladas del Estado, con la finalidad de lograr cambios específicos. El producto concreto de la aplicación de esta herramienta es el “Programa Estratégico” que, bajo la óptica de mejorar el bienestar ciudadano, provee un conjunto de insumos, productos y resultados articulados causalmente¹⁰³.

La particularidad de un Programa Estratégico es que se diseña, en sus etapas iniciales, independientemente de lo que las instituciones vienen haciendo, con la finalidad de evitar una discusión sesgada por sus visiones respectivas y con el objeto de definir una hoja de ruta que, bajo el enfoque del uso de evidencias, permita determinar qué es lo que exactamente hay que proveer como bienes y servicios públicos (para lograr el resultado deseado). En esa comprensión, una vez diseñado, el Programa Estratégico se convierte en una herramienta de aplicación rápida por parte de los diversos niveles de gobierno, propiciando una mirada de conjunto, con relación a lo que se debe lograr, rompiendo la tradicional tendencia de cada organización de no coordinar interinstitucionalmente o de concentrarse sólo en aquellos aspectos que “les compete”, duplicando así intervenciones a nivel agregado del sector público o usando, precisamente por ello, diferentes estrategias para un mismo problema¹⁰⁴.

¹⁰³Cf. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS: *Programas Presupuestales Estratégicos*. Dirección Nacional de Presupuesto Público; 2009. p. 2-3

¹⁰⁴Ibíd.

En concreto, un Programa Estratégico coloca en el centro de atención del Estado al ciudadano y no a la institución; a la articulación medios-fines y no, simplemente, a los medios. Teniendo en cuenta estos conceptos, a continuación se hace una breve presentación descriptiva del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo” (PELA).

4.1.2 Descripción del PELA

En el año 2007, el gobierno peruano pone en marcha la primera etapa de implementación efectiva del Presupuesto por Resultado (PpR) en el sector público, con el objetivo de ayudar a la administración pública a transitar gradualmente hacia un modo de operar más eficiente y basado en resultados. La poca relación entre la gestión y los resultados, sumada a la inercia en la programación presupuestal, en gran medida explicaba la ausencia de mejoras significativas en los aprendizajes de los estudiantes (a pesar del incremento del gasto en la educación); en la búsqueda de respuestas concretas a esta problemática que se aplica el modelo del PpR¹⁰⁵.

En uno de los ámbitos más importantes del accionar estatal, como es el sector educación, se crea consecuentemente el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular”. El PELA aspira a establecer una relación entre los procesos presupuestarios y las metas de aprendizaje, enfocándose en mejorar los resultados de aprendizaje de los niños al terminar el segundo grado de primaria¹⁰⁶; para ello, el programa interviene en los ciclos II y III de la Educación Básica Regular. Las metas esperadas del PELA han sido planteadas

¹⁰⁵ Cf. BANCO MUNDIAL: *Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación*. Balance de la última década, 2010. Pág. X del Resumen Ejecutivo

¹⁰⁶ *Ibíd.*

anualmente hasta el 2011, en función al Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del 2007, donde se espera que los estudiantes de segundo grado alcancen los esperados logros de aprendizaje en Comunicación (35%) y Matemáticas (30%).

La ECE del 2007 mostraba que solo el 15.9% de los estudiantes de segundo grado había alcanzado un nivel de desempeño suficiente en Comunicación, mientras que sólo un 7.2% lograba lo mismo en Matemáticas.

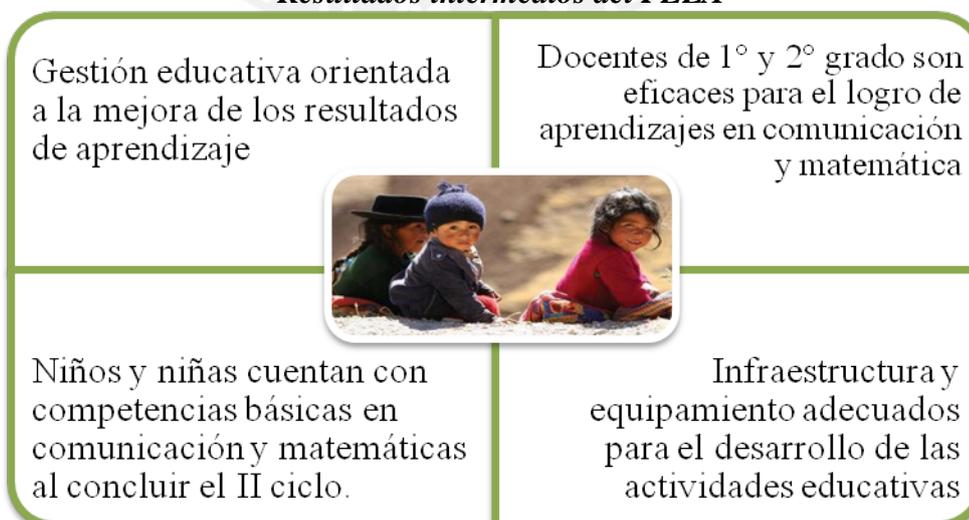
Cuadro N° 4
Indicadores y metas del PELA (%)

Indicadores de Resultado Final	Línea de Base	Propuestas de Metas			
	2007	2008	2009	2010	2011
Desempeño suficiente en Comunicación	15.9	17.0	19.0	24.0	35.0
Desempeño suficiente en Matemáticas	7.2	8.0	11.0	17.0	30.0

Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

Para lograr estas metas, el PELA inicialmente planteó, a través del análisis del Marco Lógico, los cuatro componentes o resultados intermedios que se muestran en el Gráfico N°12 y que están referidos a la gestión, los docentes, los educandos y la infraestructura y equipamiento.

Gráfico N° 12
Resultados intermedios del PELA



Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

No obstante, en el año 2010 se decide disminuir el aporte al componente de infraestructura, para evitar doble asignación (considerando el programa nacional de Infraestructura Educativa en el Ministerio de Educación). En ese sentido, los componentes del PELA que actualmente se vienen trabajando de manera efectiva¹⁰⁷ son:

<p><i>1. Gestión Educativa orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje</i></p>	<p>Supone el desarrollo de una gestión caracterizada por un sistema de rendición de cuentas, ligado a la difusión de pruebas estandarizadas que midan el avance en el rendimiento educativo.</p>
<p><i>2. Docentes de 1° y 2° grado con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en comunicación y matemática</i></p>	<p>Busca mejorar la calidad de la docencia en relación con las competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación y Matemáticas, como en la disponibilidad de los recursos necesarios en el aula. Para ello se propone incluir el <u>desarrollo de nuevos sistemas de capacitación y acompañamiento pedagógico a docentes en servicios</u> para fortalecer su labor en el aula.</p>
<p><i>3. Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en Comunicación y Matemáticas al concluir el III ciclo</i></p>	<p>Con esto se busca el desarrollo de una educación inicial articulada con la primaria y que logre competencias específicas y necesarias para contribuir a lograr metas en lecto-escritura y pensamiento lógico-matemático en los primeros grados de la primaria.</p>

Los componentes del Marco Lógico del PELA, incluido el referido a la infraestructura educativa, fueron identificados y desarrollados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el 2008, bajo el modelo de Estructura Funcional Programática (Anexo 4) con la finalidad de generar un vínculo más directo con el proceso de formulación

¹⁰⁷ Cf. BANCO MUNDIAL: Óp. Cit. p. 93-94

presupuestal; por lo tanto, según cadenas presupuestales, se definieron y priorizaron finalidades¹⁰⁸, tanto para los gobiernos regionales como para el gobierno central.

Las finalidades que fueron asignadas y priorizadas a los gobiernos regionales¹⁰⁹ fueron:

- (i) visitas de asesoramiento a docentes de educación primaria;
- (ii) acompañamiento pedagógico en servicio a los docentes y promotoras educativas comunitarias;
- (iii) desarrollo de la enseñanza; y,
- (iv) gobiernos regionales y/o municipales crean espacios comunales para la implementación de los programas de atención no escolarizada (PRONOEI).

Por otra parte, las finalidades asignadas al gobierno central se refieren a:

- (i) los programas nacionales (como la formación y la especialización docente);
- (ii) actividades de alcance nacional (como la adquisición y distribución de materiales, estando ésta última compartida con el gobierno regional); y
- (iii) el sistema de evaluación de logros de aprendizaje.

Presupuestalmente, para el funcionamiento y la consecución de sus finalidades, el PELA cuenta actualmente con un presupuesto de S/. 2,188'354,127 (Cuadro N° 5).

¹⁰⁸ El MINEDU priorizó las finalidades en función a los siguientes criterios: (i) deben incidir directamente en el aprendizaje de los estudiantes, (ii) deben estar respaldadas por evidencias; (iii) deben tener un impacto mayor en los aprendizajes y (iv) deben complementar otras intervenciones que inciden directamente en el aprendizaje. Confróntese: *Programa Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de EBR. Reporte de seguimiento concertado: evaluación del año 2010*. MCLCP

¹⁰⁹ Cf. BANCO MUBNDIAL: Óp. cit. p. 95

Cuadro N° 5
Presupuesto del PELA (PIM:2009-2011)

Niveles de Gobierno	2009	2010	2011
Total	942,074,954	1,142,738,078	2,189,698,869
Gobierno Nacional	331,765,533	440,720,356	968,611,261
Gobiernos Regionales	610,309,421	702,017,722	1,114,675,566
Gobiernos Municipales			106,412,042

Fuente: MEF

Elaboración: Propia

Como se puede ver, este presupuesto ha ido en aumento, teniendo para este año, en comparación al año inicial, un aumento de más del 130%. De este total de presupuesto, más del 50% es destinado para que los Gobiernos Regionales atiendan las finalidades que les corresponde (entre las cuales se encuentra el acompañamiento pedagógico); de estas, la finalidad referente al desarrollo de la enseñanza, que implica contratar docentes para incrementar el acceso a la educación inicial, es el que se lleva la mayor parte del presupuesto, siguiéndole la finalidad del acompañamiento pedagógico con un 8% del presupuesto, que en cifras netas es S/.108,422,439 para el 2011.

El total del presupuesto asignado al programa fue invertido, para el caso del 2010, en 10,780 colegios focalizados a nivel nacional representando el 18% del total de instituciones educativas públicas a nivel de inicial y primaria. Asimismo, el total de niños y niñas que se beneficiaron con el programa fue de 389,028 de niños y niñas (20% del total) en el nivel inicial y primario. (Cuadro N° 6)

Cuadro N°6
Base de datos de Instituciones Educativas y Niños y niñas - 2010

Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

En términos presupuestales, se podría decir que el programa invierte en cada niño focalizado S/2, 937 anuales para el 2010. Teniendo en cuenta que el Ministerio indica que el número de colegios, alumnos y docentes focalizados se mantenga para el 2011 con el fin de que se haga el seguimiento y se compare los resultados de las ECE, se puede decir que la inversión por niño aumenta, para el 2011, a S/. 5,628.

En cuanto al número de docentes que participan en el acompañamiento pedagógico es de 20,744 (11% del total) a nivel de inicial y primaria. Para ello, el programa cuenta con aproximadamente 1,923 acompañantes en todas las regiones del país.

Cuadro N° 7
Base de datos de Docentes y Acompañantes Pedagógicos - 2010

Fuente: MINEDU Elaboración: Propia

En lo que respecta al presupuesto designado para el acompañamiento pedagógico, en el 2010, fue de S/. 90, 734,069 (8% del total de presupuesto) invirtiendo en cada docente S/. 4,374; mientras que para el 2011 esta inversión aumenta a S/. 5,226.

4.2 La Gestión del Acompañamiento Pedagógico en el PELA

El acompañamiento pedagógico busca elevar el nivel de desempeño de los docentes de educación inicial y primaria; por ello, es una de las finalidades esenciales del

PELA para alcanzar, vía los gobiernos regionales, los resultados a nivel de logros de aprendizaje¹¹⁰.

Para llevar a cabo esta finalidad relacionada al acompañamiento pedagógico, un gobierno regional, a través de su Dirección Regional de Educación (DRE), coordina las acciones relativas al acompañamiento pedagógico en su jurisdicción con la correspondiente Unidad de Gestión Educativa (UGEL) del Ministerio de Educación, como el ente rector de la educación a nivel nacional. Ambas unidades organizacionales deberán buscar la eficiencia y eficacia de su intervención, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos del PELA.

4.2.1 Actores Intervinientes

Para entender cómo se implementa y ejecuta concretamente el acompañamiento pedagógico en el PELA, a continuación se presentan las características y funciones principales de los actores específicos y concretos que intervienen en la mencionada coordinación interinstitucional¹¹¹.

- **Ministerio de Educación (MINEDU)**

A nivel de Gobierno Central, el PELA comprende un Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y un Equipo Técnico Nacional de Educación Básica Regular (EBR).

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) es la instancia responsable de la gerencia del Programa a nivel nacional y tiene como principales funciones

¹¹⁰ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Orientaciones para el acompañamiento pedagógico en el marco del programa estratégico logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de la EBR.*

¹¹¹ Los roles y funciones especificadas en esta sección para el caso del ministerio y de los gobiernos regionales han sido recogidas del siguiente documento: “*Organización y funciones para la gestión del programa*” Ministerio de Educación, 2010

- (i) dirigir la ejecución del programa y operativizar los lineamientos definidos por la Alta Dirección del MINEDU,
- (ii) formular la estrategia del programa a corto y mediano plazo,
- (iii) elaborar el plan operativo del programa y velar por la adecuada ejecución de los productos establecidos,
- (iv) proponer las medidas y realizar las coordinaciones necesarias con los organismos regionales del sector para el desarrollo del programa,
- (v) realizar el seguimiento permanente sobre el cumplimiento de los productos.

El Equipo Técnico Nacional (ETN) es la segunda instancia del PELA, pues es el equipo especializado de la Dirección General de Educación Básica Regular, responsable de proponer lineamientos y orientar la implementación, monitoreo y evaluación de los aspectos técnicos pedagógicos del programa, brindando asistencia técnica a todas las regiones en aspectos pedagógicos y curriculares. En este caso, el ETN tiene entre sus funciones:

- (i) Desarrollar propuestas nacionales en relación a aspectos pedagógicos, formas de intervención, gestión y monitoreo a los Equipos Técnicos Regionales (ETR),
- (ii) Planificar, organizar y desarrollar las acciones de asistencia técnica a las regiones, en las finalidades del PELA de su competencia,
- (iii) Asesorar y asistir técnicamente al ETR en la implementación de los lineamientos nacionales y desarrollo de las finalidades,

- (iv) Diseñar, planificar y desarrollar el plan de fortalecimiento de capacidades para el ETR,
- (v) Monitorear la gestión de las regiones en la implementación del programa,
- (vi) Acopiar, procesar e interpretar información, así como elaborar reportes sobre las acciones realizadas para el seguimiento y toma de decisiones,
- (vii) Aplicar protocolos, herramientas y procedimientos para garantizar las actividades del plan nacional y orientar a las regiones sobre sus planes regionales.

Considerando las funciones del CEN y del ETN-EBR, el MINEDU debe asegurar la formulación y ejecución de los planes y lineamientos del programa a nivel nacional, así como la asistencia, asesoría y fortalecimiento de capacidades a nivel regional (vía los ETR), para la implementación de los lineamientos y ejecución de las finalidades regionales.

- ***Gobiernos Regionales***

En el ámbito regional, los lineamientos y las finalidades asignadas por el MINEDU son planificados y ejecutados, en coordinación con las UGEL del sector educación, por la Dirección Regional de Educación (DRE) del gobierno regional. Para ello van a contar con tres instancias responsables, a saber, el Comité Ejecutivo Regional (CER), el Equipo Técnico Regional (ETR) y el Equipo Técnico Local (ETL).

El Comité Ejecutivo Regional (CER) es una instancia de coordinación de Gerencia Regional en cada región, encabezada por el Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional, que debe facilitar la ejecución del programa y constituye el enlace

con el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del MINEDU. Por lo tanto, el CER tiene por finalidad conducir, así como hacer el seguimiento y monitoreo correspondiente a la ejecución a nivel regional del PELA, por lo que entre sus funciones se distinguen:

- (i) dirigir la ejecución del programa a nivel regional y operacionalizar los lineamientos regionales y nacionales, definidos conjuntamente con el MINEDU,
- (ii) formular la estrategia del programa, a corto y mediano plazo;
- (iii) elaborar el plan de intervención regional del PELA y velar por la adecuada ejecución de los productos establecidos;
- (iv) proponer las medidas y realizar las coordinaciones necesarias con el CEN, así como con otras instituciones del sector educación, para la implementación del programa; y,
- (v) realizar el seguimiento permanente sobre el cumplimiento de los productos del programa.

El Equipo Técnico Regional (ETR) es el equipo de la Dirección Regional de Educación, responsable de la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, es decir, del ciclo de gestión de las acciones del PELA en la región. Este equipo técnico está bajo la responsabilidad del Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación y está conformado por un coordinador, así como por especialistas (de educación inicial, educación primaria, educación intercultural bilingüe, en monitoreo y ampliación de cobertura) y formadoras de comunicación y matemáticas (para cada nivel).

Entre las funciones del ETR distinguimos:

- (i) elaborar, planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan regional del programa en coordinación con las UGEL en el marco de las orientaciones brindadas;
- (ii) implementar los acuerdos que tome el CER;
- (iii) asegurar las acciones necesarias para la ampliación de cobertura en su región;
- (iv) evaluar permanentemente el desempeño de los acompañantes pedagógicos;
- (v) diseñar y proponer estrategias para la formación de los acompañantes;
- (vi) ejecutar otras acciones que le asigne el CER.

Finalmente, el Equipo Técnico Local (ETL) es la instancia responsable de la planificación y ejecución de las acciones del programa en el ámbito local, vale decir, a nivel de la respectiva jurisdicción de la UGEL; específicamente, el ETL está relacionado con las acciones del acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas seleccionadas. Este equipo está integrado por el Director de la UGEL, Jefe de la Gestión Pedagógica, especialistas de inicial y primaria y jefe de presupuesto y administración.

Entre las funciones del ETL están:

- (i) ejecutar en su jurisdicción, el plan de intervención regional, proponiendo estrategias específicas para su implementación de acuerdo a su realidad;
- (ii) coordinar con el ETR las diferentes actividades pedagógicas del plan de acompañamiento;
- (iii) liderar en su jurisdicción el acompañamiento pedagógico y monitorear el trabajo que realizan sus acompañantes;

- (iv) reunir periódicamente a los acompañantes pedagógicos, para identificar las necesidades de asistencia pedagógica de los docentes;
- (v) identificar a los docentes con mejores prácticas, con la finalidad de realizar luego pasantías en coordinación con el ETR y la DRE.
- (vi) orientar el trabajo y monitorear el desempeño de los acompañantes; y,
- (vii) ejecutar otras acciones que le asigne el ETR o la DRE.

Es en este ámbito local que, en base a las orientaciones del MINEDU, las instancias se hacen responsables de la ejecución de la estrategia de acompañamiento pedagógico; sin duda, la coordinación entre estas diversas instancias es fundamental e indispensable. De igual forma, las mencionadas instancias deben asegurar la coordinación constante con el MINEDU.

- ***Acompañantes***

Según el CNE, las funciones de los acompañantes pedagógicos (Anexo 7) pueden reducirse, básicamente, a caracterizar las escuelas a su cargo, para luego establecer un inventario de fortalezas y debilidades a nivel de las prácticas pedagógicas y de gestión, así como de medir el nivel de aprendizaje del alumnado¹¹². En base a ello, una labor adicional es diseñar un plan de acompañamiento, con estrategias diferenciadas según cada situación. Su labor básica se enfocaría, luego, en apoyar técnicamente a los centros educativos en sus procesos y metas, así como en asesorar a

¹¹² Cf. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: *Programa de Acompañamiento Pedagógico: Para mejorar aprendizajes en las Instituciones Educativas de áreas rurales*. Diciembre, 2007. p. 1

los docentes (para elevar el estándar de calidad en las prácticas pedagógicas), brindando y/o canalizando todo apoyo técnico requerido en los centros educativos.

- *Otros actores*

Si bien los grupos de actores que se mencionan a continuación no cuentan con funciones establecidas en el PELA, se esperaría que cada una de ellas, a través de diversas acciones, contribuya a la ejecución del acompañamiento.

En efecto, un primer actor son los Municipios Distritales, cuyo apoyo - según el CNE¹¹³ - podría darse a través de las siguientes acciones:

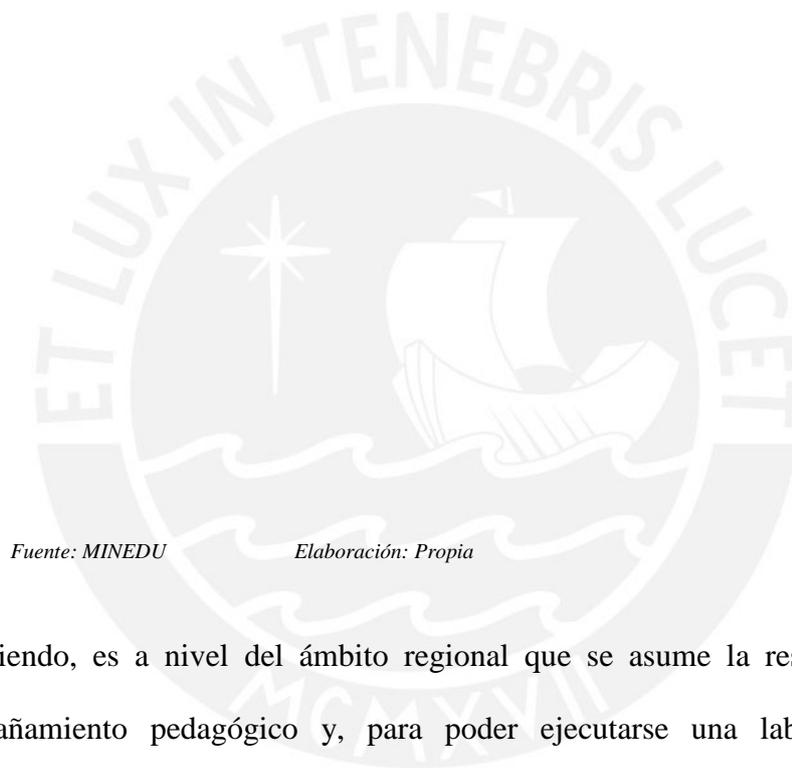
- a) Ofrecer a los acompañantes una base de operaciones en el Municipio, brindándoles todas las facilidades posibles;
- b) Canalizar la información que produzcan y que suponga requerimientos específicos a la autoridad regional, a favor de los servicios educativos del distrito,
- c) Equipar y administrar el Centro de Recursos de las escuelas de la red distrital.

Las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONG's), pertenecientes a la sociedad civil (tales como agencias de cooperación internacional y las universidades), podrían a su vez involucrarse en la gestión de la política de acompañamiento, a partir de brindar asistencia técnica en los procesos regionales y locales, así como contribuir con charlas y capacitaciones a la mejora de la práctica de los acompañantes y docentes.

¹¹³Idem p. 48-49

En el caso de las familias y la comunidad en general, comenta el CNE, su involucramiento funcional en torno al acompañamiento pedagógico estaría enfocado en la participación en diferentes actividades (asambleas comunales, reuniones y talleres, así como diferentes consejos que se lleven a cabo).

Gráfico N° 13:
Actores que intervienen en el acompañamiento pedagógico - PELA



Fuente: MINEDU

Elaboración: Propia

Resumiendo, es a nivel del ámbito regional que se asume la responsabilidad del acompañamiento pedagógico y, para poder ejecutarse una labor adecuada, el Ministerio de Educación debe proveer las orientaciones y lineamiento necesarios. Asimismo, promover una activa participación de actores de la sociedad civil reforzaría y facilitaría, al PELA, la ejecución del acompañamiento pedagógico.

4.2.2 Lineamientos para la Gestión del Acompañamiento Pedagógico

La gestión de acompañamiento pedagógico en el PELA ha sido asignada, exclusivamente, a las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y a las Unidades

de Gestión Educativas Locales (UGEL). Será el Ministerio de Educación el que deba proveer las pautas y los lineamientos para que las instancias a nivel regional puedan implementar el acompañamiento. Al respecto, entre los principales lineamientos y orientaciones establecidos por el MINEDU se tiene:

- ***Organización y funciones***

Como se acaba de ver, la Dirección de Educación Básica del Ministerio de Educación establece en el 2010 las instancias para la gestión descentralizada del PELA y sus respectivas funciones, especificando también las funciones de cada integrante de los equipos conformados. Esto permite una mayor claridad sobre las acciones que deben realizarse para la implementación del acompañamiento y, a su vez, contribuye a una estrecha relación entre las diferentes instancias de gobierno e instituciones, lo cual favorece al proceso de descentralización de la educación.

- ***Focalización***

Las características para elegir las instituciones educativas están en función de:

- (i) distritos priorizados por el grado de pobreza (por ejemplo, pertenecer al quintil 1 del mapa de pobreza);
- (ii) instituciones educativas con bajo desempeño en las pruebas de rendimiento;
- (iii) lejanía a capitales de provincia y de distritos; y,
- (iv) estar ubicados en zonas rurales¹¹⁴.

Adicionalmente, las DRE o la UGEL pueden incluir otros criterios que consideren convenientes. Así, en el caso de la UGEL-Ventanilla se incluyeron como criterios

¹¹⁴UGEL VENTANILLA: *Plan de trabajo anual 2011*

durante los años 2008, 2009 y 2010 si se trataba de instituciones con alto riesgo y los resultados de monitoreo local.

Estos criterios son establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas¹¹⁵ y serán las DRE y UGEL, conjuntamente con el Ministerio de Educación, las que elijen los centros educativos para el acompañamiento.

- ***Selección de los Acompañantes:***

El procedimiento para la evaluación y selección de acompañantes, propuesto por el Ministerio de Educación, tiene como objetivo seleccionar a los profesionales idóneos¹¹⁶ y se basa en el perfil de competencias (Anexo 6) Al respecto, se establecen dos etapas:

1. Preselección a nivel de UGEL, basada en evaluación de documentación y relativa a las siguientes etapas: (i) convocatoria abierta; (ii) inscripción de postulantes; (ii) evaluación de expedientes; (iii) publicación de preseleccionados; (iv) presentación de reclamos; (v) absolución de reclamos; y, (vi) remisión de expediente a la DRE.
2. Evaluación a nivel de DRE, basado en la confirmación del perfil y según: (i) planificación y ejecución de un taller u otra modalidad; (ii) calificación final; y, (iii) publicación de resultados.

- ***Creación e implementación de un Centro de Recursos***

De acuerdo a la recomendación para el acompañamiento pedagógico, el Ministerio de Educación también propone la creación de Centros de Recursos como un espacio

¹¹⁵ Cf. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS: *Herramienta de costeo para el acompañamiento pedagógico*. 2009

¹¹⁶ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Procedimiento para la evaluación y selección de Acompañamiento Pedagógico*. 2009.

físico para facilitar la coordinación de los acompañantes; en efecto, en dichos centros los acompañantes deberán contar con material educativo e informático adecuados a su trabajo. Para contar con dicho ambiente propicio, el MINEDU sugiere coordinar con la Municipalidad Distrital u otra institución local¹¹⁷.

- **Formas de Intervención**

El acompañamiento en el PELA tiene una duración anual, durante la cual se desarrollan cuatro diferentes formas de intervención: (i) visitas en aula; (ii) microtalleres; (iii) talleres de actualización; y, (iv) pasantías. Estas actividades deberán explicitarse en Plan Regional de Acompañamiento, elaborado por el Equipo Técnico Regional (ETR) y los Equipos Técnicos Locales (ETL), bajo la supervisión de la DRE y el CER¹¹⁸

En ese sentido, para las *visitas* de acompañamiento en aula se recomienda ocho al año y mínimo una vez al mes, tanto para el nivel inicial (cuatro horas, cada visita) como para el nivel primaria (cinco horas cada visita). En esta intervención, el acompañante desarrolla la observación participante, la retroalimentación, la sesión compartida, el diálogo y los compromisos. En el caso de los *microtalleres*, en donde se refuerzan las estrategias metodológicas trabajadas en las visitas y los docentes comparten sus experiencias, el MINEDU propone realizar ocho al año, dependiendo su número final de la necesidad final de la región.

¹¹⁷ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Recomendaciones del comité ejecutivo a la propuesta de estrategia y costeo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III ciclo de EBR" de los Gobiernos Regionales*. 2009

¹¹⁸ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico en el Marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III ciclo de la EBR*, 2010

En lo que respecta a los *talleres de actualización*, los docentes deben participar mínimo en dos, debiendo cada uno tener una duración de 24 horas; el número de días dependerá de las características particulares de cada ámbito, sin afectar las horas de clase de los estudiantes. Sobre este aspecto, los ETR serán los encargados de planificar, implementar y evaluar esos talleres, pudiendo realizarlos de manera descentralizada y al interior de cada región, bajo la conducción siempre del ETR. Por último, la *pasantía* debería realizarse como mínimo una vez al año, dependiendo su duración del nivel educativo, es decir, 4 horas para inicial y 5 horas para primaria; la pasantía debe ser planificada por el acompañante con la debida anticipación y en coordinación con el ETL.

- ***Formación de los Acompañantes Pedagógicos***

El MINEDU reconoce que el rol del acompañante es muy importante; más aún, cuando muchos docentes que realizan esta labor no han pasado por una formación especializada en esta tarea. Por ello, se propone al ETR incluir un plan de formación de los acompañantes, que fortalezca las dimensiones personales y profesionales. Así, en la dimensión personal de los acompañantes se debe trabajar las habilidades sociales y analíticas y, en la dimensión profesional, el acompañamiento pedagógico, la relación con la familia y la comunidad; el programa curricular; el área de comunicación y matemática; la educación bilingüe; entre otros¹¹⁹.

- ***Monitoreo y seguimiento***

Actualmente el Ministerio de Economía y Finanzas, conjuntamente con el MINEDU, vienen empleando el Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo del Acompañamiento

¹¹⁹ *Ibíd.*

(SIGMA), con el objetivo de facilitar la planificación, el costeo y el seguimiento de los procesos y actividades de la finalidad de acompañamiento pedagógico del PELA¹²⁰. Se estima que SIGMA permitirá sistematizar información relevante, que ofrezca un registro histórico de la implementación del acompañamiento. De esa manera, se podrá rendir cuentas y, a la vez, emplear la información generada como un valioso insumo para la planificación futura de la intervención. El SIGMA, actualmente, tiene como usuarios al Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Educación, los ETR, los ETL y al propio acompañante. Más adelante, se considera incluir a los directores de las instituciones educativas, quienes podrán ingresar los resultados y comentarios sobre la intervención.

Con las orientaciones aquí delineadas, se espera que las instancias regionales, sobre todo los ETR y los ETL, implementen y empleen el acompañamiento pedagógico de manera eficiente, a fin de contribuir a la mejora de la educación en sus respectivas regiones y comunidades.

4.3 La Experiencia de Gestión del Acompañamiento Pedagógico en la Región Callao - UGEL Ventanilla en el Marco del PELA

Se ha tenido oportunidad de presentar los conceptos vinculados al acompañamiento pedagógico, así como las sugerencias relativas a su gestión, tanto a nivel genérico como específicamente los lineamientos y orientaciones que emplea el MINEDU para la implementación y ejecución del acompañamiento en el PELA. A continuación se presenta un análisis en relación a la gestión concreta de dicha estrategia de

¹²⁰ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: *Manual de usuario SIGMA.2011*

acompañamiento pedagógico, a la luz de la experiencia - en el marco del programa - en la UGEL de Ventanilla, en coordinación con la DRE del Callao.

En primer término, a manera de contexto, se presentan brevemente las características del distrito de Ventanilla como escenario en el que se ha de desenvolver la experiencia de acompañamiento; seguidamente, se ha de presentar la metodología de investigación que se aplicó, así como los resultados obtenidos de dicha inicial observación.

4.3.1 Características Socioeconómicas del distrito de Ventanilla- Región Callao

Si bien forma parte del espacio económico de Lima metropolitana, el distrito de Ventanilla es parte de uno de los seis que conforman la Provincia Constitucional del Callao y está ubicado a 34 kilómetros al Nor-Oeste de la ciudad de Lima y 18 kilómetros al norte del Callao¹²¹.

Gráfico N° 14:
Mapa de la provincia del Callao

¹²¹ Según la información obtenida en la página web de la Municipalidad: <http://www.muniventanilla.gob.pe/educacion.php>



Fuente: Municipalidad de Ventanilla

Se trata de un distrito populoso y reciente, pues fue creado por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado el 28 de enero de 1969 (Decreto Ley 17392) y se caracteriza por contar con una creciente población de 277,895 habitantes, según reciente censo nacional del año 2007¹²², lo cual representa el 31.7% de la población total de la provincia.

Cuadro N° 8
Crecimiento de la población de Ventanilla, 1993- 2007

Año (censo-INEI)	Habitantes
1993	94,497
2000	250,000
2007	277,895

Fuente: INEI Elaboración: Propia

Desde su reciente creación, la población de Ventanilla ha ido incrementándose de manera sustancial, resultado de asentamiento de contingentes poblacionales migrantes (63.6%), mayormente del interior del país y que dan una estructura poblacional muy joven (40% conformado por niños y jóvenes menores de 18 años de edad).

¹²² Instituto Nacional de Estadística e Informática: Censo nacional 2007

En relación a su participación en la actividad económica, la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, los habitantes mayores a 14 años (con capacidad y deseos de trabajar), constituye el 57.8% de la población distrital. No obstante, vinculado probablemente a aspectos socio-culturales, se distingue que hay marcadas diferencias según género, pues la PEA referida a la participación de hombres (74.2%) es mucho mayor que la reducida PEA referida a las mujeres (42.4%); al respecto, sin diferencias sustantivas por género, se estima que la PEA ocupada asciende a 106,754 habitantes, es decir, al año 2007 el 95.6% de la PEA se encontraba trabajando.

Cuadro N° 9

Participación de la población de Ventanilla en la actividad económica

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA (14 y más años)		
	N° Hab.	%
PEA ocupada según ocupación principal	106,754	100.0
Trab.de serv. personales y vend. del comercio y mercado	23,330	21.9
Trab. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines	25,902	24.3
Obreros y oper. minas, cant., ind. manuf. y otros	17,167	16.1
Obreros construc., conf., papel, fabr., instr.	16,784	15.7
Otros	23,571	22.8
PEA ocupada según actividad económica	106,754	100.0
Comercio	22,696	21.3
Industrias manufactureras	17,711	16.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,826	12.0
Construcción	8,985	8.4
Actividad inmovil., empres. y alquileres	8,530	8.0
Hoteles y restaurantes	6,681	6.3
Otros	29,325	27.5

Fuente: INEI

En relación a las ocupaciones laborales, en el distrito de ventanilla el 77.92% de la PEA ocupada se concentra en cuatro ocupaciones principales¹²³. Ahora bien, 72.5%

¹²³ El 22.08% de la PEA ocupada agrupado en "otros se distribuye en ocupaciones como técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados; jefes y empleados de oficina; profesores., científicos e intelectuales; cada uno de los cuales se encuentran entre 5 y 7 % de participación por parte de la PEA. Adicionalmente, también se tienen ocupaciones como agricultura, trabajo calificado,

de la PEA ocupada censada, se encuentra laborando en seis actividades económicas (comercio; industrias manufactureras; transporte, almacenamiento y comunicaciones; construcción; actividades inmobiliarias y alquileres; y, hoteles y restaurantes).

En lo que toca a niveles de educación de la población del distrito de Ventanilla, según el INEI, asistía al sistema educativo el 70.1% de la población de 6 a 24 años de edad; son los pobladores de los tramos de 6 a 11 años y de 12 a 16 años los que representaban poco más del 80% de dicho contingente poblacional. Por otra parte, se indica que 4.4% de los niños no asistían a la escuela¹²⁴, mientras que solo el 43.2% de la población de 15 y más años cuenta con educación superior (con proporción similar entre hombres y mujeres). La estimación de población analfabeta (3,877 pobladores censados) representa el 2% del total de habitantes de 15 y más años, siendo predominantemente del género femenino (3,091 mujeres).

Respecto a los niveles de aprendizaje, según las evaluaciones ECE, Ventanilla ha logrado obtener avances tanto en comunicación como en matemáticas. Así, el grupo de niños del distrito que obtiene resultados óptimos ha pasado de 19.6%, en el 2007, a un 34.1% para el 2010, en el tema de comunicación; y para el caso de matemática el 5.7 % de niños contaba con adecuados niveles para el 2007, mientras que en el 2010, era el 16.3%; que lograba dicho niveles¹²⁵ (Cuadro N° 7)

agropecuario y pesqueros; miembros de la administración pública ; y, otros; con una participación de la PEA ocupada de menos del 3%. INEI: Censo 2007

¹²⁴Instituto Nacional de Estadística e Informática: Censo Nacional del 2007

¹²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Evaluaciones Censales, para mayor información confróntese:

http://sistemas02.minedu.gob.pe/consulta_ece/publico/index.php

Cuadro N° 10
Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE – UGEL VENTANILLA

Indicador	2007	2008	2009	2010
Desempeño suficiente en Comunicación	19.6	19.4	25.9	34.1
Desempeño suficiente en Matemática	5.7	9.1	11.7	16.3

Fuente: ECE

Estos resultados están por encima del promedio alcanzado a nivel nacional, sin embargo a nivel regional (Cuadro N°8), están por debajo del promedio de la región; por lo que se tiene que seguir impulsando la educación en este distrito.

Cuadro N° 11
Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria que logra los aprendizajes esperados en las ECE – Región Callao

	2007	2008	2009	2010
Desempeño suficiente en Comunicación	24.7	26.2	30.7	37.6
Desempeño suficiente en Matemática	6.9	10.6	14.1	16.4

Fuente: ECE

El distrito de Ventanilla se caracteriza, además, por ser exclusivamente una zona urbana-marginal; al respecto, está compuesto por seis urbanizaciones y más de 300 asentamientos humanos, de los cuales se vienen reconociendo 220 hasta la actualidad¹²⁶. Por lo tanto, aparejado con ese tipo de crecimiento urbano, los indicadores de pobreza muestran que la incidencia del nivel de pobreza en el distrito (29.2%) superaba el promedio de la provincia (18.8%), siendo el distrito con mayor pobreza en la región.¹²⁷ En ese sentido, las condiciones físicas de las viviendas¹²⁸ confirman los indicadores de pobreza (Anexo 9), pues no todas cuentan con paredes

¹²⁶ MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA: <http://www.muniventanilla.gob.pe/index.php>

¹²⁷ Instituto Nacional de Estadística e Informática: Censo nacional 2007

¹²⁸ Según el censo realizado en el año 2007 por el INEI, se ha registrado una cantidad de 80, 396 viviendas, de las cuales 70, 894- es decir, 88.2%- se encontraban con ocupantes presentes.

de ladrillo (37.2%), sino mayormente de madera (52.7%); características adicionales de las viviendas indican lo anterior:

- con pisos de cemento (54.1%) y tierra (33.1%);
- con abastecimiento de agua a través de una red pública dentro de vivienda (35.3%), frente al uso de pilones públicos (19.1%);
- con servicio higiénico a través del uso de pozos ciegos o letrinas (36.1%) y de red pública de desagüe dentro de la vivienda (35.9%); y,
- con red pública para el alumbrado eléctrico (83.9%).

4.3.2 Propuesta Metodológica

Conociendo a grandes rasgos las características del distrito de Ventanilla, como contexto en el que se ha de desarrollar la experiencia de acompañamiento en el PELA, a continuación se presenta la metodología empleada para este estudio.

- ***Tipo de investigación***

Condicionada fuertemente por el tiempo disponible para realizar la investigación, el tiempo político que tocó vivir (elecciones y cambio de gobierno local, regional y nacional) y la dificultad a la accesibilidad de las fuentes de información disponibles en la Región Callao, en relación a la implementación del acompañamiento pedagógico en el marco del PELA, esta investigación termina siendo un estudio basado mayormente en la perspectiva cualitativa, es decir, busca analizar el tema en base a las opiniones y percepciones de los actores que han podido ser entrevistados y que han intervenido en la experiencia de ejecución del acompañamiento pedagógico del PELA, en la UGEL de Ventanilla y la DRE de la Región Callao. Es por ello que esta investigación presenta ciertas limitaciones en cuanto a que no cuenta con las

opiniones de los docentes, niños y padre de familia quienes son el público objetivo del programa.

Teniendo en consideración el marco mencionado, es claro que el presente estudio tiene un carácter exploratorio; en ese sentido, se examina -en los pocos años de implementación del PELA- el acompañamiento pedagógico antes poco estudiado en la UGEL Ventanilla y la DRE del Callao, con la finalidad de inducir o motivar la continuación y profundización de investigaciones en el tema, a fin de generar mayor conocimiento del tema. Se espera que todo avance contribuya a superar dificultades presentadas especialmente durante la fase del trabajo de campo, en relación a la disposición de funcionarios y servidores públicos a facilitar entrevistas y/o brindar información acerca de su desempeño o percepción del servicio brindado o recibido; más aún, la percepción del potencial de toda investigación en torno al tema del acompañamiento pedagógico y su impacto sobre la EBR debería contribuir a reducir de manera significativa complicaciones aparentes con los horarios y disponibilidad de acceso a los acompañantes (considerando el calendario escolar y actividades vinculadas).

- ***Instrumentos de investigación***

En la medida en que se recurre a una investigación cualitativa, para el desarrollo de esta investigación se emplearon como instrumentos, básicamente, la revisión de información secundaria y la realización de entrevistas.

En lo que respecta al levantamiento de información secundaria, se revisó información de investigaciones y estudios que se han hecho anteriormente sobre el tema de

acompañamiento pedagógico, con el propósito de identificar y precisar conceptos en torno al mismo y conocer modalidades de cómo debería ser implementado. Asimismo, se revisó información sobre el programa PELA y, en particular, la finalidad del acompañamiento que viene ejecutando, en diversas normas emitidas por el Ministerio de Educación e informes realizados por organizaciones cooperantes y de la sociedad civil.

En cuanto a las entrevistas, éstas se realizaron en dos etapas. Las primeras entrevistas se aplicaron a funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del MINEDU, con el propósito inicial de recabar información que complemente las fuentes secundarias obtenidas sobre el PELA. En una segunda etapa, en la medida en que mostraron disponibilidad para ofrecerse explícitamente, se realizaron entrevistas a funcionarios de la DRE y UGEL así como a acompañantes pedagógicos de Ventanilla y académicos especialistas en el tema educativo.

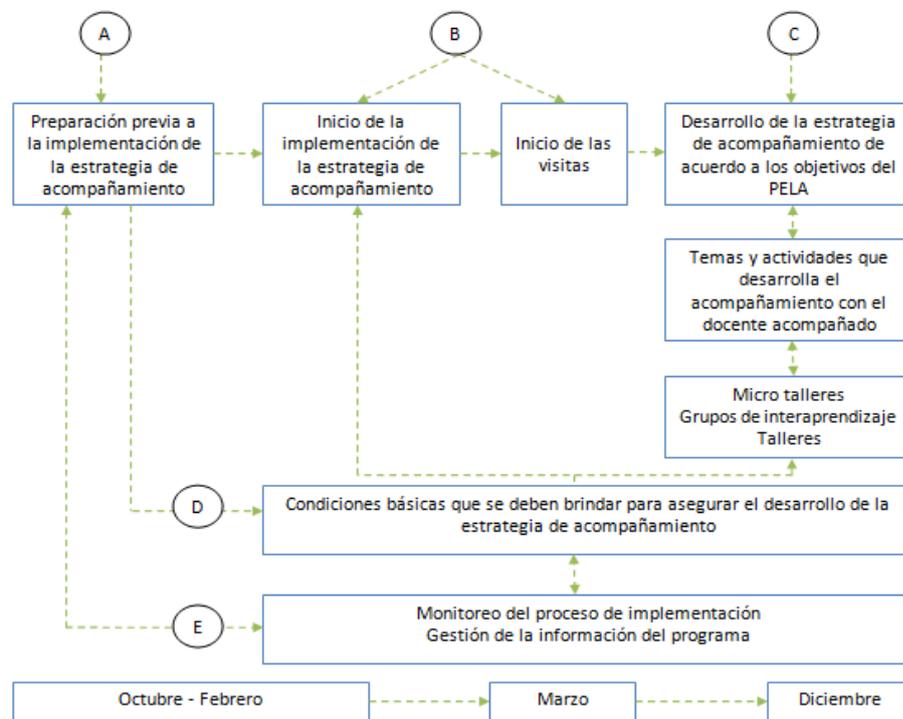
- ***Metodología de análisis***

Siendo el objetivo de la investigación el analizar y contribuir a la mejora de la implementación y ejecución del acompañamiento pedagógico en el PELA; este estudio toma como referencia una investigación previa realizada en el 2009, cuyo objetivo pionero fue sistematizar y evaluar la estrategia de acompañamiento pedagógico en el PELA, con el fin de brindar recomendaciones y propuestas orientadas a la mejora del programa¹²⁹. La evaluación se orientó a identificar las fortalezas y debilidades del diseño y la implementación de la estrategia en las regiones de Huánuco y Apurímac, culminando en un conjunto de recomendaciones.

¹²⁹ PAIN,O.: *Sistematización y evaluación de las experiencias de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en Huánuco y Apurímac: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el 2010.*Lima, 2009.

En esta oportunidad, la investigación en torno al acompañamiento pedagógico se focaliza en analizar la experiencia de la gestión del PELA en el distrito de Ventanilla (Región Callao) y para ello, se toma en consideración la investigación dirigida por Pain, donde plantea y estructura los procesos que se llevan a cabo en el acompañamiento pedagógico que son: (i) la preparación previa a la implementación; (ii) el inicio de la implementación y el inicio de las visitas; (iii) el desarrollo de la estrategia, (iv) las condiciones básicas para asegurar su desarrollo; y, (v) monitoreo y gestión de la información.

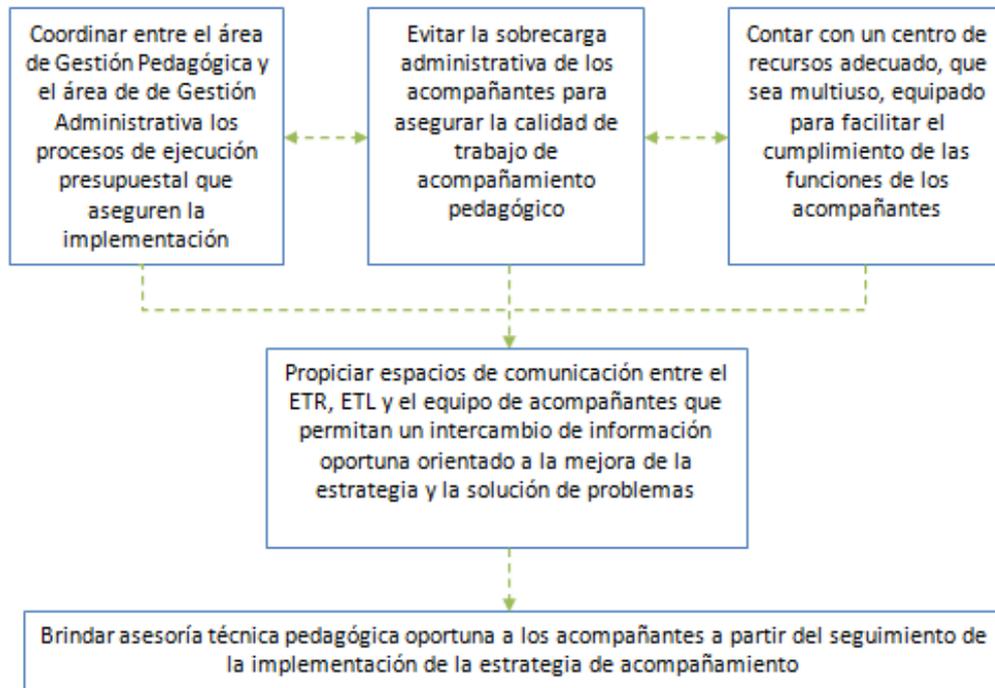
Gráfico N° 15:
Secuencia de la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico



Específicamente, con el propósito de investigar si aún persisten los problemas identificados por Pain o hay indicios de nuevos problemas, en la presente investigación se analiza el proceso “*Condiciones básicas que se deben brindar para asegurar el desarrollo de la estrategia de acompañamiento*”.

Por lo tanto, en la medida que es un proceso que ayuda y da soporte a la ejecución de la estrategia, se toman en cuenta los factores que recomienda Pain, a fin de permitir una mejor implementación de la estrategia a futuro.

Gráfico N° 16:
Recomendaciones para el cuarto proceso de la implementación del acompañamiento



Adicional a la evaluación de las cinco recomendaciones (factores) propuestas por Pain para el caso de las regiones de Huánuco y Apurímac, señaladas en el Gráfico 15, en la presente investigación se agrega un sexto factor (“*Coordinar y promover la participación y apoyo de las entidades e instituciones de la sociedad civil así como también del municipio local*”), en la medida en que se consideró que el mismo aportaba efectivamente como una condición básica para la implementación y buena ejecución del acompañamiento.

Por lo tanto, en base a la metodología desarrollada por Pain y concentrados en analizar procesos (“factores”) referidos a: (i) ejecución presupuestal; (ii) carga administrativa de los acompañantes; (iii) centro de recursos; (iv) espacios de comunicación e intercambio de información; (v) fortalecimiento a los acompañantes; y, (vi) coordinación interinstitucional, se presentarán a continuación los hallazgos principales del acompañamiento pedagógico del PELA, en el caso de la Región Callao.

4.3.3 Resultados de la Investigación: Análisis de la Gestión del Acompañamiento Pedagógico en la Región Callao – UGEL Ventanilla

La gestión del acompañamiento pedagógico en la UGEL de Ventanilla está enfocada en trabajar con 75 instituciones educativas (50% del total de instituciones focalizadas en la región Callao) contando con un total de 7,396 alumnos en nivel inicial y primario. Asimismo el total de docentes para la ejecución del acompañamiento es de 21 acompañantes (12 para primaria y 9 para inicial) para el 2011.

Cuadro N°12
Instituciones Educativas y Alumnos focalizados en Ventanilla - 2011

Focalizados en Ventanilla	Colegios	Alumnos y Alumnas		Total
		Hombres	Mujeres	
Inicial	48	1511	1420	2931
Primaria	27	2244	2221	4465
Total	75	3755	3641	7396

Para su ejecución, esta entidad ejecutora cuenta un presupuesto de S/. 9, 449,515 para el 2011, del cual el 9% (S/. 851, 730) es destinado para el acompañamiento pedagógico, invirtiendo en cada docente (total 252 docentes acompañados) S/., 3, 380 anual. Asimismo, este monto del acompañamiento pedagógico para la UGEL, que representa el 32% del presupuesto para el acompañamiento pedagógico en la

región¹³⁰, deberán ser invertidos en las remuneraciones, materiales y actividades propias de la implementación y ejecución de dicha finalidad.

Teniendo en cuenta los datos mencionados, a continuación se presentan los resultados que están en función a los seis factores mencionados en el proceso seleccionado. Estos serán respaldados por las evidencias obtenidas a través de las entrevistas.

1. Factor “Ejecución Presupuestal”: Coordinar entre el área de Gestión Pedagógica y el área de Gestión Administrativa, los procesos de ejecución presupuestal que aseguren la implementación.

En la etapa de preparación, el área de Gestión Pedagógica es responsable de coordinar con el área de Gestión Institucional la programación y calendarización del presupuesto que se emplea en el acompañamiento pedagógico; sin embargo, es con el área de Gestión Administrativa - donde se encuentra el área de personal, tesorería y abastecimiento- con quien tiene que coordinar la ejecución de dicho presupuesto, asegurando fundamentalmente el tema de remuneraciones y los requerimientos de materiales, útiles e insumos que emplean los acompañantes en sus diversas actividades¹³¹.

Así se tiene que en cuanto al pago de las remuneraciones, en la UGEL de Ventanilla, los acompañantes indican no haber tenido problema alguno en ese tema; a

¹³⁰ El presupuesto total de la región Callao es de S/.28, 688,688 el cual el 9% (S/. 2,633,622) es para acompañamiento pedagógico.

¹³¹ PAIN,O.: *Sistematización y evaluación de las experiencias de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en Huánuco y Apurímac: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el 2010.*Lima, 2009. Pág. 44

comparación de la DRE del Callao donde, al parecer, existen retrasos con los pagos de las acompañantes de dicha jurisdicción.

Eso si tenemos la gran ventaja, a diferencia del Callao, mis colegas del Callao sufren porque no les pagan a tiempo en cambio a nosotros sí, para que cada fin de mes el último día de mes ya está depositado en tu cuenta. (Acompañante).

Hasta el momento no, no he tenido ningún problema con el pago de mis remuneraciones. (Acompañante)

No, en el caso de nosotros de Ventanilla; todos los 28 nos pagan...en cambio en el Callao, no les pagan, las chicas estabas discutiendo que como es posible que no nos paguen...Esa es la ventaja, la UGEL no se mete con el presupuesto de sueldo. No tienen plata para otra cosa pero pagan el sueldo de las chicas al día. (Acompañante)

Sin embargo cuando se les pregunta sobre la satisfacción de su remuneración todos respondieron que no estaban satisfechos, puesto que tienen que asumir los gastos en pasajes, y refrigerios de los docentes cuando hay microtalleres. No obstante, el hecho de que asuman sus pasajes, que es mayor al gasto de una acompañante del DRE del Callao, está establecido en el contrato más no el hecho de incurrir en otros gastos.

No porque se gasta mucho en pasaje, en la UGEL había un documento donde te decían que tenías que invertir en el refrigerio de las profesoras...tienes que comprar los sándwiches a la profesora, la gaseosa, llevar los materiales en taxi para llegar al colegio; entonces hay cosas que gastas tú. (Acompañante)

..lo que a veces no compensa son los gastos de los pasajes, más por la distancia, acá a diferencia de que en el Callao agarras un combi 50 cent. o un micro por ultimo un 1sol acá llegas hasta un determinado lugar y tienes que tomar auto y el auto te cobra 3 soles y llegas a ese determinado lugar y tienes que tomar moto y no te cobran 50 o 1 sol, 1.50 es la tarifa de ellos... (Acompañante)

...en cuanto a los recursos nosotros cuando hacemos una capacitación o micro taller, éste hacemos dependiendo del horario del profesor y a veces cuando están tantas horas siempre tienes que darle no sé un bocadito una gaseosa pero lo que pasa acá es que no nos están dando por ese lado los material adecuados no sé cómo es la parte del presupuesto a pesar que hay presupuesto (Funcionario de la UGEL)

también surge el refrigerio que se le tiene que entregar para cada maestro, en este caso nosotros (DRE) corremos con el gasto; el acompañante viene y lo lleva, le costará el transporte pero luego acá se les entrega, que forma parte de presupuesto de los microtalleres que se va hacer (Funcionario de la DRE)

Además comentan que a veces tienen que asumir el costo de materiales, útiles de escritorio y fotocopias ya que en la UGEL o se demoran en entregarles los materiales o no les dan completo; en ese sentido, asumen costos que deberían ser asumidas por el área de Gestión Administrativa. No obstante, cabe resaltar que este problema en los meses de Abril y Mayo puede haberse dado por el decreto de urgencia que se promulgó.

...pero siempre pasa que en cuanto a los materiales bueno no son a veces completos ya son cosas que escapan de nosotros, nosotros hacemos requerimientos a través de memos o a través de informe donde consta nuestro plan para qué hacemos el requerimiento... (Funcionario UGEL)

...no nos han dado completo porque hemos estado con un decreto de urgencia. En la media de las posibilidades si han tratado de darnos. (Funcionario UGEL)

...ponte un ejemplo son nueve acá (acompañantes de inicial) en ventanilla, pedimos nueve limpiatipos; llega la fecha... y todavía vamos a dar un taller el 11 y los materiales llegan el 14 y encima llegan 5 limpia tipos y ríense a quien le toca y tú necesitas hojas de colores, masking tape, al último terminas invirtiendo de tu plata he ahí el desequilibrio. (Acompañante)

¡Si!!Aparte de eso también pues! (del gasto en pasaje) que siempre estamos queriendo sacar adelante el programa y a veces tenemos que poner nosotros de la nuestra para hacer las sesiones demostrativas, para hacer las sesiones compartidas. (Acompañante)

A raíz de estos inconvenientes, los acompañantes pedagógicos piden que el manejo del presupuesto del PELA y su programación sean más claros y transparentes; más aún, si han habido problemas en cuanto al manejo del presupuesto en años anteriores, como comentan y afirman, más adelante, los funcionarios de la DRE.

...creo yo que si esto (PELA) tiene un presupuesto y tienen todo un programa en cual trabajamos esto debería ser claro entonces nosotros debemos conocer sobre qué campo caminamos para poder nosotros solicitar porque nosotros a veces solicitamos desconociendo qué cosas nos corresponde, que cosas no! (Acompañante)

No podemos exagerar para pedir...pero el Callao si tiene para dar, aunque en Ventanilla nos restringen, aunque nos dijeron que ha habido mal gastos. Pero ha habido, del año pasado, que se han derivado a otros pagos entonces eso no debe ser...el Presupuesto es para PELA y punto no para pago de personal, pero bueno ya está el proceso judicial... (Acompañante)

Es en base a estos gastos en los que incurren, que los acompañantes sugieren un aumento en la remuneración que reciben. No obstante, a partir de este año las coordinaciones en cuanto a este tema se realizan a nivel regional, a comparación del año pasado que tanto la DRE como la UGEL tenían montos diferentes; por lo que este tema tiene que ser discutido en dichas instancias. Sin embargo, los funcionarios de la DRE comentan que el Ministerio de Economía probablemente les asigne, a las regiones que vienen teniendo una buena gestión –dentro de las cuales se encuentra el Callao- un presupuesto extra, lo que permitiría poder aumentar el sueldo de los acompañantes.

..me gustaría un poco más porque sí estoy alejada, y la realidad es otra uno tiene que poner cualquier cosa de su bolsillo para sacar copia no le puedes pedir a la profesora, cuando voy le entrego todo fotocopiado. (Acompañante)

Mira con todos los desplazamientos y gastos que hacemos adicional, si recibiéramos netamente los 3000 soles netamente para mí sería un sueldo promedio. (Acompañante)

...el día lunes que hemos estado en MEF y es muy probable que para el 2012 se incremente el presupuesto; hay cuatro regiones, entre ellas el Callao. que han sido elegidos porque han tenido mejores resultados a nivel de gestión de acompañamiento; entonces el Callao está considerado entre los cuatro y por eso se nos aumenta el presupuesto pero eso todavía no está seguro hay que ir a sustentar ante el Ministerio de Economía. (Funcionario de la UGEL)

Cabe mencionar, según los funcionarios de la DRE, que algunas acompañantes en la UGEL renunciaron aún cuando la implementación del acompañamiento ya había empezado, lo que generó problemas en algunos colegios puesto que se quedaron por un tiempo sin acompañantes. Los motivos de estas renuncias, señalan, es porque les ofrecen una mejor remuneración y mejores condiciones laborales.

Bueno en el caso de dos acompañante consiguieron trabajo en otro lado obviamente si uno busca una mejora tanto en experiencia y económicamente...creo que aceptaron y aparte con el grado que tenía les dieron una mejor solvencia creo por ese lado (Acompañante)

...en el caso de Ventanilla, en inicial de todos se mantuvo tres, en primaria este año hemos tenido también renuncias por distintas razones cosas personales porque querían ganar más...eso nos ha generado problema porque es un mes que se han quedado colegios, docentes sin acompañar por eso vamos a ver, estamos tomando algunas notas para ver que esto no debe pasar para el siguiente año, la persona que se presente se debe comprometer (Funcionario DRE)

Yo el otro año si veo que es el mismo sueldo, prefiero regresar a aula porque comienzo a evaluar acá nosotros no tenemos gratificación, no tenemos vacaciones, no tenemos absolutamente nada de eso, y yo les digo (a mis compañeras), en aula es menos el sueldo pero voy a tener mi gratificación (Acompañante)

Se puede ver, que si bien no existen problemas en cuanto a los pagos de las remuneraciones, al parecer existen inconvenientes con el área de Gestión Administrativa en cuanto a la entrega de materiales de oficina, para sacar fotocopias, para entregar refrigerios a los docentes en los microtalleres; por lo que los acompañantes tienen que incurrir en esos gastos generándoles insatisfacción. Es por ello, que los acompañantes solicitan que se evalué la posibilidad de aumentar el sueldo y, una mayor transparencia y comunicación en cuanto al manejo del presupuesto del PELA

Asimismo, han habido renunciar de acompañantes lo que ha generado problemas para el acompañamiento de algunos docentes, esto se debe a que los acompañantes encuentran mejores oportunidades con mejores condiciones de trabajo. No obstante, existe la posibilidad de que haya un aumento en las remuneraciones a los acompañantes el próximo año, todo va a depender según la DRE, si el MEF otorga el presupuesto extra.

2. Factor “Carga administrativa de los Acompañantes”: Evitar la sobrecarga administrativa de los acompañantes para asegurar la calidad de trabajo del acompañamiento pedagógico

La sobrecarga administrativa de los acompañantes está función de la elaboración de informes, planes de trabajo, coordinar con los especialistas para que sean aprobados, trámites para los pagos, para realizar los microtalleres, para que puedan imprimir, realizar fotocopias o contar con materiales de escritorio¹³².

En el caso de las remuneraciones, los acompañantes mencionan que no existe problema alguno para que la UGEL les genere sus pagos. En cambio, los acompañantes perciben una carga administrativa para solicitar los materiales necesarios y para que puedan llevar a cabo los microtalleres.

Así en el caso de los materiales, los acompañantes opinan que son varios los trámites que se tiene que realizar para obtener los materiales y en muchos de los casos, como se ha mencionado anteriormente, no les entregan los materiales; siendo esto último lo que genera una mayor incomodidad.

Eso, es un proceso administrativo terrible, y al último tanta documentación haces para que encima no te den. Tenemos que presentar todo el plan de trabajo, documento donde especificas los materiales eso no es trabajoso pero da cólera hacerlo para que no te den... (Acompañante)

los materiales, si nos dan...pero es engorroso tenemos que hacer mucho papeleo hacer memorando, pasar a un jefe, a otro jefe...uff!!!Trámite entonces a veces para tramitar, sabes que mejor ponemos nosotros (Acompañante)

¹³² Ídem. Pág. 47

...nosotros tenemos que hacer una programación mensual y eso de estar continuamente solicitando a administración o a cualquier órgano interno de la UGEL y siempre nos ha sucedido o bien nos recortan el presupuesto ósea los materiales o simplemente nos llega a destiempo ¿por qué? porque tiene que pasar por todo el proceso administrativo (Acompañamiento)

En lo que respecta a los microtalleres, algunos acompañantes comentaron que para llevarlos a cabo, por motivo de que no disponen de un centro para sus actividades, tiene que estar solicitando a las instituciones educativas que les preste un ambiente adecuado para sus actividades, por lo que tienen que estar realizando trámites para conseguir dicho lugar.

...tenemos que hacer un documento para las directoras para que nos preste el local y ese local tiene que contar con un proyector, con un auditorio que tenga comodidades para la maestra (Acompañante)

Hay un proyector que tenemos que turnarnos, entonces un poco fastidios, es una cámara, una filmadora somos nueve...entonces que hacemos, el años pasado también hubo robo, entonces cuando tu sacas está a tu responsabilidad, te hacen una carta a poder y te responsabilizan, pasa algo tu asumes la responsabilidad...entonces buscar colegio que tengan proyector para no estar en ese problema...entonces tengo que siempre estar haciendo papeles. (Acompañante)

Como se puede ver, estas cargas administrativas generan que los acompañantes inviertan tiempo, que podrían emplear para sus actividades, en realizar dichos trámites. Por ello, es importante plantear alternativas para disminuir dicha carga y facilitar el trabajo de los acompañantes.

3. Factor “Centro de Recursos”: Contar con un centro de recursos adecuados, que sea multiuso y equipado para facilitar el cumplimiento de las funciones de los acompañantes.

El trabajo de los acompañantes está caracterizado por realizar la planificación de sus actividades y sistematizar los resultados de sus visitas, microtalleres, pasantías; asimismo, constantemente el equipo tiene que reunirse para organizar sus actividades y preparar los diversos materiales destinados a sus docentes. Para esto necesitan contar con un espacio implementado con recursos y materiales, que la gestión de las DRE y las UGEL debe asegurar, en sus jurisdicciones¹³³.

A través de los comentarios de los acompañantes y funcionarios de la UGEL y DRE y, por observación directa, se ha podido comprobar que los acompañantes de Ventanilla no cuentan con un espacio para que puedan trabajar de forma adecuada y con los insumos necesarios.

Si lo leí en el protocolo recomienda eso no, un espacio e incluso las dimensiones de un aula dice treinta y dos metros cuadrados el cual no tenemos no contamos acá en la UGEL de ventanilla. Menos tenemos acceso a las computadoras. (Acompañante)

Bueno es lo que se quiero pero ahí ya escapa de nosotros [UGP]...creo que el ambiente necesario sería un ambiente propia para el pela para sus trabajos sus reuniones de discusión o sus mismas exposiciones entre ellos pues... (Funcionario de la UGEL)

Un espacio para nosotros no tenemos...es más las reuniones tiene que ser uno en ventanilla y otro en el callao, intercalado, para que las chicas también vengan acá...pero por motivo que no tenemos espacio...allá [Callao] las chicas tienen espacio en el palomar, pero por lo menos tienen un espacio. (Acompañante)

¹³³ Ídem. Pág 45

Asimismo, además de no contar con un espacio, la disposición de maquinas, ya sea computadoras, impresoras o fotocopiadora, es muy limitada por lo que su labor para preparar materiales a los docentes se ve dificultada.

Aquí hay una computadora, hasta dos podemos tener; de la especialista que nos puede prestar y otra del PELA que no es muy moderna, es chiquita pero ahí está la computadora; ahorita puedo entrar si no están mis ochos compañeras (de inicial) , sino hacemos cola. (Acompañante)

te explico esta máquina de acá donde estás sentada es la máquina de la profesora Silvia especialista en primaria de lo que es PELA, esta máquina me corresponde a mi pero esta máquina también puede ser utilizada por un docente acompañante uno de los doce o la que está allá, ahorita la que está allá está en mantenimiento. (Funcionario de la UGEL)

...no tenemos un espacio cuando vamos a sacar copia obviamente incomodamos a los trabajadores de la propia UGEL porque nos ven como que invadimos su espacio, el espacio es pequeño y no tenemos un espacio. (Acompañante)

Al mismo tiempo, los acompañantes entrevistados mencionan que no cuentan con los suficientes materiales de consulta, libros o guías de trabajo – éste último otorgado por el Ministerio de Educación- o los que hay están en lugares poco accesibles o adecuados.

...cada uno debe de buscar la información de manera independiente, internet, libros, intercambiamos información entre nosotras pero no, no contamos con ese material. (Acompañante)

...no hay una biblioteca, sería bueno o hay chicas del años pasado que se han ido y han dejado materiales cuadernos de campos, me gustaría ver eso, y donde están en el depósito es un sótano y están todo camuflado, sucio, no hay una persona que se responsabilice.(Acompañante)

...se entregó una biblioteca itinerante a primaria en el callao, Pero Ventanilla no ha priorizado esto, nosotros sabemos que no se puede gastar en otras cosas pero ello quieren gastar para pagar otro tipo de planilla y nosotros nos oponemos, porque no podemos gastar dinero que está destinado para un determinado fin. (Funcionario de la DRE)

Además, como se puede ver en los siguientes comentarios, al parecer existen algunos materiales que son necesarios para el desarrollo su trabajo, pero por su ubicación o la forma como están guardados no los utilizan porque no saben de su existencia

Contamos con algunos de las muestras de los materiales y la guía que vienen y se van entregando a las instituciones educativas que están adentro de la UGEL pero lo hemos almacenado de una manera pues de tal forma que no incomode al área... en espacio en la parte superior de los estantes (Acompañante)

En cuanto a los materiales del ministerio, el libro de trabajo por ejemplo del ministerio no hay para nosotras, entonces que hago saco copia...para saber que van hacer. La guía metodológica no nos han dado y creo en callao todas tienen sus guías (Acompañante)

La alternativa que emplean, actualmente, para que puedan suplir la deficiencia de no contar con un centro de recursos es recurrir y solicitar, a las instituciones educativas, prestado un aula de clases o algún ambiente que tengan desocupado cada vez que lo necesiten; sin embargo, el hecho de que estén “deambulando” les genera incomodidad.

...cuando queremos reunirnos la especialista tiene que pedir un colegio para decir que nos preste su ambiente o al CEBE que es otra institución. (Acompañante)

...nosotros no tenemos para reunirnos, quisiéramos un espacio pero tenemos que estar prestándonos de CEBE (centro ocupacional) a veces de un colegio, que tenemos que coordinar, tenemos que estar deambulando. (Acompañante)

De alguna forma, el hecho de no contar con un centro y los recursos necesarios (computadoras, libros, etc.), sienten que les afecta en la labor que desempeñan; sin embargo, las acompañantes no se limitan y tratan de afrontar dichos inconvenientes.

No es lo mismo porque no tienes un lugar donde nos vamos a reunir, a que tu digas ya tal día hay reunión ya sabrías a dónde dirigirte no? Y mucho menos contamos con computadoras, ni nada es por eso que el trabajo lo tenemos que llegar a casa y en casa tenemos que...entonces trabajas acá y trabajas en casa porque tienes que llegar a tipear...” (Acompañante)

Son retos, porque nos formamos en equipo y ya en mi casa en tu casa, así es la única forma de solucionar y le informamos a Edith (especialista de inicial) vamos a estar en la casa de tal (Acompañante)

...no contamos con espacio no contamos con maquinas no contamos con acceso a internet tanto así que lo que es Ventanilla prácticamente en algún momento nos dijeron que no pertenecemos a la UGEL sino pertenecemos a un programa solamente...el problema es administración tanto así que este año estamos trabajando prácticamente asumimos en hacer el trabajo en nuestra casa (Acompañante)

Al parecer, estos inconvenientes se deben a una gestión ineficiente de los recursos del año pasado; puesto que, como comentan funcionarios de la DRE y algunos acompañantes, se habilitó presupuesto para establecer un Centro Recursos; sin embargo, muchos de esos fondos parecen que fueron destinados a pagos de personal que no se debió hacer.

...cada unidad ejecutora tenía que haber comprado, el año pasado, todo lo que se nos dijo, todos estos muebles, mesas, escritorios, todo se compró el año pasado porque había dinero destinado para ello. En ventanilla también estaba el dinero, pero solo creo que compraron multimedia y no sé que más, computadora pero nada más...el dinero lo han tenido que lo han gastado en otras cosas ya si...parece que han gastado en otras cosas, en planillas que no debieron haber gastado. (Funcionaria de la DRE)

Por falta de presupuesto....hubo porque creo que si hubo pero no se qué ha pasado con el presupuesto...sería bueno tener nuestro espacio. (Acompañante)

No obstante, los nuevos responsables del PELA en la UGEL están buscando solucionar este problema pidiendo apoyo a las instituciones educativas para que les faciliten un ambiente y ahí puedan operar tanto el ETL como los acompañantes.

Yo pienso y ojala que sea que si se pueda realizar este una ambiente adecuado o al menos pedir a un colegio un ambiente propio para el pela como te digo nosotros podemos pedir como requerimiento para las personas del próximo años, pero si lo ejecutan a buena hora porque el programa poco a poco está aumentando (Funcionario de la UGEL)

Se está viendo en la planificación del otro año, de qué manera se nos puede dar esa facilidad de tener un lugar donde poder acceder, porque los acompañantes en si son veintiuno y no alcanzan tampoco, no hay la suficiente implementación en lo que es maquinas porque tú sabes que si no trabajan el acompañamiento con el docente trabajan en lo que es la sistematización de la información y actualizar lo que es el SIGMA; entonces se está viendo para el otro año un local en un colegio y ver como

se implementa esa área, ver ahí un lugar de repente un aula donde se pueda equipar para que los profesores y acompañantes, vayan y coordinen ahí y trabajen ahí. (Funcionario de la UGEL)

En lo que respecta a este factor, se ha podido encontrar deficiencias para su implementación debido principalmente a un mal manejo del presupuesto, esto ha ocasiona que los acompañantes no cuenten con todos necesarios, generando incomodidades e inconvenientes en su desempeño.

4. Factor “Espacios de comunicación e intercambio de información”: Propiciar espacios de comunicación entre el ETR, ETL y el equipo de acompañantes que permitan un intercambio de información oportuno orientado a la mejora de la estrategia y la solución de problemas.

Los espacios de comunicación y apoyo entre estos actores son fundamentales para coordinar actividades, difundir información y prestar ayuda técnica y administrativa para la implementación de la estrategia¹³⁴.

En el caso de la UGEL de Ventanilla y la DRE del Callo, a raíz del cambio que hubo en el personal que manejaba el PELA en la UGEL, las coordinaciones no han sido tan adecuadas. Por un lado, el ETL reclama que el ETR no brinda las capacitaciones suficientes y comunica sobre las reuniones y procesos a llevarse a cabo -que por lo general se dan en el Callao- con poco tiempo de anticipación.

...yo recién en el PELA me he hecho cargo en el mes de febrero, entonces de alguna manera he tenido que informarme, investigar; pero hasta este momento, asistencia técnica por parte de la DREC, que venga o que haya venido la DREC acá a orientarnos. No. Nosotros hemos tenido que ir para haya; ha venido una vez, pero,

¹³⁴ Ídem. Pág. 48

para ver la coordinación de los micro talleres, con las chicas, pero así asistencia técnica, de cómo estamos no (Funcionario de la UGEL)

Bueno, nosotros participamos en todos los procesos en lo que es referente a la DREC La única dificultad a veces nos avisan un día antes o dos días antes de que se realice la actividad o la reunión a veces nosotros ya programamos para todo el mes entonces hay que mover fechas porque las chicas tienen que dejar de ir a un colegio y programar que tienen que ir a la DREC (Funcionario de la UGEL)

Mientras que en la DRE del Callao, el Equipo Técnico comenta que como el personal de la UGEL es nuevo y casi nadie conoce como funciona el programa, se dificulta el trabajo. Asimismo, menciona que dentro del mismo ETL no coordinan bien (inicial y primaria) y que cuando tiene alguna duda no consulta, por lo que muchas veces no realizan un trabajo adecuado.

La coordinación es regular, la gente es nueva no existe una coordinación...por ejemplo recién la semana pasada nos han mandan información completa porque hasta entre ellos inicial y primaria no coordinan bien...mandan información cada uno por su cuenta y así no debe ser uno les devuelve la información porque no está incompleta y se molestan...necesitan saber algo no preguntan quieren que uno las este llamando. (Funcionario de la DRE)

Algunos nomás saben del programa, el resto no sabe...hay una reunión pendiente para explicarles del programa para que no sientan que son Ventanilla y Callao aparte. (Funcionario de la DRE)

En el caso de las coordinaciones que se da entre el ETR y los acompañantes, las opiniones indican que son buenas, ya que constantemente están en reunión con ellos para organizar y planificar, para capacitarlos y brindarles información -de manera que todos manejan una única información- y tienen la disposición para atenderlos. Sin embargo, surge la incomodidad de algunos acompañantes porque todo queda centralizado en la DRE y han sido pocas las oportunidades que las actividades de los acompañantes se han llevado en Ventanilla.

..allá en la DREC ahí se hizo un cronograma de actividades de tal fecha a tal fecha se hace los microtalleres para este año se deben hacer tantas visitas tantos monitoreos etc., todo eso se hizo con los chicos allá, en coordinaciones con callao...(Funcionario de la UGEL)

...el jueves, tuvimos, el equipo técnico, una asesoría técnica del Ministerio, pasamos inmediatamente toda la información y ahora el día viernes tuvimos (reunión) con los acompañantes y le brindamos toda la información.... (Funcionario de la DRE)

...pero por ejemplo tu vas y puede conversar con Iris con la especialista también; por ejemplo, ahora con el programa SIGMA tu le preguntas si te responden no es que te dan la espalda y te dicen ve tú lo que haces no, el tema de trabajar en equipo al parecer lo tenemos claro, puedo tener diferencias contigo pero el trabajo es uno solo... (Acompañante)

En lo que respecta a la relación entre el ETL y los acompañantes, éstos últimos comentan que la relación con sus asesoras es la adecuada puesto que con ellos están en constante reuniones y suelen monitorearlos siempre; sin embargo, siente que el problema está por el lado del área administrativa que no les facilita los materiales y recursos necesarios para desempeñar su labor.

A la fecha en el manejo de esta semana estamos los viernes o cada dos viernes estamos en coordinaciones, tenemos cuaderno de acta y lo maneja una de las chicas. Donde tomamos acuerdos en equipo, nadie trabaja por su lado, cuando se hace un piloto para un taller todos van hacia un rumbo. Ven cada uno sus fortalezas y debilidades (Funcionario de la UGEL)

Si porque siempre estamos conversando con ella, tenemos reunión semanal con ella siempre no va preguntando cómo van y donde estemos ella viene y nos apoya siempre está preguntando. No se deja llevar por los rumores, sino viene te pregunta y ella también hace sus hojitas de entrevista a las directoras; si está pendiente. (Acompañante)

Yo pienso que si (apoyan), esa es su intención pero la verdad ahí en la parte administrativa no te sabría fundamentar quien maneja, yo misma me cuestiono a veces con mis colegas quien maneja esto de la parte del presupuesto...si ya está ese destino si ya ahí dice para materiales del PELA que hace con eso, la verdad para mi si es un enigma... (Acompañante)

La correcta ejecución del acompañamiento pedagógico está en función a las coordinaciones de las diferentes instancias y actores que intervienen en su implementación. En este caso, los equipos técnicos suelen presentar ciertas dificultades para coordinar y comunicarse por lo que sus labores podrían estar complicándose. Sin embargo, las coordinaciones con los acompañantes son buenas aunque en la UGEL las complicaciones se presentan con el área administrativa.

5. Factor “Fortalecimiento a los acompañantes”: Brindar asesoría técnica oportuna a los acompañantes a partir del seguimiento de la implementación de la estrategia.

La labor de los acompañantes se basa en responder a las necesidades de los docentes y de la educación a nivel regional y local. En ese sentido, la formación permanente es importante para cubrir las necesidades técnico-pedagógicas de los acompañantes y de esa forma, puedan apoyar y atender a dichas necesidades¹³⁵.

En cuanto a las asesorías llevadas a cabo por las formadoras de la DRE, los entrevistados sienten que están aportando al desarrollo de sus actividades. Es así que para los microtalleres se programan y estructuran las asesorías bajo un plan anual, en el cual se establecen las fechas y temas en función a un diagnóstico hecho a los docentes. Asimismo, los acompañantes cuentan con reuniones técnico-pedagógicas donde refuerzan temas de interés para luego emplearlas en sus visitas.

...se trabajó con todos los acompañantes y se explicó cuáles son las debilidades de los maestros, en qué hay que ayudar a los maestros, salieron esos temas se planifican y se organizan y ya están todos distribuidos hasta noviembre que terminan los ocho microtalleres. Con quién lo trabajaron, con las formadoras. (Funcionario de la DRE)

...una programación anual de compartir experiencias y también una asesoría aparte mensual, entonces tenemos reuniones pedagógicas durante el año...tenemos hasta el momento por ejemplo ya vamos ocho a diez reuniones pedagógicas de todo el equipo PELA Regional (Acompañante)

...Son temas que en base a nuestras necesidades, por ejemplo si hacemos un microtaller sobre matemática ella también alista un tema sobre matemática; ella por ejemplo ha llevado alguna capacitación en relación al tema que estamos trabajando, ella nos hace el efecto multiplicador; y justo ahora en estos días, que son los días que los maestros no van a las aulas, ellas no has pedido que temas poder trabajar. (Acompañante)

¹³⁵ Ídem. Pág. 46

La información que le dan las formadoras es útil, la información que ellos manejan les sirve para enseñar a sus docentes. (Funcionario de la UGEL)

Asimismo, comentan que las formadoras cuentan con la disposición para ayudarlos, no solo en las asesorías grupales, sino que también con asesorías personalizadas, ya sea de forma presencial o virtual; despejando las dudas que tengan y reforzándolos en temas que no dominan.

Desde luego facilidad de comunicarme si tengo su correo, tenemos un correo también a nivel PELA Regional tenemos el teléfono...si hay disposición, ella también ha mostrado esa disposición por participar de colaborar con nosotros. (Acompañante)

...Si las formadoras son las que brindan ese taller, esa formación; de forma mensual, a veces lo hacen personalizado y lo temas van más en evaluación de aprendizajes y lo que es programación que es un poquito difícil a veces de manejar (Funcionaria de la DRE)

...hay otro tema que tu puedes preguntarle a la formadora personalmente, puedes buscar una cita con ella, eso agregado a que ella te da la facilidad a que tu le hagas las preguntas, preguntar a través de la vía virtual y ella te responde (Acompañante)

No obstante, los acompañantes sugieren que otras formas de poder capacitarlos, y así puedan obtener nuevos conocimientos, sería a través de pasantías y/o asesorías con especialistas. Para ello, coordinar con las ONG's que vienen trabajando en la zona el tema de la educación podría ser una buena alternativa.

...una pasantía en Huampaní sería bueno, llevarles la experiencia que está realizando ventanilla y compartirlas con otros lugares de lima o provincia sería bueno así capacitaciones; talleres más que capacitaciones para seguir fortaleciéndonos (Acompañante)

Son buenas las asesoría, pero nos gustaría que, si hay presupuesto, que nos den asesorías especialistas...tenemos nuestras asesoras, pero siempre es bueno tener de otras especialistas, pero eso también es un presupuesto; aunque tuvimos de una psicóloga, buenaza (Acompañante)

...parece que hay un curso sobre formadoras; la mayoría tenemos maestría, algunas tenemos segunda especialidad pero no tenemos la capacitación de formadora en sí, entonces ese tema veo que le faltaría a la mayoría, voluntad tenemos de aprender... (Acompañante)

Por otro lado, algunos comentan que las experiencias y los saberes que vienen adquiriendo tanto en las aulas con los docentes como en las asesorías y capacitaciones; o no están registrados o están registrados y almacenados de tal forma que no permite ser compartidos, por lo que los acompañantes opinan que todo ese esfuerzo no está siendo aprovechado para generar conocimiento.

...nos fortalece en los trabajos pedagógicos en nuestro trabajo profesional, nos fortalece y no ayuda bastante; pero creo que esto debe ir acompañado de un documento no? O sea para manejar una misma información necesitamos elaborar un documento de manera conjunta, porque todas nuestras experiencias de alguna forma se deberían registrar deben quedar como antecedentes más no en simple informes porque en los informes no puedo poner detallado las actividades pedagógicas, no puedo comunicar por ejemplo las experiencias vividas durante estos dos años que tengo compartiendo con el PELA. (Acompañante)

Bueno las experiencias del año pasado hay, están en los cuadernos de campo pero esos están en el archivo ahí empolvados y hasta buscarlos... (Acompañante)

En general, los acompañantes perciben las asesorías como un buen espacio para aprender y despejar sus dudas, esto les permite implementar de una manera más óptima los talleres y visitas que llevan a cabo. Estas asesorías, además son reforzadas con los círculos de inter-aprendizaje que desarrollan de forma local entre ellos y con las especialistas de la UGEL; sin embargo, mencionan que estos aprendizajes, y las experiencias de cada acompañante, no están siendo plasmados en documentos que luego pueden ser compartidos, por lo que el conocimiento que se genera en esos espacios se está perdiendo.

6. Factor “coordinación interinstitucional”: Coordinar y promover la participación y apoyo de las entidades e instituciones de la sociedad civil así como también del municipio local.

La participación y la sinergia que se pueda lograr de los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de una localidad o comunidad, permiten coordinar y acordar mejor el rumbo que debe tomar el acompañamiento pedagógico.

En el caso de la UGEL de Ventanilla, según comentan las acompañantes y los funcionarios de la UGEL, cuentan con la participación y el apoyo de las ONG's que trabajan en la zona -a comparación de la DRE Callao- considerándolo como una de las fortalezas de Ventanilla

Las ventajas que tenemos en Ventanilla son las ONGs: Plan Internacional, Cusi Warma, Caritas Graciosas, Rum Rum...esa es la fortaleza de Ventanilla a comparación de Callao, porque nos capacitan (Acompañante)

Asimismo, consideran a las ONGs como aliados claves tanto para la mejora de la educación en la zona como para el desarrollo de la estrategia de acompañamiento pedagógico; ya que permanentemente invitan a los acompañantes a constantes capacitaciones en diferentes temáticas, con diversas estrategias que les permite aprender para luego hacer el efecto multiplicador con sus docentes acompañados.

Aquí tenemos talleres de capacitación con las ONGs, mayormente en ventanilla trabajamos con unas ONGs, que son nuestros aliados entre ellas tenemos a Warmayllu, Caritas Graciosas, que en algún momento nos han brindado su experiencia en talleres, nos han dado materiales. Y no nos podemos quejar por ejemplo en lo que es arte, para el segundo taller que fue sobre arte, ahí trabajamos en conjunto y se realizó las capacitaciones...la música lo hacía Warmayllu (Funcionario de la UGEL)

...por ejemplo ahora nos van a capacitar tres ONGs y tienen una estrategia...; para que tenemos esa ventaja y aprendemos mucho, es muy diferente porque nos enseñan todo el proceso...se aprende mucho, la vez pasada tuvimos asesoría con una chica de la UNIFE...excelente aprendo bastante...Huarmayo que bonito, ellos enseñan a través del arte, baile y la pintura. (Acompañante)

De igual manera, la municipalidad realizó capacitaciones a las acompañantes en lo que respecta al Proyecto Educativo Local (PEL) para que puedan, luego, las acompañantes apoyar y ayudar a los docentes acompañados a insertar dicho plan en sus unidades y módulos. En base a esa colaboración y disposición a ayudar consideran también al municipio como otro actor aliado.

Con la municipalidad también es un aliado, porque la municipalidad capacitó a las chicas acompañantes porque yo conversé...usted sabe que en ventanilla es uno de los distritos que tiene ya organizado su proyecto educativo local....entonces los acompañantes tenían una idea de lo que era P.E.L. más no un detalle a profundo...pero los docentes les preguntaban ¿cómo inserto el P.E.L. en mi unidad?...entonces en base a esa problemática se coordinó con la municipalidad para que de alguna manera ellos nos capaciten. (Funcionario de la UGEL)

El contar con la municipalidad como aliado podría ser una buena oportunidad para que ésta provea de un espacio que pueda servir como un centro de recursos que tanta falta hace a los acompañantes y al mismo ETL.

Asimismo, las opiniones del coordinador del PELA en la DRE del Callao resaltan la importancia de lograr una articulación entre los diferentes actores, puesto que considera que si todos trabajan en función a un objetivo pueden obtener mejores resultados en la educación.

La región de San Martín ha logrado buenos resultados en el PELA porque todo, la Municipalidad, el Gobierno Regional, las Cooperantes trabajan como un engranaje apuntando al mismo objetivo (Funcionario de la DRE)

En ese sentido, el trabajo que se viene realizando con las ONGs y el municipio es considerado fundamental en la medida que aportan para una buena implementación y ejecución del acompañamiento.

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones

Este capítulo contiene las conclusiones más importantes que se han obtenido como parte del análisis de la temática a lo largo del documento Asimismo, en un segundo acápite se describen las recomendaciones a partir de los hallazgos encontrados en el trabajo de campo.

5.1 Conclusiones

Según lo desarrollado en los capítulos precedentes, se ha identificado algunas conclusiones que resumen los principales aportes de esta investigación.

En primer lugar, es importante tener en cuenta que la educación es factor fundamental para el desarrollo socio-económico de una región o un país, y permite a los ciudadanos desarrollar sus capacidades y autonomía persona. Está establecida en diferentes convenios internacionales como un derecho universal y debe ser proporcionada, especialmente la educación básica, de forma gratuita.

En segundo lugar, en el Perú la educación básica está dividida en tres: Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial y Educación Básica Regular. Esta última es la que abarca los niveles de educación inicial, primaria y secundaria; y de estos niveles, los que deberían recibir una mayor atención son los niveles de educación inicial y primaria, específicamente hasta el 2do grado de primaria; puesto que si el niño obtiene los logros establecidos para esos periodos, especialmente para las áreas de comprensión lectora y matemática, al niño no le será muy difícil culminar sus estudios superiores o lograr sacar un adecuado provecho.

En tercer lugar, la Educación Básica Regular en nuestro país, viene logrando mejoras especialmente en los indicadores de cobertura, tasa de atraso escolar y tasa de conclusión oportuna; sin embargo, en cuanto a la calidad del aprendizaje, los avances han sido mínimos. Tanto es así, que en las últimas evaluaciones censales (ECE 2010-2do primaria) se muestra que solo el 28% y el 13% de niños han obtenido niveles adecuados en comunicación y matemática respectivamente; siendo los más perjudicados los niños de las zonas rurales, niños con escasos recursos y los colegios de gestión pública. Asimismo, las evaluaciones a nivel regional (evaluación del SERCE) y a nivel mundial confirman esa baja calidad impartida en nuestras escuelas, colocándonos en penúltimo lugar.

Algunas de las causas de estas deficiencias en la calidad educativa se deben a factores que van desde la extensión y complejidad de las metas de aprendizaje establecidas en el currículo, un presupuesto ineficiente, deficiencias en la formación y capacitación docente, una ineficiente dotación de materiales, equipos e infraestructura en la escuela; hasta aspectos vinculados a la participación e involucramiento de los padres de familia en los procesos de la vida escolar de sus hijos e hijas. De estos factores interesa resaltar la baja calidad de los docentes que ejercer un tipo de docencia desfasada, repetitiva e impersonal.

Al respecto, se propone un sistema de formación en servicio el cual comprende al acompañamiento pedagógico y que busca resarcir el problema de la calidad de educación impartida por los docentes. Así se tiene que el acompañamiento es una estrategia formativa en la que se asesora personalmente al docente en su propio ámbito de trabajo, en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades específicas.

Asimismo, para asegurar el buen funcionamiento del acompañamiento pedagógico es importante establecer ciertas estrategias y componentes básicos en su implementación y ejecución

El programa Logros de Aprendizaje al Finalizar el III ciclo de EBR (PELA) del Ministerio de Educación es uno de los programas que vienen implementando el acompañamiento pedagógico como una de sus finalidades priorizadas. Para que lleve a cabo la gestión de dicha finalidad, el programa delega las funciones de implementación y ejecución a las instancias que se encuentran a nivel regional, es decir al Comité Ejecutivo Regional, que coordina con las instancias mayores y supervisa la labor de sus equipos técnicos, y los Equipos Técnicos Regionales y Locales conformados por personal de la DRE y la UGEL que son quienes ejecutan. Para ello, el Ministerio establece lineamientos y orientaciones que deben tomados en cuenta por estos equipos técnicos.

Para el profesor Oscar Pain, la ejecución del acompañamiento en el programa consta de cinco procesos; uno de estos procesos que se debe ejecutar de forma continua a lo largo del acompañamiento pedagógico es *“Condiciones básicas que se deben brindar para asegurar el desarrollo de la estrategia de acompañamiento”*. En el caso de la región Callao, donde la DRE del Callao conjuntamente con la UGEL de Ventanilla debe implementar el acompañamiento, se han encontrado evidencias de que existen factores, dentro de este proceso, que están siendo ejecutados apropiadamente; mientras que existen otros que presentan ciertas dificultades.

Cuadro N°13
Resultados de los factores analizados

Entrevistados	Ejecución Presupuestal	Carga Administrativa	Centro de Recursos	Espacios de comunicación e intercambio de información	Fortalecimiento a los acompañantes	Coordinación Interinstitucional
Funcionario de la DRE 1		n.a.				n.a.
Funcionario de la DRE 2		n.a.			n.a.	
Funcionario de la UGEL 1						n.a.
Funcionario de la UGEL 2						
Acompañante 1						
Acompañante 2						n.a.
Acompañante 3						n.a.
Acompañante 4						

Fuente y Elaboración: Propia

Como se muestra en el cuadro anterior, entre los factores que al parecer se implementan adecuadamente están las asesorías y capacitaciones que se les da a los acompañantes como medio de formación y apoyo a su labor; y las alianzas que hace el ETL con actores como las ONG's y el Municipio para que brinden apoyo en capacitaciones y asesorías.

Respecto a los otros factores se ha encontrado que, en cuanto a la coordinación del área de Gestión Pedagógica con el área de Gestión Administrativa de la UGEL de Ventanilla, existen ciertos problemas en lo que se refiere a la entrega de materiales y presupuesto para la realización de los microtalleres (refrigerio para los docentes acompañados). Los acompañantes de Ventanilla no cuentan, un espacio adecuado con los implementos e insumos necesarios para llevar a cabo sus labores, esto se debe desafortunadamente a un mal manejo de presupuesto en años anteriores.

Asimismo, los acompañantes sienten una sobrecarga administrativa, sobre todo para solicitar materiales y para pedir prestado ambientes de las instituciones educativas donde puedan ejecutar sus microtalleres; no obstante, estos procedimientos deberían ser realizados por el ETL. Además en cuanto a las coordinaciones, el equipo ETR y el ETL presentan ciertos problemas en la comunicación por lo que la labor de coordinación entre ellos se dificulta; así también los acompañantes opinan que las coordinaciones con el ETL, específicamente con administración, no es la más adecuada.

Por último es importante que tanto la UGEL Ventanilla como la DRE del Callao estén atentos a los problemas que surgen y a los que puedan surgir para que de esa forma se solucionen inmediatamente y no afecte la ejecución del acompañamiento. Asimismo, deben seguir impulsando y mejorando los factores que vienen implementando adecuadamente.

5.2 Recomendaciones

A raíz de las evidencias encontradas en la investigación a continuación se propone algunas recomendaciones que podrían ser implementadas para una mejor gestión del acompañamiento pedagógico en la UGEL de Ventanilla.

En primer lugar es importante tener en cuenta que esta investigación es una primera aproximación al tema, por lo que no se ha podido profundizar en el análisis de cada uno de los factores mencionados en la investigación así como de los procesos claves en la administración, como el tema de la programación presupuestaria, adquisiciones, entre otros, que serían importante investigar para comprobar los hallazgos

encontrados. Asimismo, es importante recoger evidencia de una mayor muestra, que sea representativa y que se considere las opiniones de los docentes beneficiarios, alumnos y padres de familia; en ese sentido, se recomienda seguir analizando en mayor medida el tema incluyendo las limitaciones que presenta este documento. No obstante, analizar también los otros procesos propuesto por Pain tanto en la región Callao como en otras regiones contribuiría a la mejora de la gestión del PELA.

En función a los hallazgos, la primera recomendación corresponde a que el ETR, conjuntamente con el ETL, realice una reunión o un taller de diagnóstico y fortalecimiento de la gestión del acompañamiento. En este taller se identificarían en primer lugar las fortalezas y debilidades de cada instancia y de las coordinaciones entre ellas. Una vez identificadas las dificultades que vienen afrontando, el ETR debe resolver las dudas y conjuntamente proponer mejoras y soluciones a los problemas encontrados.

Como segunda recomendación, ETL debería realizar una reunión con los acompañantes donde se les explique cuáles son los alcances del programa en cuanto a recursos y, despejar toda duda que tengan referente a la gestión del acompañamiento, específicamente sobre los procesos administrativos.

En tercer lugar, se recomienda al ETL solucionar lo antes posible el tema de un centro de recursos para que los acompañantes puedan llevar a cabo sus reuniones y otras labores como microtalleres, espacios de inter-aprendizaje, entre otros. Además, el contar con un centro de recursos, podría disminuir la carga administrativa, puesto que los acompañantes ya no tendrían que solicitar ambientes a los colegios para sus

microtalleres; podría mejorarse el tema de materiales, puesto que probablemente tendrían stocks; contaría con sus propias maquinas (computadoras y fotocopiadoras) lo que facilitaría el trabajo; en ese sentido, los acompañante no tendría que incurrir en gastos que no les corresponda.

Asimismo, un centro de recursos facilitaría almacenar los materiales pedagógicos (guías, manuales, libros entre otros) como cuadernos de campo e información que los acompañantes generen. Para esto último, es importante generar espacios donde se sistematice las experiencias obtenidas por los acompañantes para que luego pueda ser compartida.

Por otro lado, es importante que se realice una buena programación y ejecución del presupuesto para que lo antes mencionado pueda ser implementado. Así también, los gastos extras en los que incurren los acompañantes en los microtalleres (refrigerios de los docentes) deberían ser considerados y asumidos en el presupuesto.

Las coordinaciones y el trabajo que se viene realizando con las ONGs y el municipio deben seguir continuando y fortaleciéndose puesto que aportar a la ejecución del acompañamiento. Asimismo, podría ser conveniente proponerle al municipio un espacio para que el programa pueda implementar, ahí, el centro de recursos.

Por último las coordinaciones entre el ETR y el ETL deben ser de forma constante para que así puedan afrontar, conjuntamente, cualquier dificultad.

Bibliografía

BANCO MUNDIAL

2010 *PERÚ: Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación. Balance de la última década.* Setiembre.

BENAVIDES C., CALMET C., CORDERO L. y SALHUANA R.

2008 *Guía Metodológica para la Programación Presupuestaria Estratégica.* MEF- Dirección Nacional del Presupuesto Público. Lima, Diciembre.

BENAVIDES M. y MENA M.

2010 *Informe de Progreso Educativo del Perú, 2010.* Lima, Perú: GRADE y PREAL

CHIAVENATO, I.

2009 *Gestión del Talento Humano.* México, 3ra Edición

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CONCERTADO DEL PELA

2009 *Programa Presupuestal Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de EBR".* Balance de la Gestión

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2007 *Programa de Acompañamiento Pedagógico: Para mejorar aprendizajes en las Instituciones Educativas de áreas rurales.* Diciembre.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2007 *Consultoría de Desarrollo Esencial con el Consejo Nacional de Educación (CNE) sobre "Asistencia Técnica para un Programa Piloto de implementación de Políticas Prioritarias del Proyecto Educativo Nacional".* Informe Final, Octubre.

COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GTZ):

2006 *Sensibilización ciudadana y cambio de comportamiento en el transporte sostenible.* Bogotá.

DIVINA, R.

2004 *Manual de Procedimiento para el Acompañamiento y Seguimiento en los Centros Educativos.* Dirección General de Educación Básica. Santo Domingo R.D.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA

2008 *Guía para el Acompañamiento Pedagógico de Proyectos de Innovación en las Regiones.* Lima, Julio.

GARCÍA, J.

2009 Programa de Acompañamiento pedagógico para el logro de aprendizajes en las escuelas rurales. PROMEB. Revista Foro Educativo, Publicación Octubre 2009 / Año VI - N° 16. Pág. 66

GARVIN, D.

1998 *Building a Learning Organization*, en Harvard Business Review on Knowledge Management.

GÓMEZ, L. y MACEDO, J.

2006 *Problemas que aquejan al sistema educativo peruano*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Setiembre.

GRUPO BAJO LA LUPA

2010 *Educación*. Revista bajo la lupa: revista de análisis y propuestas N°17. Mayo

Maguiña, J., Namuche, G. y Gonzales, V.

(2010) *Sub taller: Estrategias y Procedimientos del Acompañamiento Pedagógico*, MINEDU. Revista Pedagógica INNOVANDO N°68.

MEDIANERO, D.

Programación Presupuestal Estratégica: Propuesta Metodológica. Cap.2

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

2010 *Programa Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de EBR*. Reporte de Seguimiento Concertado: Evaluación del Año 2010

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

(2008) *Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular*. Pueden encontrarlo en: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/programa_estart/Programas_Estrategicos_Logros_de_aprendizaje_logros_aprendizaje_ciclo_III.pdf

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Programas Presupuestales Estratégicos - Estructura Funcional Programática. Dirección Nacional del Presupuesto Público.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2008 *Conceptos y Líneas de Acción*, Documento de Trabajo. Dirección Nacional de Presupuesto Público.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2009 *Programas Presupuestales Estratégicos*. Dirección Nacional del Presupuesto Público.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Acompañamiento Pedagógico en el Marco del PELA. Responsabilidad técnico normativa y coordinación general. Dirección de Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Acompañamiento Pedagógico a la escuela multigrado: modelo para armar. Marco del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo". Dirección de Educación Primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2004 *Ley General de Educación.* Lima, Diciembre

MINISTERIO DE EDUCACION

2006 *Normas Técnicas para el Diseño de Locales Escolares de Educación Básica Regular.* Nivel Inicial. Lima-Perú.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2008 *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2008 - ECE 2008,* Segundo de Primaria. Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Pueden encontrarlo en:
http://www2.minedu.gob.pe/umc/index2.php?v_codigo=229&v_plantilla=R

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2009 *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2009 - ECE 2009,* Segundo de Primaria. Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Pueden encontrarlo en:
http://www2.minedu.gob.pe/umc/index2.php?v_codigo=234&v_plantilla=R

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2009 *Lineamiento y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica.* Viceministerio de Gestión Pedagógica.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2010 *Manual de organización y funciones para la gestión del programa PELA.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2010 *Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico en el Marco del Programa Estratégico de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR.* Dirección General de Educación Básica Regular, R.D. N° 0908-2010-ED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2010 *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2010 - ECE 2010,* Segundo de Primaria. Unidad de Medición de la Calidad Educativa. Pueden encontrarlo en:
http://www2.minedu.gob.pe/umc/ece2010/Resultados_ECE2010Segundograd o.pdf

MONTERO, C.

2010 *Buen desempeño y acompañamiento docente*. Cuarta Conferencia Magistral-Universidad de Trujillo. Libertad, Agosto.

MONTES, J.

2010 *Acompañamiento Pedagógico: Lecciones Aprendidas*. Asociación Francesa GreenBees. Abril.

PALOS, J.

Educación y desarrollo sostenible. Universidad de Barcelona. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.

PROYECTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD PARA EL AGRO PERUANO (INCAGRO)

2006 *Estudio de Línea de Base y de Salida de sub-proyectos cofinanciados*. Lima, Perú

OLIVA, C.

2009 *El enfoque metodológico del Presupuesto por Resultados: de las Instituciones al ciudadano, el uso de evidencias y los enfoques lógicos en la programación, formulación y evaluación presupuestal*. Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ, Programa de Gobernabilidad e Inclusión. Lima, Diciembre

OLIVAS, K. y PISCONTE, J.

2009 *Acercándonos al Presupuesto por Resultados*, Guía Informativa. Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización. Lima, Setiembre 2009.

PAIN, O.

2009 *Sistematización y evaluación de las experiencias de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en Huánuco y Apurímac: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el 2010*. Departamento de Psicología, PUCP. Lima, Noviembre (NO PUBLICADO)

SHACK, N.

2008 *Qué, para qué y cómo en el presupuesto orientado a resultados*. Asociación Civil Transparencia y Fondo Ítalo Peruano. Lima, Junio

VEXLER, I.

2004 *Informe sobre la situación Peruana, Situación y Perspectivas*. Vice Ministerio de Educación.

WINCHESTER, L.

2010 *Evaluación de la Gestión de Programa*. Asunción, Paraguay. CEPAL [PPTs.]

Anexos

Anexo 1: Número de alumnos matriculados, docentes e instituciones educativas en el Sistema educativo

PERU: MATRICULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTION Y GEOGRAFICA, SEGUN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010 P/

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	8 554 847	6 408 743	2 146 104	6 871 954	1 682 893	4 303 838	4 251 009
Básica Regular	7 734 588	6 035 684	1 698 904	6 057 404	1 677 184	3 937 786	3 796 802
Inicial	1 390 883	1 034 070	356 813	1 035 798	355 085	705 660	685 223
Primaria	3 757 488	2 989 049	768 439	2 754 338	1 003 150	1 911 034	1 846 454
Secundaria	2 586 217	2 012 565	573 652	2 267 268	318 949	1 321 092	1 265 125
Básica Alternativa 1/	198 319	121 993	76 326	197 341	978	106 177	92 142
Básica Especial	20 972	16 533	4 439	20 940	32	12 460	8 512
Técnico Productiva 2/	237 878	115 208	122 670	236 565	1 313	89 384	148 494
Superior No Universitaria	363 090	119 325	243 765	359 704	3 386	158 031	205 059
Pedagógica	22 659	13 203	9 456	22 102	557	8 366	14 293
Tecnológica	335 010	101 222	233 788	332 181	2 829	146 065	188 945
Artística	5 421	4 900	521	5 421	-	3 600	1 821

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación – Estadística Básica.



Anexo 2: Porcentaje de Estudiantes de 3er Grado de Primaria por Nivel de Desempeño en cada País – Evaluación SERCE

Porcentaje de Estudiantes de 3er Grado de Primaria por Nivel de Desempeño en Lectura en cada País

País	Debajo de I	I	II	III	IV
Argentina	6,26	22,01	39,73	23,63	8,37
Brasil	6,29	25,25	39,84	21,54	7,07
Chile	1,60	9,97	34,46	36,22	17,76
Colombia	4,94	23,61	41,78	21,16	8,52
Costa Rica	1,46	10,40	34,20	35,73	18,22
Cuba	0,56	6,48	21,09	27,61	44,27
Ecuador	14,62	37,47	34,20	11,61	2,10
El Salvador	5,34	29,05	41,05	19,15	5,40
Guatemala	14,37	43,18	32,04	8,51	1,91
México	3,65	19,64	37,09	27,52	12,09
Nicaragua	6,95	37,29	43,38	10,69	1,70
Panamá	11,21	37,24	35,29	12,35	3,91
Paraguay	11,47	37,85	32,27	12,92	5,49
Perú	9,24	36,18	35,79	15,13	3,65
R. Dominicana	31,38	46,73	18,04	3,29	0,56
Uruguay	4,69	19,96	39,02	24,94	11,39
Nuevo León	1,70	12,71	34,82	32,40	18,38
Total Al y C	6,71	25,51	37,74	21,63	8,41

Fuente : SERCE

Elaboración : SERCE

Diferencia de Puntajes Promedio entre Escuelas Urbanas y Rurales y según Género. Lectura 3er Grado.

País	Diferencia Urbano / Rural	Diferencia Niña/ Niño
Argentina	34,53*	17,74
Brasil	62,67*	18,57
Chile	34,68*	2,46
Colombia	50,92*	4,64
Costa Rica	41,24*	4,69
Cuba	15,94*	13,34
Ecuador	42,83*	9,02
El Salvador	57,29*	1,39
Guatemala	64,07*	1,67
México	62,47*	13,20
Nicaragua	29,42*	1,77
Panamá	54,70*	14,94
Paraguay	36,45*	15,69
Perú	79,30*	0,76
R. Dominicana	19,45*	13,05
Uruguay	28,56*	12,73
Nuevo León	37,24*	9,05
Total Al y C	-	12,74

* Significa a un nivel de confianza de 5%

Porcentaje de Estudiantes de 3er Grado de Primaria por Nivel de Desempeño en Matemática en cada País

País	Debajo de I	I	II	III	IV
Argentina	10,46	32,77	31,13	15,17	10,47
Brasil	10,32	36,55	26,74	14,32	12,07
Chile	5,10	27,90	33,60	19,37	14,02
Colombia	8,57	38,60	33,19	12,97	6,67
Costa Rica	2,62	24,44	37,00	22,30	13,65
Cuba	1,09	10,19	16,95	17,41	54,36
Ecuador	14,34	45,48	28,12	7,91	4,14
El Salvador	10,31	45,00	31,80	9,25	3,64
Guatemala	17,43	50,06	25,07	5,46	2,08
México	5,15	28,85	30,70	19,71	15,59
Nicaragua	12,10	47,95	30,50	7,49	1,97
Panamá	15,98	49,69	25,15	6,42	2,75
Paraguay	15,87	37,88	25,50	11,56	9,20
Perú	15,24	45,42	25,95	8,61	4,77
R. Dominicana	41,28	49,27	8,49	0,84	0,13
Uruguay	5,78	25,95	30,03	19,29	18,95
Nuevo León	2,34	18,45	31,69	24,41	23,11
Total Al y C	10,19	36,03	28,26	14,30	11,23

Fuente: SERCE

Elaboración: SERCE

Diferencia de Puntajes entre Escuelas Urbanas y Rurales y Según Género. Matemática 3er grado

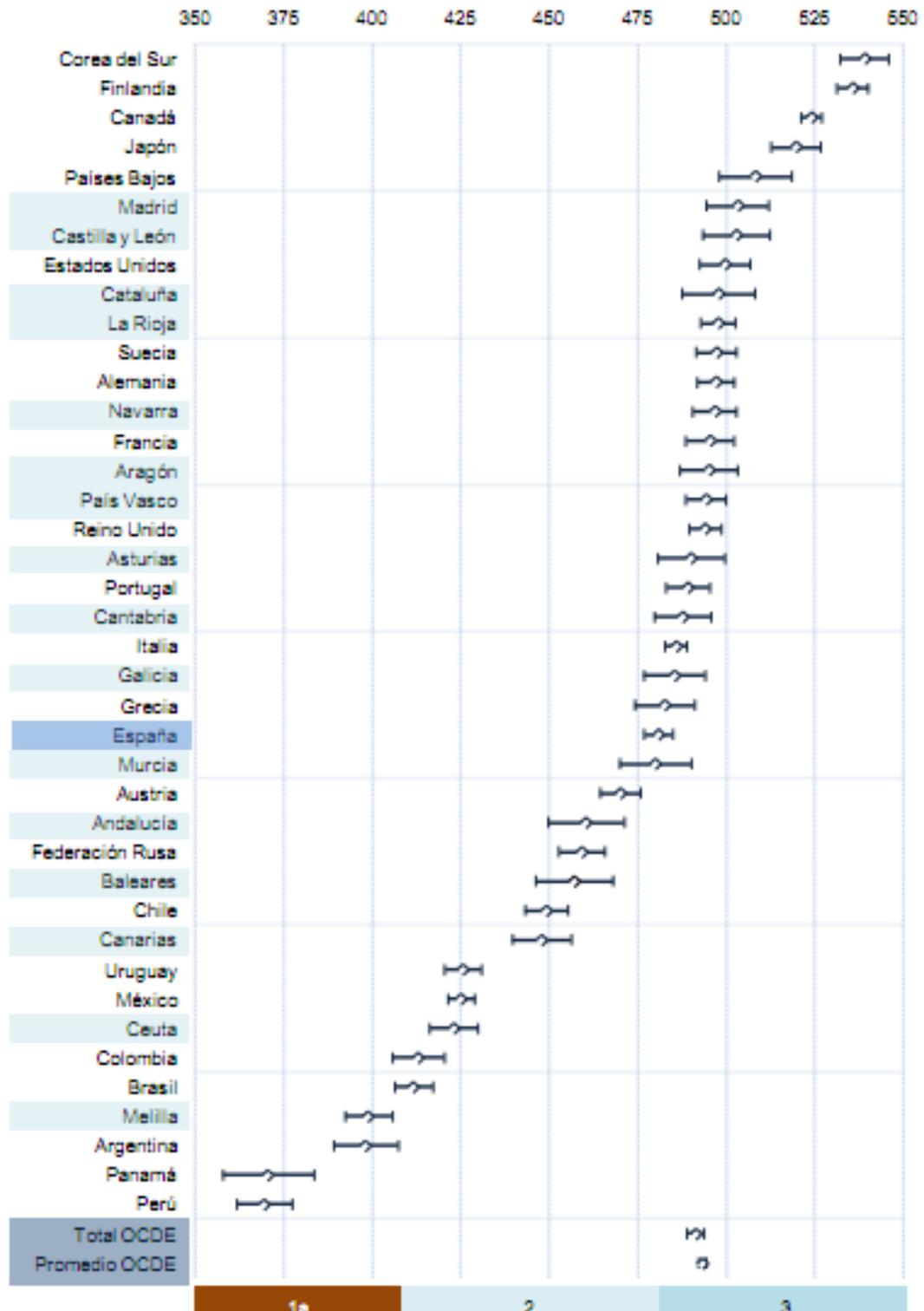
País	Diferencia Urbano / Rural	Diferencia Niña/ Niño
Argentina	40,09*	-1,42
Brasil	62,17*	1,91
Chile	33,29*	-13,37*
Colombia	26,29*	-8,26*
Costa Rica	29,25*	-10,80*
Cuba	7,79*	4,47
Ecuador	20,70*	0,55
El Salvador	39,92*	-10,90*
Guatemala	40,07*	-6,98*
México	43,01*	0,09
Nicaragua	-1,15*	-12,72*
Panamá	22,41*	5,53
Paraguay	17,91*	2,31
Perú	69,88*	-9,20*
R. Dominicana	17,60*	12,66*
Uruguay	31,72*	0,28
Nuevo León	28,68*	-3,92
Total A1 y C	-	-1,25

*Significa a un nivel de confianza de 5%
 Fuente: SERCE Elaboración: SERCE



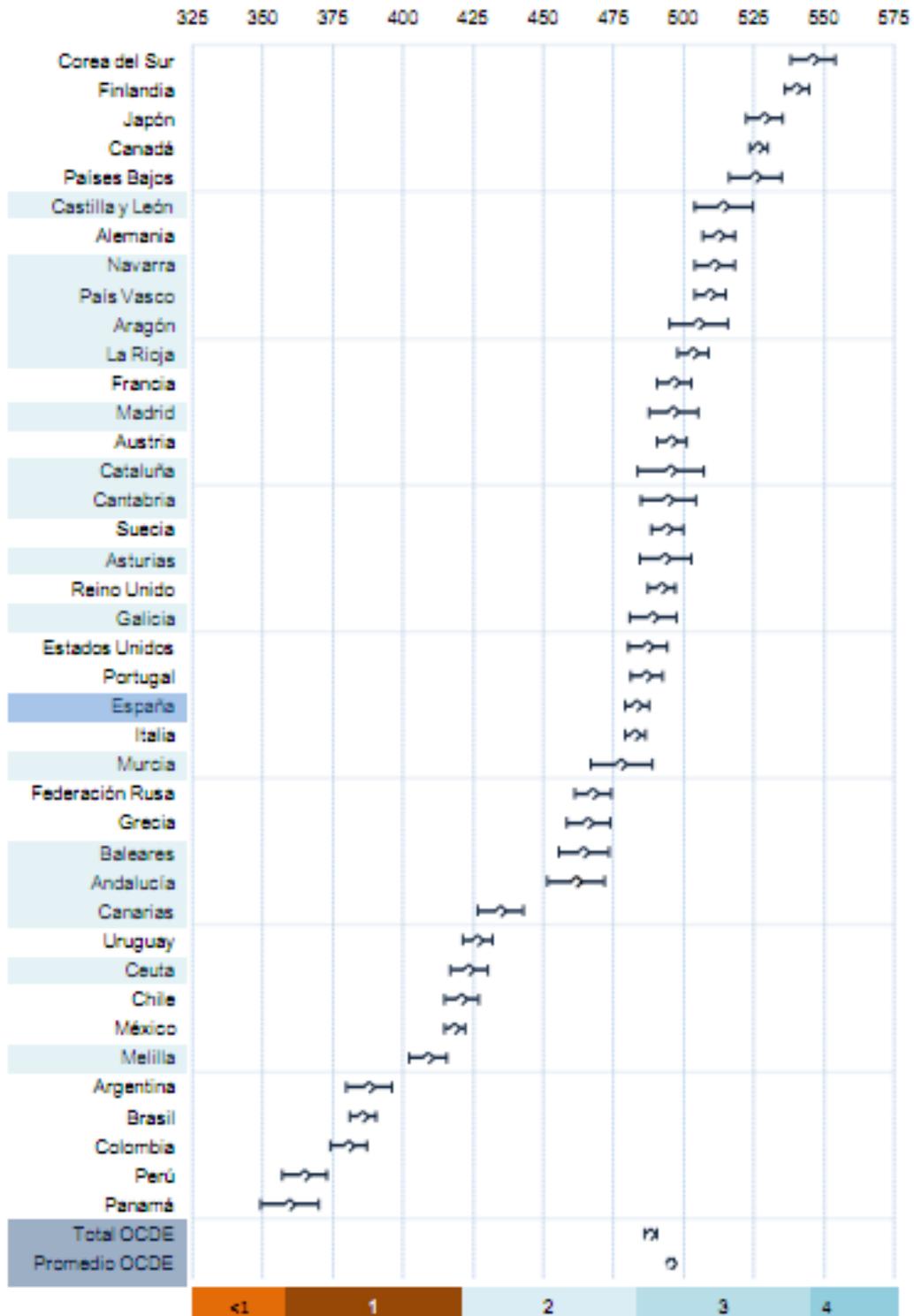
Anexo 3: Resultados de la prueba PISA 2009

Resultados de la prueba PISA 2009- Comprensión Lectora



Fuente: PISA
Elaboración: PISA

Resultados de la prueba PISA 2009- Matemática



Fuente: PISA
Elaboración: PISA

Anexo 4: Estructura Funcional Programática (2008)

Programa Estratégico	Función	Programa	Sub-Programa	Actividades	Componentes	Finalidades	Medida	
3. LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO	22. EDUCACIÓN	047. EDUCACIÓN BÁSICA	103. EDUCACIÓN INICIAL	1. 043724. Niñas y niños cuentan con las competencias básicas en Comunicación Integral y pensamiento Lógico Matemático al concluir el II Ciclo	3. 120618 Incremento en el acceso a educación inicial	(00607) Desarrollo de la enseñanza	140. Horas lectivas	
						(33376) Materiales y Recursos educativos en la IE y Programas de Educación Inicial	236. Institución educativa	
						(33377) Gobiernos regionales y/o municipales crean espacios comunales para la implementación de los programas de atención no escolarizada	157. Localidad	
						(39062) Instancias intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en Educación Inicial	216. Instancia intermedia	
						(33366) Programa Nacional de Capacitación Docente (Inicial EBR y EIB)	035. Docente capacitado	
						(33382) Acompañamiento Pedagógico en servicio a las docentes y promotoras educativas comunitarias.	086. Persona	
				1. 061976 Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las II.EE. Inicial	3. 120620. Docentes con competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel inicial	(39063) Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente (inicial)	291. Docente especializado	
						(39064) Acompañamiento pedagógico a especialistas	292. Especialista asistido	
						3. 120621. Sistema con información sobre la situación de la infraestructura Educativa	(33383) Diagnóstico de la Infraestructura Educativa – Inicial	182. Local
						3. 120622. Saneamiento físico-legal de locales de IIIEE públicas	(33386) II.EE inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED-Inicial	182. Local
3. 120624. Programas de mantenimiento de infraestructura educativa (nacional, regional y municipal)	3. 120624. Programas de mantenimiento de infraestructura educativa (nacional, regional y municipal)	(39064) Acompañamiento pedagógico a especialistas	292. Especialista asistido					
		(33987) Instituciones Educativas de Inicial con mantenimiento correctivo	182. Local					

Programa Estratégico	Función	Programa	Sub-Programa	Actividades	Componentes	Finalidades	Medida	
3. LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO	22. EDUCACIÓN	047. EDUCACIÓN BÁSICA	0104. EDUCACIÓN PRIMARIA	1. 043096. Gestión educativa (administrativa institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa	3. 120606. Sistema de información y seguimiento	(39065) Instancias de Gestión cuentan con información del servicio educativo	204. II.EE.	
					3. 120607. Sistema de incentivos	(39066) Programa de Incentivos Diseñado	235. Programa diseñado	
					2. 120609. Sistema de evaluación de logros de aprendizaje	(33353) Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática del II y III Ciclo de EBR	225. Matriz de estándares	
						(33355) Sistema de Evaluación Operando	199. Alumno evaluado	
						3. 120612. Promoción del compromiso de las familias con la educación	(39068) Familias participan a favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria	056. Familia
					1. 043098. Docentes del 1° y 2° con recursos y competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad en Comunicación Integral y Lógico Matemática	3. 167252. Evaluación y capacitación de directores	(39067) Directores participan del Programa de Capacitación en Gestión	293. Director Capacitado
						3. 120614. Lineamientos y orientaciones eficaces para la planificación curricular	(33364) Padrón de Clasificación del total de Instituciones Educativas de la EBR	233. Base de datos
						3. 120615. Programa de capacitación y especialización docente en CI y PLM para el III ciclo EBR	(33366) Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (Primaria EBR y EIB)	035. Docente capacitado
							(39063) Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente (Primaria	291. Docente especializado
				3. 120616. Dotación de material educativo para el III ciclo EBR		(33369) Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (aulas)	242. Módulo de aula	
						(33370) Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (alumnos)	243. Módulo de alumno	
						(33371) Material educativo distribuido para estudiantes de primer y segundo grados (IIIEE)	244. Módulo de IIIEE	
						3. 120617. Acompañamiento y monitoreo a docentes	(33373) Visitas de asesoramiento a docentes (39790) Visitas de asesoramiento a especialistas	294. Docente asesorado 292. Especialista asistido
				1. 061968. Infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas de las II.EE. Primarias		3. 120621. Sistema con información sobre la situación de la infraestructura educativa	(33383) Diagnóstico de la Infraestructura Educativa	182. Local
					3. 120622. Saneamiento físico-legal de locales de IIIEE públicas	(33386) II.EE inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Primaria	182. Local	
					3. 120624. Programas de mantenimiento de infraestructura educativa (nacional, regional y municipal	38945 Instituciones Educativas de Primaria con Mantenimiento Correctivo	007. Aula	
						00765 Equipamiento mobiliario escola	182. Local	
				06305 Infraestructura educativa	081. Obra			

Fuente: MEF

Anexo 5: PPELA-Evaluación de la asignación presupuestal 2009-2010.

FINALIDADES	PIM 2009	%	PIM 2010	%
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	680,087,431	72.36	728,801,919	63.67
MATERIALES EDUCATIVOS - EDUCACION INICIAL	43,999,562	4.68	112,884,614	9.86
VISITAS DE ASESORAMIENTO A DOCENTES	11,490,021	1.22	61,378,406	5.36
MATERIAL EDUCATIVO DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS – AULAS	30,384,881	3.23	47,796,809	4.18
SISTEMA DE EVALUACION OPERANDO	39,175,610	4.17	32,992,039	2.88
MATERIAL EDUCATIVO DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS – ALUMNOS	20,197,638	2.15	32,951,539	2.88
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO – EDUCACIÓN INICIAL	17,878,145	1.90	29,355,663	2.56
PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE	10,842,646	1.15	18,741,853	1.64
PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE	7,989,789	0.85	11,307,659	0.99
INSTANCIAS INTERMEDIAS ASESORADAS PARA GESTIONAR LA AMPLIACION DE LA COBERTURA EN EDUCACION INICIAL	28,407,466	3.02	11,250,873	0.98
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE	13,797,019	1.47	9,843,597	0.86
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE	8,480,678	0.90	8,830,446	0.77
MATERIAL EDUCATIVO DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS – IIEE	132,529	0.01	6,766,638	0.59
IIEE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO - PRIMARIA	6,206,608	0.66	5,444,108	0.48
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A ESPECIALISTAS	1,414,533	0.15	5,081,030	0.44
IIEE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO - INICIAL	5,851,282	0.62	4,617,544	0.40
FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE INICIAL Y PRIMARIA	801,414	0.09	4,007,838	0.35
CONSTRUCCION DE AULAS	-	-	3,061,967	0.27
DIRECTORES PARTICIPAN DEL PROGRAMA DE CAPACITACION EN GESTION	1,505,570	0.16	2,776,805	0.24
VISITAS DE ASESORAMIENTO A ESPECIALISTAS	-	-	1,471,030	0.13
II.EE. INSCRITAS EN REGISTROS PUBLICOS A NOMBRE DEL MED / PRIMARIA	1,694,048	0.18	1,238,781	0.11
MATRIZ DE ESTANDARES EN CI Y LM EN II Y III CICLO DE LA EBR	62,500	0.01	1,237,919	0.11
II.EE. INSCRITAS EN REGISTROS PUBLICOS A NOMBRE DEL MED / INICIAL	1,904,684	0.20	983,924	0.09
GOBIERNOS REGIONALES Y/O MUNICIPALES CREAN ESPACIOS COMUNALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION NO ESCOLARIZADA	281,159	0.03	817,921	0.07
PADRON DE CLASIFICACION DE IIEE DE LA EBR	169,520	0.02	293,000	0.03
EQUIPAMIENTO MOBILIARIO ESCOLAR – INICIAL	-	-	292,028	0.03
EQUIPAMIENTO MOBILIARIO ESCOLAR - PRIMARIA	914,478	0.10	242,821	0.02
DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / INICIAL	241,017	0.03	83,326	0.01
INSTANCIAS DE GESTION CON INFORMACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	31,927	0.00	76,437	0.01
IIEE DE INICIAL CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO	5,851,282	0.62	0	-
DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / PRIMARIA	64,948	0.01	38,554	0.003
TOTAL	939,858,385		1,144,667,088	

Anexo 6: Perfil de los Acompañantes para el PELA

Perfil de competencias del Acompañante:

- Manejo de aspectos curriculares (programación, diversificación, estrategias metodológicas y estrategias multiedad o multigrado) de acuerdo al nivel educativo que postulan.
- Manejar de la lengua originaria para las IIEE bilingües.
- Buen nivel de comunicación y comprensión lectora.
- Habilidad para comunicarse con claridad y coherencia
- Iniciativa y actitud proactiva.
- Capacidad empática y de trabajo en equipo
- Capacidad de observación, registro, procesamiento y sistematización de la información.
- Dominio de herramientas a nivel de usuario de procesador de textos, hojas de cálculo, internet y correo electrónico

Acreditación:

Mínima:

1. Profesional de educación titulado en el nivel al que postula
2. Mínimo cinco años de experiencias en docencias en aula en Educación Inicial II ciclo o Educación Primaria III ciclo. Si las IIEE son de zona rural, debe acreditarse como mínimo 2 años continuos en el campo.
3. Experiencia en capacitación y/o formación de docentes de la especialidad.

Deseable:

4. Especialidad o curso de post grado en Comunicación y /o Matemática de la especialidad en el nivel que postula posterior al año 2000

Anexo 7: Funciones de los acompañantes pedagógicos en el PELA

Funciones del acompañante

1. Establecer con participación de los docentes a ser acompañados, la línea de base de las IIEE del ámbito estableciendo los aspectos en los que intervendrá para mejorar el desempeño docente.
2. Programar las sesiones de acompañamiento priorizando en las áreas de comunicación y matemática, el manejo de aspectos curriculares (programación, diversificación, estrategias metodológicas y estrategias multiedad o multigrado, evaluación de aprendizajes, entre otros) y el dominio de los procesos de aprendizaje de las áreas de acuerdo al enfoque del Diseño Curricular nacional según el nivel educativo que postulan.
3. Asegurar el uso de los materiales educativos en los procesos pedagógicos de los docentes para favorecer el aprendizaje de niños y niñas.
4. Ejecutar las acciones de acompañamiento pedagógico a través de: visita en aula, desarrollo de micro talleres o reuniones de interaprendizaje, desarrollo de talleres de actualización y fortalecimiento, entre otros.
5. Retroalimentar la práctica pedagógica de los docentes haciendo uso de la información acopiada y la reflexión de la práctica.
6. Mantener constantemente actualizada una carpeta en la cual se registre su labor de acompañante.
7. Participar en el proceso de organización, planificación, ejecución y valuación de las actividades de acompañamiento a cargo de la UGEL.
8. Identificar y promover la práctica de experiencias innovadoras de los docentes acompañados.
9. Presentar informes periódicos con evidencia empírica de los avances y logros de los docentes a la UGEL.
10. Participar en los talleres previstos por la DRE y UGEL en el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al concluir el III ciclo de EBR.

Anexo 8: Listado de entrevistas realizadas

ENTREVISTADO	CARGO / INSTITUCIÓN
Giuliana Espinosa	Encargada del PELA en el MEF
Roxana Retuerto	Especialista de la Dirección de Educación Inicial del PELA
Johan Grados	Coordinador del PELA en la DRE del Callao
Delia Abrigo	Especialista del PELA en la DRE del Callao
Silvia Protopio	Encargada de la Educación Primaria en la UGEL Ventanilla y encargada del PELA
Yuri Silva	Asistente y sistematizador de la información del PELA en primaria UGEL Ventanilla
Elizabeth Morales	Acompañantes Pedagógico de la UGEL de Ventanilla
Maritza Díaz	Acompañantes Pedagógico de la UGEL de Ventanilla
Tomás Bravo	Acompañantes Pedagógico de la UGEL de Ventanilla
Doris Rubio	Acompañantes Pedagógico de la UGEL de Ventanilla
José Rodríguez	Economista especialista en tema de educación
Oscar Pain	Psicólogo educacional, consultor del PELA

Anexo 9: Características socio-económicas del distrito de Ventanilla

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)		
	N° Hab.	%
PEA ocupada según ocupación principal	106754	100
Trab.de servicios personales y vend.del comercio y mercado	23330	21.9
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	25902	24.3
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	17167	16.1
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	16784	15.7
Otros		22.8%
PEA ocupada según actividad económica	106754	100
Comercio	22696	21.3
Industrias manufactureras	17711	16.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12826	12
Construcción	8985	8.4
Activid.inmobil., empres. y alquileres	8530	8
Hoteles y restaurantes	6681	6.3
Otros		27.5

Fuente: INEI

VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		
	N° viviendas	%
Material predominante en paredes		
Con paredes de Madera	37356	52.7
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	26400	37.2
Otros (adobe, quincha, estera, piedra con barro, sillar, etc.)		10
Material predominante en pisos		
Cemento	38339	54.1
Tierra	23478	33.1
Otros (losetas, parquet, madera, láminas, terrazos, etc.)		12.8
Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	25008	35.3
Pilón de uso público	13517	19.1
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1542	2.2
Viviendas con servicio higiénico		
Pozo ciego o negro / letrina	25614	36.1
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	25465	35.9
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1664	2.3
Viviendas con alumbrado eléctrico		
Red pública	59469	83.9

Fuente: INEI

Anexo 10: Base de datos para la implementación del PELA a nivel Nacional 2010

N°	REGIONES	UGEL		INSTITUCIONES EDUCATIVAS						NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS						TOTAL DE DOCENTES						ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS		
		TOTAL	FOCALIZADA	INICIAL				PRIMARIA		INICIAL				PRIMARIA		INICIAL				PRIMARIA		INICIAL		PRIMARIA
				Escolarizado		No escolarizado		Total	Focalizada	Escolarizado		No escolarizado		Total	Focalizada	Escolarizado		No escolarizado		Total	Focalizada	Escolarizado	No escolarizado	
				Total	Focalizada	Total	Focalizada			Total	Focalizada	Total	Focalizada			Total	Focalizada							
1	AMAZONAS	7	2	348	66	562	66	1144	160	13238	2107	8507	1021	25882	2908	579	106	545	71	3325	323	8	10	19
2	ANCASH	20	14	768	208	961	10	1636	392	32340	9044	13273	178	44891	13704	1376	382	941	10	7332	745	32		40
3	APURIMAC	8	8	457	225	340	183	843	229	18531	7410	4997	3031	21570	5912	798	328	385	183	3629	294	32		40
4	AREQUIPA	10	10	454	82	680	66	703	179	19774	3188	7186	817	25351	4626	908	102	685	66	4650	312	20		30
5	AYACUCHO	11	11	481	165	443	2	1333	425	19856	5359	7023	28	34314	15033	898	235	478	2	5502	810	31		93
6	CAJAMARCA	13	13	885	199	1547	52	3437	508	34324	6398	24187	1083	74192	13362	1659	325	1559	52	11298	1335	30		70
7	CALLAO	2	2	116	85	281	0	122	66	20908	16177	3284	0	19974	10678	801	585	306	0	2444	391	19		32
8	CUSCO	14	8	618	65	1370	65	1624	156	26619	2393	23698	1198	56904	8145	1078	93	1429	65	7641	387	17		22
9	HUANCAVELICA	7	7	510	392	442	13	1178	776	16971	8345	7745	292	28008	14071	763	419	442	13	3857	1176	38	6	86
10	HUÁNUCO	11	11	529	249	534	179	1576	774	19063	7293	9185	3586	44266	43166	774	317	518	179	5176	1777	64		161
11	ICA	5	5	312	169	480	5	395	198	26394	8851	2865	82	20863	11081	986	248	479	5	3223	465	13		33

12	JUNÍN	12	12	583	163	683	22	1676	272	23511	3696	7038	2278	48897	2998	1052	163	726	22	7100	272	17	28	
13	LA LIBERTAD	13	7	507	43	552	1	1539	257	31459	1410	9002	24	59073	9897	1263	62	550	1	7871	474	7	60	
14	LAMBAYEQUE	3	3	261	40	687	19	664	88	18372	2724	12127	426	36966	6934	779	82	700	19	4810	260	10	24	
15	LIMA METROPOLITANA	7	7	914	475	2656	5	939	241	141928	15687	32922	199	142103	27995	5847	1064	2675	9	18578	1126	92	99	
16	LIMA PROVINCIAS	9	9	500	169	623	85	786	268	26791	5233	6021	1345	28277	6265	1224	267	682	85	4920	693	45	73	
17	LORETO	7	7	890	75	416	8	2236	181	51162	3052	4314	125	61407	5296	2016	122	502	8	7006	377	14	35	
18	MADRE DE DIOS	3	3	84	32	82	17	191	46	5093	1930	668	199	5316	1751	209	83	95	17	698	101	15	13	
19	MOQUEGUA	3	3	120	100	183	53	170	136	5559	3783	903	631	4882	1920	315	221	175	53	990	208	24	10	27
20	PASCO	3	3	242	40	400	12	646	90	8058	954	4219	170	12117	1929	379	52	385	12	2002	198	8	12	
21	PIURA	11	9	746	196	1020	0	1887	330	41522	10153	20106	0	69345	13089	1537	203	1039	0	8211	403	25	46	
22	PUNO	14	14	440	239	1949	158	1731	415	23639	10467	26554	2686	49381	13243	992	439	2025	158	8609	1208	54	63	
23	SAN MARTÍN	10	10	526	63	344	22	1274	143	25992	2826	4762	380	40519	4831	1102	130	362	22	5146	224	14	35	
24	TACNA	4	4	154	94	372	58	176	83	8282	4997	2257	896	8099	4608	423	254	372	58	1305	272	19	8	18
25	TUMBES	3	3	141	77	312	16	149	81	10954	7826	752	119	7919	4912	502	141	314	15	1304	146	24	20	
26	UCAYALI	4	3	208	43	462	46	755	137	17876	3054	5402		25095	5796	647	46	468	46	2811	211	6	22	
TOTAL NACIONAL		209	187	11794	3482	18381	1117	28810	6181	688216	150008	248997	20048	995611	218972	28907	6284	18837	1125	139438	13335	687	28	1208

Anexo 11: Instituciones Educativas Focalizadas para la implementación del

PELA en la UGEL Ventanilla-2011

Instituciones Educativas Focalizadas UGEL VENTANILLA- INICIAL

Distrito/ centro poblado	Número de IIEE	Urbano Marginal	
		5 AÑOS	
		H	M
VENTANILLA – MI PERÚ	FERMIN AVILA	64	68
VENTANILLA – VILLA EMILIA	CRISTO REY (ANEXO DE LA I.E.I FERMIN AVILA)	26	23
VENTANILLA – CIUDAD SATÉLITE	Nº 70 MARIA MONTESSORI	23	50
VENTANILLA – PARQUE PORCINO	Nº 102	36	32
VENTANILLA – LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Nº114 CORAZÓN DE JESÚS	25	26
VENTANILLA - PACHACUTEC	Nº 121 ANGELITOS DE PACHACUTEC	70	60
VENTANILLA - PACHACUTEC	Nº 122 CARITAS FELICES	76	42
VENTANILLA – LOS LICENCIADOS	Nº 126	15	21
VENTANILLA – DEFENSORES DE LA PATRIA	Nº 127	22	22
VENTANILLA – HEROES DEL CENEPA	Nº 128 NIÑO JESUS DE PRAGA	42	44
VENTANILLA – LAS LOMAS	Nº 130 VIDA Y ALEGRIA	41	43
VENTANILLA – EL BALNEARIO	Nº 5116 ANEXO BALNEARIO	47	47
VENTANILLA – OASIS	Nº 5117 ANEXO OASIS DE LA MISERICORDIA	22	19
VENTANILLA - KAWACHI	Nº 5117 "JORGE PORTOCARRERO REBAZA	31	36
VENTANILLA – VILLA LOS REYES	Nº 83 AMIGOS DE JESUS	40	47
VENTANILLA – LOS PROCERES	Nº 74 LOS PROCERES	34	27
VENTANILLA – VENTANILLA ALTA	Nº 93	46	63
VENTANILLA - ANGAMOS	Nº 104 - ANGAMOS	34	29
VENTANILLA – HIJOS DE VENTANILLA	Nº 106 HIJOS DE VENTANILLA	21	23
VENTANILLA – HIJOS DE GRAU	Nº 107 "LOS PASTORCITOS DE FATIMA	35	40
VENTANILLA – SANTA MARGARITA	Nº 110	17	33
VENTANILLA – ANTONIA MORENO DE CÁCERES	Nº 113 DOMINGO SAVIO	53	37
VENTANILLA - CASUARINAS	Nº 120 LAS CASUARINAS	62	54
VENTANILLA – VIRGEN DE GUADALUPE	VIRGEN DE GUADALUPE (ANEXO Nº 120)	27	19
VENTANILLA – VILLA EMILIA	Nº 124 VILLA DEL MAR MI PERU	20	16
VENTANILLA – MARÍA JESUS ESPINOZA	Nº 125 "DIVINO NIÑO JESUS	54	43
VENTANILLA – 12 DE DICIEMBRE	12 DE DICIEMBRE (ANEXO Nº 125)	32	21
VENTANILLA - ANGAMOS	Nº 132 "SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	60	43
VENTANILLA – ANTONIO MORENO DE CÁCERES	Nº 133 DIVINA PASTORA	54	43
VENTANILLA – ANTONIO MORENO DE CÁCERES	Nº 135 MI PEQUEÑO MUNDO	20	12
VENTANILLA – VILLA LOS REYES	CONVENIO BENEFICENCIA "VILLA LOS REYES	43	49
VENTANILLA – NUEVO PROGRESO	Nº 5141 DIVINO MAESTRO	33	35
VENTANILLA - HUANCAPUNCO	Nº 129	15	15
VENTANILLA - PACHACUTEC	IEI. 123 VIRGEN DE LA ASUNCIÓN	55	55
VENTANILLA – ANTONIO MORENO DE CÁCERES	Nº 105 "ALBORADA"	10	09
VENTANILLA -CIUDAD SATÉLITE	Nº 60	18	07
VENTANILLA - CHAVINILLO	Nº 5130 - 4 "CHAVINILLO"	28	14
VENTANILLA – VILLA LOS REYES	Nº 99	14	12
VENTANILLA – AAHH SAN CARLOS	Nº 138 SAN CARLOS	16	14
VENTANILLA – AAHH VICTOR HAYA DE LA TORRE	Nº 5130-3 VICTOR HAYA DE LA TORRE	20	14
VENTANILLA - VENTANILLA ALTA	Nº 141	3	3
VENTANILLA -ANGAMOS	Nº 108	8	12
VENTANILLA –VENTANILLA ALTA	Nº 140	6	13

VENTANILLA- PACHACUTEC	SECTOR B PACHACUTEC	12	13
VENTANILLA -PACHACUTEC	N° 5144	27	24
VENTANILLA - LOS CEDROS	N° 139	11	16
VENTANILLA – VENTANILLA ALTA	VENTANILLA ALTA	12	11
VENTANILLA	PRONOEI VIRGEN DEL PILAR I	11	11
	TOTAL	1511	1420

Instituciones Educativas Focalizadas UGEL VENTANILLA- PRIMARIA

Distrito/ centro poblado	Número de IEE	Urbano Marginal			
		1°		2°	
		H	M	H	M
Ventanilla - VENTANILLA ALTA	I.E. 4020 JOSE SANTOS CHOCANO	20	20	24	15
Ventanilla - VENTANILLA ALTA	I.E. 5051 VIRGEN DE FATIMA	46	59	64	53
Ventanilla - CIUDAD SATELITE	I.E. 5052 VIRGEN DE LA MERCED	74	65	58	63
Ventanilla - VILLA LOS REYES	I.E. 5077 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	69	62	73	69
Ventanilla - ANGAMOS	I.E. 5086 POLITECNICO DE VENTANILLA	41	47	63	55
Ventanilla - ANTONIO MORENO DE CACERES	I.E. 5090 ANTONIA MORENO DE CACERES	25	27	11	13
Ventanilla - CENTRO DE SALUD HIJOS DE GRAU	I.E. 5091 HIJOS DE GRAU	17	13	19	22
Ventanilla - SAN PEDRO	I.E. 5094 NACIONES UNIDAS	32	28	31	24
Ventanilla - MI PERU	I.E. 5098 KUMAMOTO	19	22	19	17
Ventanilla - SANTA ROSA DE PACHACUTEC	I.E. 5116 DIVINO CREADOR	26	35	30	32
Ventanilla - OASIS	I.E. 5117 (2 ANEXOS)	91	74	67	73
Ventanilla - VILLA EMILIA	I.E. 5119 VILLA EMILIA	34	21	51	53
Ventanilla - KEIKO SOFIA	I.E. 5121 PEDRO PLANAS	35	36	26	33
Ventanilla - SANTA ROSA	I.E. 5122 JOSE ANDRES RAZURI ESTEVEZ	42	27	45	33
Ventanilla - LAS CASUARINAS	I.E. 5125 CASUARINAS	51	56	53	61
Ventanilla - JOSE OLAYA BALANDRA	I.E. 5127 MARTIR JOSE OLAYA	75	69	79	92
Ventanilla - PROYECTO CIUADDELA PACHACUTEC	I.E. 5128 SAGRADO CORAZON DE MARIA	88	96	58	70
Ventanilla - CIUADDELA PACHACUTEC	I.E. 5129 VENCEDORES DE PACHACUTEC	49	53	91	99
Ventanilla - PROYECTO CIUADDELA PACHACUTEC	I.E. 5130 PACHACUTEC	74	62	66	65
Ventanilla – LOS LICENCIADOS	I.E. 5130-1 LOS LICENCIADOS	44	37	40	39
Ventanilla - VILLA EMILIA	I.E. 5130-2 VILLA DEL MAR	15	11	17	9
Ventanilla - VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	I.E. 5130-3 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	19	19	15	27
Ventanilla - CHAVINILLO	I.E. 5130-4 CHAVINILLO	17	18	15	14
Ventanilla - VILLA ESCUDERO	I.E. 5135 LA SALLE	25	21	30	20
Ventanilla - VENTANILLA ALTA	I.E. 5137	14	12	20	30
Ventanilla - NUEVO PROGRESO	I.E. 5141 DIVINO MAESTRO	31	39	37	35
Ventanilla - VIRGEN DE GUADALUPE	I.E. 5142 VIRGEN DE GUADALUPE	28	32	41	44
	TOTAL	2162	2303		

Anexo 12: Relación de acompañantes en la UGEL de Ventanilla

Relación nominal de acompañantes UGEL VENTANILLA-INITIAL

UGEL	Apellidos y Nombres	Condición			DNI	Correo Electrónico
		Contratada	Destacada	Otros		
UGEL	Celi Alvaro, María Esther	x			10328856	estherceli@hotmail.com
	Verastegui Saldaña, Arselita Viviana	x			40423394	arselita5@hotmail.com
	Rosales Herrera, Iris	x			10318900	iris_rosales_mg@hotmail.com
	Díaz Reyes, Maritza	x			40144855	maritzadiazreyes@hotmail.com
	Falcón Chavez, Margarita Nieves	x			09499359	marfal5@hotmail.com
	Morales Ortega Elizabeth	x			09555785	ventanilla2007@hotmail.com
	Cutipa Luque, Elsa Consuelo	x			25842438	chelo707@hotmail.com
	Rubio Valdivia, Doris	x			25714966	dorisorubio_5@hotmail.com
	Ramos Sanchez, Noelia Fiorella	x			06801849	fiorers32@hotmail.com
P.I.	Taco Mancilla, Tania Jackelin	x			44241170	jackelin258@hotmail.com

Relación nominal de acompañantes UGEL VENTANILLA-PRIMARIA

UGEL	Apellidos y Nombres	Condición			DNI	Correo Electrónico
		Contrato	Licencia	Otros		
UGEL	Ascanoa Condor, David	x			20904647	david28y@hotmail.com
	Bravo Rojas, Tomàs Raül	x			20719986	tombra1232@hotmail.com
	Ccasa Mamani, Maghaly Jovita	x			02430477	gabriela_6.6@hotmail.com
	Cuadros Paucar, Gerson Paul		x		40717646	gersonpaul_6@hotmail.com
	Espinoza Capillo, Juana Paula		x		25574808	paves26@hotmail.com
	Ludeña Perez, Ana Melba	x			27079788	emchl10@hotmail.com
	Gualambo Guivin, Jennyl	x			33734235	gina_0117@hotmail.com
	Hernandez Caballero, Rosa Esther	x			41015221	rosa_ehc@hotmail.com
	Hernandez Espinoza, Edelmira	x			09735600	edelmira_eh@hotmail.com
	Pacheco Jauregui, María Jesús	x			10456763	mj_pj2008@hotmail.es
	Pacora Holgado, María Elena	x			10068306	maria_12531@hotmail.com
	Salazar Villanueva, Gonzalo Fernando		x		07173252	gonzalosa6@hotmail.com
	P.I.	Silva Ramos, Yuri Mijaíl Hans	x			43102616

Anexo 13: Plan de Formación de Acompañante – Región Callao

ÁREA	CAPACIDADES	CRONOGRAMA
DESARROLLO PERSONAL	<p>Habilidades sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones positivas con las personas con las que interactúa en su labor de acompañamiento pedagógico. Manifiesta habilidades sociales que le permitan interactuar de manera dialógica e intercultural con los docentes a su cargo. Manifiesta seguridad en su trabajo de acompañamiento pedagógico y se esfuerza por mejorar sus limitaciones. Aplica estrategias de autoevaluación y sistematización de su práctica a partir de sus experiencias pedagógicas. 	<p>Primer Taller “Fortalecimiento del acompañamiento pedagógico y sus formas de intervención” Fecha: 16 de Febrero Niveles: Inicial y Primaria</p> <p>Segundo Taller de Couching “Fortaleciendo y desarrollando mis habilidades como acompañante pedagógico” Fecha: 17 y 18 de Febrero 2011 Niveles: Inicial y Primaria</p>
DESARROLLO PROFESIONAL	<p>Acompañamiento pedagógico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe situaciones pedagógicas del aula y emite juicios de valor respecto a lo observado. Interpreta situaciones pedagógicas sobre la base de la observación y el registro realizado de la práctica docente. Maneja de instrumentos de recojo y reporte de información, así como de procesamiento y análisis de los mismos. <p>Relación familia y comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplica estrategias para orientar el trabajo del docente con padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos en las áreas de Comunicación y Matemática. Aplica estrategias para orientar el trabajo del docente con la comunidad y otros actores locales que contribuyan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. <p>Programación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza la programación anual de acuerdo a los criterios establecidos en el Diseño Curricular Nacional. Elabora unidades didácticas priorizando estrategias para la adquisición de capacidades comunicativas y matemáticas, de acuerdo a las características del estudiante y al enfoque correspondiente. Elabora la planificación curricular considerando actividades y sesiones de aprendizaje. Identifica las características del desarrollo infantil de los niños de 3 a 8 años y sus procesos de aprendizaje para la elaboración de la programación curricular. Maneja estrategias para la atención simultánea y diferenciada del estudiantes en aulas multigrado y unidocentes¹³⁶. Elabora la planificación curricular en Educación Inicial considerando actividades psicomotrices, gráfico plásticas, musicales y 	<p>Tercer Taller “Uso de material concreto para el desarrollo de las actividades comunicativas y matemáticas Fecha: 8 de abril 2011 Nivel: Primaria</p> <p>Círculos de estudio: Inicial: 30 de Marzo 2011 Primaria: 11 de Marzo 2011</p> <p>Taller para el efecto multiplicador (Taller Nacional- Pela) Viernes 6 de mayo Martes 31 de Mayo Niveles: Inicial y Primaria</p> <p>Taller de metodología de Juego Trabajo Fecha: 10 de Junio Niveles: Inicial-Primaria</p> <p>Taller de estrategias para el desarrollo de las habilidades matemáticas Fecha: 24 de Junio Niveles: Inicial-Primaria</p> <p>Taller de desarrollo de capacidades comunicativas Fecha: 15 de Julio Niveles: Inicial-Primaria</p> <p>Primer Taller Regional “Estrategias para el desarrollo de habilidades para la lectura, escritura y matemáticas” Fecha: Del 22 al 25 de Febrero 2011 Niveles: Inicial primaria</p>

¹³⁶ La institución educativa unidocente en el nivel inicial atiende a estudiantes de distintas edades.

literarias que respondan al enfoque del nivel y a las características, intereses y necesidades del estudiante.

Segundo Taller Regional

Fecha: Del 2 al 5 de Agosto

Evaluación de los aprendizajes:

- Aplica técnicas e instrumentos de evaluación para las áreas de Comunicación y Matemática.
- Realiza un diagnóstico sobre los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de Comunicación y Matemática.

Áreas de Comunicación y Matemática:

- Maneja el enfoque de las áreas de Comunicación y Matemática.
- Utiliza aspectos conceptuales básicos y procesos referidos a las áreas de Comunicación y Matemática.
- Aplica estrategias para el desarrollo de capacidades comunicativas vinculadas a la expresión y comprensión oral, la comprensión de textos, la producción escrita, la expresión y apreciación artística.
- Aplica estrategias para el desarrollo del pensamiento matemático.
- Utiliza materiales educativos en el desarrollo de las estrategias metodológicas de las áreas de Comunicación y Matemática.

Educación bilingüe:

- Maneja estrategias para el desarrollo de habilidades comunicativas en la lengua materna y en la segunda lengua.

Clima de aula:

- Aplica estrategias para la construcción de un clima de aula democrático, participativo, intercultural e inclusivo.

Estrategias de organización para el aprendizaje:

- Aplica estrategias de organización del aula y del aprendizaje a través de actividades simultáneas y diferenciadas, de acuerdo a los niveles de aprendizaje y/o edad de los estudiantes

Círculos de estudio: tercer viernes de cada mes.

Niveles: Inicial Primaria

Reuniones ETR:

Primer martes de cada mes

Monitoreo a las acompañantes: Inicio 5 de Mayo

Anexo 14: Entrevista Semi-Estructurada para los acompañantes

Entrevista a los Acompañantes Pedagógico

1. Nivel de Instrucción:

() Bachiller () Titulado () Post-grado () Maestría ()
Doctorado

2. Cuántos años como Docente: _____ Nivel: () Inicial ()
Primaria

3. Cuánto tiempo tiene como acompañante:

4. ¿Por qué decide postular y participar como acompañante en el PELA?

5. ¿Por qué tipo de contratación están contratadas?

6. ¿Tienen opción a renovar contrato o cada año tienen que volver a pasar por el proceso de selección?

a. Si es sí para la última opción, ¿Cuál es su opinión con respecto a que tienen que pasar cada año el proceso?

7. ¿Cuánto es la remuneración que reciben los acompañantes?

8. ¿Está satisfecha con la remuneración que recibe? ¿Por qué?

9. ¿Ha habido o suelen haber problemas con los pagos de las remuneraciones?

10. ¿La UGEL y/o la DRE les proporcionan los materiales e insumos de manera oportuna?
¿Tienen que hacer muchos trámites?

11. ¿La UGEL y/o la DRE asumen todos los gastos de materiales (fotocopias, útiles de escritorio, etc) o uds. tienen que asumir muchas veces esos gastos? ¿Por qué se da esto último? ¿Qué piensa al respecto?

12. ¿Lo mismo ocurre con los pasajes?

13. ¿Cuentan con un espacio adecuado de multiuso, equipado (computadoras, impresoras) para facilitarles el cumplimiento de sus funciones (para realizar sus informes y planes de trabajo)?

a. Son los adecuados, ¿Cómo influye en su trabajo?

b. Si es NO, porque no se da

14. ¿Reciben asesoría técnico pedagógico oportuna? ¿Cómo las califica?

15. ¿Consideran que son suficientes o aun requieren mayor capacitación?

16. ¿Cómo califica la labor de los formadores?

17. En la parte burocrática, hay muchas actividades administrativas que tienen que realizar y que les impiden su labor (informes, hacer sus trámites para sus pagos)?
18. ¿Siente que tanto la UGEL como la DRE apoyan la labor que vienen realizando?
 - a. ¿Con el ETR hay espacios de comunicación?
19. ¿Que incentivos reciben o deberían recibir para su labor?
20. Porque razones se retiraría del programa



Anexo 15: Experiencias de acompañamiento pedagógico en proyectos de la Sociedad Civil y a nivel internacional

Existen diversos proyectos desarrollados en los últimos años por organizaciones de la sociedad civil que han sido en su mayoría financiados con recursos internacionales, y llevados a cabo, especialmente, en zonas rurales del país con el objetivo de mejorar la educación básica (sobre todo en primaria).

Entre los principales proyectos se tiene el **Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB)** de la Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el proyecto **AprenDes** de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el programa **Construyendo Escuela Exitosas** de IPAE y proyecto desarrollados por la **ONG TAREA**, por la **ONG CARE**, por el instituto **EDUCA** y por el **Centro Andino de Excelencia**.

De estas valiosas experiencias realizadas, se puede destacar los proyectos PROMEB, originalmente implementado en Piura y AprenDes llevado a cabo en San Martín, ambos con el fin de fortalecer las funciones pedagógicas de los gobiernos regionales. Tanto AprenDes como PROMEB hacen énfasis en un trabajo simultáneo y coordinado en dos ámbitos: el de calidad de los aprendizajes y procesos pedagógicos, y el de la gestión descentralizada y participativa de la educación.

El proyecto **AprenDes** se inició en el 2004 fue financiado por USAID e implementado por la Academia para el Desarrollo de Educación (AED). En su primera etapa, el proyecto se desarrollo en 9 de las 10 provincias de la región de San Martín, atendiendo un total de 286 escuelas unidocentes y multigrado (32%), 561 maestros y 12,811 alumnos. **PROMEB** fue elaborado como Proyecto de Inversión Pública (PIP) conjuntamente por ACDI y el Ministerio de Educación, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Piura (DREP). El proyecto inició su ejecución en febrero del 2003 con una duración de cinco años, se

implementó en zonas rurales priorizadas de Piura y, hasta el 2006, el proyecto benefició a un total de 392 maestros y 9,119 alumnos de inicial y primaria en 174 instituciones educativas de 115 comunidades¹³⁷.

Tanto ApreNDes como PROMEB promueven nuevas prácticas pedagógicas y cambios de actitud graduales en los maestros a través de la reflexión de su propia práctica y el desarrollo de estrategias para atender con calidad a los niños y niñas de las escuelas rurales. Además, ofrecen al maestro herramientas para integrar mejor las propuestas educativas y las prácticas pedagógicas con las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales del ámbito en el que trabajan. El elemento central de la estrategia en ambos casos es el acompañamiento pedagógico, que está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes a partir de las asistencias técnicas, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela¹³⁸.

Ambos proyectos contemplan un conjunto de actividades de formación y desarrollo personal para docentes, padres de familia, y estudiantes. Entre estas actividades están los talleres de formación, círculos de interaprendizaje, círculos de lectura, pasantías, acompañamiento en el aula, asesoría pedagógica personalizada al docente. PROMEB maneja además fichas de monitoreo para docentes de aula, directores y formadores. La estrategia de ApreNDes también incluye la elaboración de materiales educativos y de gestión, que son de propiedad de la institución educativa. En el caso de PROMEB, la experiencia de formación de acompañantes y docentes se ha institucionalizado con la implementación de un “Diplomado en Educación Rural” orientado al fortalecimiento de capacidades de los formadores y docentes¹³⁹.

Además tanto PROMEB como ApreNDes proponen la instalación de centros de recursos y tecnologías. Esta es función regional, según la LEG, para la cual los gobiernos regionales escasamente cuentan con recursos. A través de PROMEB y ApreNDes, los gobiernos

¹³⁷ BANCO MUNDIAL: *Descentralización y Presupuesto por Resultados en Educación*. Balance de la última década.2010 Pág. 50

¹³⁸ Ídem Pág. 50--51

¹³⁹ Ibid

regionales participantes pudieron instalar espacios físicos intermedios entre la UGEL y la IE, que favorezcan el funcionamiento de las redes educativas, faciliten el trabajo de acompañamiento y formación de docentes y posibiliten el acceso a fuentes de información y consulta para docentes y alumnos¹⁴⁰.

La evidencia muestra que el Proyecto ApreNDes ha logrado resultados importantes luego de tres años. Las IIEE que participaron en el programa elevaron de 22% en el 2004 a 34% en el 2007 la proporción de alumnos de 3er grado que alcanzan el nivel suficiente de Comunicación Integral, mientras que las del grupo de control retrocedieron de 20% a 11%. El impacto es igual de impresionante en alumnos de primer grado: las escuelas ApreNDes redujeron el porcentaje de estudiantes en el nivel inferior de 66% a 19%, y aumentaron la proporción de alumnos en el nivel de desempeño suficiente (de 2% a 11%). En las IIEE que participaron en el PROMEB, el 43% de los niños de primer grado y el 60% de los de segundo lograron los niveles de comprensión de lectura esperados. Asimismo, el 43% y 75% de los estudiantes de primero y segundo grado respectivamente escriben con un nivel satisfactorio. El 60% de los alumnos de tercer y sexto grado leen comprensivamente; el 68% se expresan adecuadamente en forma oral; el 44.46% producen textos coherentes, con ideas secuenciales, entre las que se identifican las principales y secundarias, con una extensión adecuada al grado de estudios. Asimismo, el 39% puede resolver adecuadamente problemas matemáticos¹⁴¹.

En general los diferentes proyectos de las diferentes ONGs y de la Cooperación Internacional han puesto en práctica programas de formación de docentes en servicio en los que las estrategias tradicionales de capacitación en talleres o encuentros masivos se vieron complementadas por mecanismos de aprendizaje entre pares, recursos de apoyo al docente y formas de atención al docente de aula.

¹⁴⁰ *Ibíd.*

¹⁴¹ *Ibíd.*

Por los resultados alcanzados, dichos proyectos son considerados como experiencias en las que se demuestra que es posible mejorar las cosas y modelos a seguir en materia de formación de maestros, dando pie a la valoración del acompañamiento pedagógico como un componente destacado para los programas de formación. En ese sentido, muchos de estos proyectos fueron y siguen siendo tomados en cuenta para la elaboración de propuestas de acompañamiento pedagógico y para orientar la programación de sus acciones, como lo hace el PELA¹⁴².

En otros países¹⁴³, el acompañamiento pedagógico tiene un lugar formalizado, presupuestado y claramente distinguible de otras funciones del Estado igualmente importantes, como la supervisión y el monitoreo, centrándose en la asistencia técnica.

En **Chile**, se asigna por concurso a las universidades un promedio de US\$ 20.000.00 anuales por cada 4 liceos para ofrecerles asesoramiento a nivel pedagógico y de gestión, en función a un programa de tres años. Los objetivos específicos son: (i) generar procesos de mejora en los equipos directivos para abordar la instalación, despliegue y/o consolidación de las estructuras y procesos de gestión institucional, requeridos para la implementación de estrategias que favorezcan el aprendizaje en todos los estudiantes, (ii) asegurar condiciones de mejoras en la gestión curricular y pedagógica, por medio del fortalecimiento de las competencias profesionales de los equipos técnicos y docentes, que apunten al mejoramiento de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las prácticas inclusivas, estrategias didácticas y dispositivos de evaluación y (iii) desarrollar estrategias de trabajo que aseguren la generación de condiciones de gestión de la convivencia y el clima escolar de un modo que facilite el logro de resultados educativos, incluyendo el monitoreo de acciones inclusivas para alumnos en riesgo de deserción.

En **Argentina**, el asesoramiento a las escuelas se enfoca en las prácticas curriculares de los docentes y en producir insumos para enriquecer esas prácticas, pero también supone acuerdos institucionales para implementar actividades que promuevan un cambio en las escuelas. **En**

¹⁴² MONTERO CHECA, CARMEN: *Buen desempeño y acompañamiento docente*. La Libertad: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).2010 Pp. 9

¹⁴³ CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: óp. cit. Pp. 18-19

México, se ofrece a través de instituciones Públicas denominadas “Centros de Maestros” que han proliferado por todos los Estados y que constituyen lugares implementados como equipos, bibliotecas y materiales educativos, así como espacios de reunión y trabajo para actividades formativas. En **Estados Unidos**, existen estados donde hay convenios entre grupos de escuelas y Universidades que posibilitan una presencia activa de los catedráticos e investigadores en aulas, instruyendo a los docentes en las corrientes pedagógicas más innovadoras y convirtiendo sus prácticas en objeto de estudio. Asimismo, en diversos países se desarrollan programas de mentoría para docentes basando sus principios en el acompañamiento pedagógico.

